EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires. Lunes 4 de diciembre de 1961

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACION
LA CHINGOLA
Sociedad Anónima Ganadera y Agrícola

Se hace saber que en la edición del Boletín Oficial del día 24|10|61 figuró por error de imprenta la citada sociedad con el título de La Salamanca, Sociedad Anónima Ganadera y Agrícola correspondiéndole LA CHINGOLA, SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y AGRICOLA.

e.4|12-Nº 27.648-v.4|12|61

NORWICH UNION FIRE INSURENCE
Society Limited

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día en los estatutos de NORWICH UNION FIRE INSURENCE SOCIETY LIMITED se ha incorporado un nuevo artículo denominado 96 A del siguiente tenor: "96. A: Los directores podrán de tiempo en tiempo designar a uno de su seno en calidad de presidente de la compañía por el plazo que los mismos determinen con facultad de relevarlo del cargo". — Este agregado fue resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del día doce de octubre de 1959 y aprobado por resolución P. J. Nº 1.197 del 14 de julio de 1961 del Ministerio de Educación y Justica que se tramitara por Expediente Nº 4.991|61. — Todo ello en los términos que surgen de la Escritura Pública Nº 1.733 de fecha 1º de septiembre de 1961, pasada ante el escribano público Ernesto Martín Miguens, adscripto al Registro Nº 84 de la Capital Federal al folio 4.622.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 720.— e.4|12-Nº 29.390 D.T.-v.4|12|61

UNION CARS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Mandatos

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fº 2.621. — Primer Testimonio. — Escritura Número Seiscientos Setenta y Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de octubre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, Escribano autorizante y en presencia de los testigos al final firmado, comparece: el doctor Héctor Mario Wofcy Diez, argentino, abogado, casado, vecino de esta Ciudad. persona hábil, mayor de edad y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto en nombre y representación de los señores Rodolfo Urbano Freyre, Vicente Roque Formisano, Alfredo Francisco Rossi Membrives, Dante Pablo Bailo, Miguel Leonardo Lauría, Roberto Eduardo Hygonenq, Sara Esther Díaz de Vivar de Freyre, Norah Elena Conrad de Rossi Membrives, Olga Alida Romasanta de Formisano y Amelia Luisa Muzzio de Bailo, cuya personería acredita con el poder que se le otorgara al folio seiscientos noventa y nueve de este mismo Registro, protocolo corriente que reproduciré en sus partes pertinentes más adelante. — Y el compareciente expresa: Que sus representados mediante escritura de fecha dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y uno, otorgada al citado folio seiscientos noventa y nueve de este mismo Registro, procedieron a la constitución provisoria de la razón social "Unión Cars, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Mandatos". — La citada escritura en sus partes pertinentes, dice así: "...En la Ciudad de Buenos Aires, ...a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y uno, ...comparecen: don Rodolfo Urbano Freyre, argentino, nacido el cinco de julio de mil novecientos diecinueve, casado en primeras nupcias con doña Sara Esther Díaz de Vivar, abogado, domiciliado en la Avenida Libertador General San Martín número mil setecientos cincuenta, con Cédula de Identidad número tres millones trescientos ochenta y ocho mil ciento treinta y cinco: don Vicente Roque Formisano, argentino, nacido el veintiuno de enero de mil novecientos veintisiete, casado en primeras nupcias con doña Olga Alida Romasanta comerciante, domiciliado en Virgilio número trescientos veintidós, con Cédula de Identidad número dos millones cuatrocientos setenta mil ochocientos treinta y tres; don Alfredo Francisco Rossi Membrives, argentino, nacido el primero de abril de mil novecientos cinco, casado en primeras nupcias con doña Norah Elena Conrad, comerciante, domiciliado en Once de Septiembre número tres mil seiscientos cuatro, con Cédula de Identidad número novecientos dieciséis mil ciento diecinueve; don Dante Pablo Bailo, argentino, nacido el veintiséis de julio de mil novecientos diecicoho, casado en primeras nupcias con doña Amelia Luisa Muzzio, comerciante, domiciliado en Uspallata dos mil setecientos sesenta y uno, con Cédula de Identidad número un millón quinientos cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta y tres; don Miguel Leonardo Lauría, argentino, nacido el cuatro de septiembre de mil novecientos veintiséis, casado en primeras nupcias con doña Lucía de Llano, de profesión comerciante, domiciliado en Obligado número mil novecientos treinta y seis, con Libreta de Enrolamiento número cinco millones quinientos cuarenta y seis mil doscientos dos; don Roberto Eduardo Hygonenq, argentino, nacido el quince de abril de mil novecientos veintisiete, soltero, contador público nacional, domiciliado en Rivadavia número nueve mil trescientos sesenta, con Cédula de Identidad número dos millones seiscientos ochenta mil setecientos dieciocho; doña Sara Esther Díaz de Vivar de Freyre, argentina, nacida el diecisiete de agosto de mil novecientos veintidós, casada en primeras nupcias con don Rodolfo Urbano Freyre, dedicada a sus quehaceres domésticos, domiciliada en Avenida Libertador General San Martín número mil setecientos cincuenta, con Cédula de Identidad número tres millones trescientos ochenta y ocho mil ciento treinta y seis; doña Norah Elena Conrad de Rossi Membrives, argentina, nacida el seis de abril de mil novecientos siete, casada en primeras nupcias con don Alfredo Francisco Rossi Membrives, dedicada a sus quehaceres domésticos, domiciliada en once de septiembre número tres mil seiscientos cuatro, con Cédula de Identidad número un millón doscientos dieciocho mil quinientos veintitrés; doña Olga Alida Romasanta de Formisano, argentina, nacida el veintinueve de noviembre de mil novecientos treinta y uno, casada en primeras nupcias con don Vicente Roque Formisano, dedicada a sus quehaceres domésticos, domiciliada en Virgilio número trescientos veintidós, Libreta Cívica número un millón seiscientos setenta y un mil veintitrés; y doña Amelia Luisa Muzzio de Bailo, argentina, nacida el dieciséis de abril de mil novecientos diecinueve, casada en primeras nupcias con don Dante Pablo Bailo, dedicada a sus quehaceres domésticos, domiciliada en Uspallata número dos mil setecientos sesenta y uno, con Cédula de Identidad número dos millones setecientos ochenta y nueve mil quinientos veinticinco; todos los comparecientes hábiles, vecinos y de mi conocimiento, doy fe, como de que expresa: Que han resuelto formalizar una sociedad mercantil, con el carácter de anónima, la que se regirá por este instrumento en el que la dejan constituida, por las disposiciones generales del Código de Comercio Argentino y las particulares del estatuto que, aprobado por los constituyentes, es del tenor siguiente": ...Y los comparecientes continúan diciendo: Primero: Que del capital autorizado de seis millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido como se ha dicho, en cinco series de doce mil acciones cada una ordinarias y al portador, de cien pesos moneda nacional cada acción, suscriben en este acto la primera en acciones de la clase "A", y precisamente don Rodolfo Urbano Freyre, dos mil quinientas sesenta y ocho acciones que importan doscientos cincuenta y seis mil ochocientos pesos moneda nacional; doña Sara Esther Díaz de Vivar de Freyre, setecientas acciones que importan setenta mil pesos moneda nacional; don Alfredo Francisco Rossi Membrives, un mil novecientas treinta y dos acciones que importan ciento noventa y tres mil doscientos pesos moneda nacional de curso legal; doña Norah Elena Conrad de Rossi Membrives, setecientas acciones que importan setenta mil pesos moneda nacional de curso legal; don Miguel Lauria, cien acciones que importan diez mil pesos moneda nacional; don Vicente Roque Formisano, dos mil acciones que importan doscientos mil pesos moneda nacional; doña Olga Alida Romasanta de Formisano, novecientas cincuenta acciones, que importan noventa y cinco mil pesos moneda nacional; don Dante Pablo Bailo, dos mil acciones que importan doscientos mil pesos moneda nacional; doña Amelia Luisa Muzzio de Bailo, novecientas cincuenta acciones, que importan noventa y cinco mil pesos moneda nacional y don Roberto Eduardo Hygonenq, cien acciones que importan diez mil pesos moneda nacional, o sea un total de doce mil acciones con un valor nominal de un millón doscientos mil pesos moneda nacional, integrándose en este acto en dinero efectivo el diez por ciento de la suscripción. — Segundo: Que designan para integrar el primer Directorio de la sociedad, que estará formado por seis miembros, a los siguientes accionistas: doctor Rodolfo Urbano Freyre; don Vicente Roque Formisano; don Alfredo Francisco Rossi Membrives; don Dante Pablo Bailo; doña Sara Esther Díaz de Vivar de Freyre; y don Roberto Eduardo Hygonenq, debiendo la presidencia y vicepresidencia ser desempeñadas por los dos primeros nombrados. Asimismo designan como Síndico titular al doctor Héctor Mario Wofcy Diez y como Síndico suplente al doctor Oscar Llobet. El Directorio nombrado tendrá y usará durante el período de constitución provisoria, de todas las facultades que la ley y el Estado acuerdan al Directorio, a cuyo efecto los comparecientes otorgan a sus componentes y éstos lo hacen entre sí el mandato legal correspondiente, con la amplitud del artículo un mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y el alcance del un mil novecientos ochenta y dos del mismo cuerpo legal. — Tercero: Los miembros del Directorio quedan indistinta y especialmente facultados: a) Otorgar todos los instrumentos públicos y|o privados necesarios para tomar arrendamientos hasta por más de seis años, adquirir maquinarias, instalaciones, aparatos, muebles y|o útiles, por unidades o en block; adquirir fondos de comercio o el activo y|o pasivo, de cualquier establecimiento o taller mecánico, o de reparación o servicio, durante el período de constitución provisoria; b) Otorgar la escritura traslativa de dominio de cualquier inmueble que la sociedad adquiera durante el período de constitución provisoria; c) Iniciar de inmediato las operaciones propias del objeto social, con cargo de dar cuenta a la primera Asambiea General Ordinaria que en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias convoque. Dichas operaciones podrán ser concretadas por importes que en conjunto superen el monto del capital autorizado establecido en el artículo cuarto del estatuto. — Cuarto: Durante todo el tiempo de la constitución provisoria, la Sociedad tendrá su domicilio legal en la calle Vicente López dos mil ochocientos esquina Pereyra Lucena, de esta Capital Federal, sin perjuicio de lo cual el Directorio podrá constituir otros domicilios especiales en el interior del país y|o en el extranjero a los efectos del cumplimiento de actos y|o contratos propios del objeto social. — Quinto: En este mismo acto los constituyentes otorgan poder especial a favor de los doctores Alberto Saba y Héctor Mario Wofcy Diez, para que actuando en forma conjunta, separada, indistinta o alternativafente, puedan: a) Gestionar del Superior Gobierno de la Nación la sanción de la personería jurídica de la Sociedad y la aprobación de su estatuto, pudiendo a tales efectos y sin restricción alguna, aceptar o rechazar las modificaciones que se aconsejen introducir al mismo, aun respecto de la denominación adoptada y|o a su objeto social, pudiendo proyectar nuevo texto de sus artículos, y b) Protocolizar mediante su elevación a escritura pública el decreto que autorice su funcionamiento y el estatuto definitivo; solicitar y gestionar las publicaciones necesarias; insribir la sociedad en el Registro Público de Comercio; obtener la habilitación de los libros de Comercio y dar término a la tramitación administrativa inherente a la constitución definitiva de la Sociedad. Leída que les fué la ratifican y firman... Rodolfo U. Freyre. — V. Formisano. — A. Rossi Membrives. — Dante Pablo Bailo. — Miguel L. Lauria. — Roberto E. Hygonenq. — Sara Díaz de Vivar de Freyre. — Norah C. de Rossi. — O. A. R. de Formisano. — Amelia de Bailo... Ante mí: Carlos W Oliva...". Concuerda con sus partes pertinentes, doy fe. Y el compareciente expresa: Que mediante expediente número seis mil setecientos sesenta del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, procedente del número trece mil setecientos cuarenta y tres de la Inspección General de Justicia solicitaron la aprobación de la personería jurídica que fué aprobada por el citado Ministerio, por resolución número mil ochocientos veintiséis, de fecha diecinueve de septiembre del corriente año. Que a efectos de dejar constituida definitivamente la sociedad viene por este acto a dejar elevado a instrumento público, los Estatutos sociales con las reformas sugeridas por la Inspección General de Justicia y la resolución aprobatoria del Ministerio de Educación y Justicia, que tengo a la vista y procedo a copiar en su tenor textual: Estatuto. — Capítulo Primero: Denominación. Domicilio, Objeto, Duración. — Artículo Primero: Con la denominación de "UNION CARS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE MANDATOS", queda constituida una sociedad anónima, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, la que podrá por resolución de su Directorio, establecer sucursales, filiales o agencias dentro y|o fuera del país, asignándoles o no un capital determinado. — Artículo segundo: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros, a las siguientes operaciones: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, consignación, representación, reparación, servicio importación y|o exportación de automotores, motores, maquinarias, implementos agrícolas, rodados, repuestos, accesorios, artículos mecánicos, artículos eléctricos, materias primas, productos y mercaderías en general: b) Industriales: Mediante la fabricación de automotores, motores, maquinarias, implementos agrícolas, rodados, repuestos, accesorios, artículos mecánicos y artefactos eléctricos, interviniendo en todas y cada una de las fases de la elaboración y|o transformación de materias primas, productos y mercaderías; c) De Mandatos: Actuando como mandatario o comisionista para toda clase de actos y contratos del comercio, sin ninguna clase de limitaciones. — Artículo tercero: La duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, a partir del día de la fecha, pudiendo ese plazo ser prorrogado por resolución de una Asamblea General. — Capítulo segundo: Capital y acciones. — Artículo cuarto: El capital autorizado es de seis millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cinco series de doce mil acciones cada una, ordinarias, al portador, de cien pesos valor nominal cada acción. — La emisión de las series se hará en las oportunidades y forma de pago que determine el Directorio, no pudiendo emitirse una serie sin que la anterior se encuentre totalmente suscripta e integrada, en no menos de un diez por ciento. — Artículo quinto: El capital autorizado podrá aumentarse por resolución de una Asamblea General, la que deberá fijar en cada caso las características de las acciones a emitirse, hasta la suma de treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal, en series no menores de un millón doscientos mil pesos moneda nacional, en acciones ordinarias o preferidas, nominativas o al portador, debiendo guardarse las proporciones del artículo trescientos diez del Código de Comercio. — Cada resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se pagará el impuesto fiscal correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse durante tres días en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. Sólo se enunciará como capital autorizado el de seis millones de pesos moneda nacional, con más los aumentos que se efectúen conforme a las condiciones que anteceden. — Artículo sexto: Uno: Toda emisión de capital podrá hacerse de una de las formas siguientes o combinando dos o más de ellas, a saber: a) Capitalizando reservas aprobadas por la Asamblea General, excluídas las reservas legales y con la siguiente limitación: La Sociedad no podrá capitalizar reservas sino en la suma en que éstas, en conjunto, excedan del veinticinco por ciento del capital suscripto. b) Capitalizando toda o parte de los beneficios del ejercicio aprobados por la Asamblea General. c) Capitalizando el excedente de valor que puedan tener los bienes de la Sociedad, sobre el valor establecido en el último inventario y el Balance General, cuyo excedente se demostrará mediante revaluaciones practicadas en la forma que establezca la autoridad competente. d) Apelando al aporte de nuevos capitales, por emisión de acciones a integrar en dinero efectivo, las que podrán ser colocadas arriba de la par. Las primas de colocación deberán llevarse a fondos de reserva no distribuibles como dividendos. e) Por conversión de debentures que se hubie-

19611204

yan emitido o de cualquier otro pasivo a cargo de la Sociedad. f) Emitiendo acciones liberadas, en pago de bienes o derechos que adquiera la sociedad, siempre que los precitados aportes incorporados como parte integrante del activo social representen nn valor equivalente al de las acciones así integradas. En consecuenria, la sociedad, por resolución del Directorio o de la Asamblea, en su caso, podrá emitir acciones para entregar en pago total y|o parcial de toda clase de bienes muebles e inmuebles, créditos, títulos, acciones de otras sociedades o de cualquier especie, nacionales o extranjeras, valores representativos como llaves de negocio, marcas y de cualquier adquisición de establecimiento que efectuare la sociedad. En los casos de los incisos a), b), c), e), y f) se requerirá la aprobación de la Asamblea General. Las acciones emitidas en los casos de los incisos a) y c) se repartirán a prorrata del valor integrado de las acciones ordinarias en circulación. Dos: Las acciones serán numeradas, selladas y firmadas por el Presidente y un Director, pudiendo una de las firmas ser puesta por medio de un sello impreso, y tendrán los demás recaudos a que se hace referencia en el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. — Los certificados que se emitan hasta tanto las acciones no sean integradas serán nominativos y firmados como las acciones. Su negociación requerirá el previo consentimiento del Directorio. En los casos de mora en la integración por parte de los accionistas, la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial, el Directorio queda facultado para adoptar los siguientes procedimientos: Primero: Imponer un interés punitorio de hasta el uno por ciento mensual por las cuotas atrasadas. — Segundo: Exigir judicialmente el pago de las cuotas atrasadas con más sus intereses. Tercero: Declarar caducos los derechos del suscriptor que no efectúe el pago de las acciones en las fechas establecidos y ordenar la venta en remate público, por cuenta del deudor. — El suscriptor responderá por el saldo deudor que quedare. — Las acciones ordinarias gozarán de todos los derechos que las leyes y estos estatutos determinen y podrán ser de dos clases, a saber: Clase "A". — Las acciones ordinarias de esta clase tendrán derecho en todas las Asambleas Generales a cinco votos por cada acción suscripta; clase "B". — Las acciones ordinarias de esta clase tendrán derecho en todas las Asambleas Generales a un voto por cada acción suscripta. — Las acciones ordinarias tanto de la clase "A", como de la clase "B", tendrán igualdad de votos, o sea un voto por acción, para la designación de Síndicos. — Dentro del capital autorizado, la primera serie será emitida en acciones de la clase "A" y las cuatro restantes en acciones de la clase "B". — Las acciones preferidas tendrán las siguientes características: Primero: Gozarán de un dividendo básico que en ningún caso excederá del doce por ciento anual pagadero con preferencia al de las acciones ordinarias — Segundo: Podrán gozar además, de una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas, no mayor del cincuenta por siendo éstas, después de haberles asignado a las acciones ordinarias un dividendo igual al básico correspondiente a las preferidas. — Tercero: Tendrán también preferencia en la devolución del capital en caso de liquidación de la sociedad. — Cuarto: El dividendo básico que se les fije podrá tener efecto acumulativo durante el plazo, limitado o ilimitado que disponga la asamblea en la emisión respectiva, de manera que si las utilidades de un ejercicio no permitieran abonar íntegramente tal dividendo, el saldo será cubierto con las utilidades de los próximos ejercicios inmediatos. — Las reservas facultativas podrán emplearse para pagar o completar estos dividendos, cuando los beneficios no fueran suficientes. — Quinto: Los tenedores de acciones preferidas no tendrán voz ni voto en las Asambleas Generales, salvo durante el tiempo en que los dividendos pactados en las condiciones de emisión no pudieran ser abonados íntegramente por falta de utilidades. — Sólo en este caso y a partir de la asamblea siguiente, inclusive aquella que no haya asignado en todo o en parte el dividendo correspondiente a las acciones preferidas, éstas tendrán derecho a participar en las Asambleas Generales que se celebren en igualdad de condiciones con las acciones ordinarias, o sea, con derecho a un voto por cada acción suscripta. — Sexto: Las acciones preferidas en circulación y las que se emitan en el futuro tendrán prioridad sucesiva en el orden de su emisión, respecto a su derecho al cobro del dividendo básico. — Séptimo: Las características que la asamblea determine para cada emisión dentro de los requisitos establecidos precedentemente, irán impresas al dorso de los respectivos títulos, acciones o certificados provisorios. — Octavo: Los tenedores de acciones preferidas, tendrán derechos preferentes a suscribir las futuras emisiones en acciones de esta categoría, el que será ejercido del mismo modo que el dispuesto para las acciones ordinarias. — Las acciones son indivisibles, no reconociendo la sociedad más que un solo propietario por cada una. — La suscripción o tenencia de acciones y|o certificados provisorios lleva implícita la obligación de someterse a las disposiciones de estos estatutos, resoluciones de las Asambleas Generales, y, en cuanto a la no previsto en los primeros, a las disposiciones legales y vigentes. — Conforme a lo dispuesto en el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, la asamblea podrá disponer el rescate de la totalidad o parte de las acciones preferidas emitidas y la forma en que se realizará éste, pudiendo establecer primas de rescate, las que no podrán exceder del treinta por ciento del valor nominal. — La asamblea podrá resolver que las acciones preferidas sean convertidas en acciones ordinarias o en preferidas de dividendo menor, o variar sus características, previo acuerdo con los tenedores, en la forma, plazo y condiciones que halle conveniente. — El rescate o la conversión se harán de acuerdo con las normas en vigencia, cuando la sociedad se haya reservado el derecho correspondiente, en las condiciones pactadas al emitirse las acciones preferidas, en la oportunidad y por el procedimiento que resuelva la asamblea. — En los casos de conversión de acciones, deberá efectuarse la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio. — Tres: Tendrán derecho de preferencia en la emisión de nuevas acciones ordinarias los tenedores de acciones ordinarias de las clases "A" y "B" que existan en circulación, sobre los valores que a cada uno de ellos proporcionalmente le corresponda, según fuera su clase "A" o "B", estableciéndose que los primeros, o sea los de la clase "A", podrán también usar la preferencia en el caso que no se emitan valores de su clase, para suscribir acciones de la clase "B". — La cantidad de acciones de clase "A" y clase "B" nunca podrá ser mayor que la que necesariamente corresponda para cubrir el derecho de preferencia de los tenedores de acciones de la clase "A". — Si la emisión consiste solamente en acciones de la clase "B", todos los tenedores de acciones ordinarias podrán suscribirlas en proporción a sus tenencias. — Y cuando se emitan de ambas clases, no debe variar la proporción originaria. — En ningún caso se podrá disponer una nueva emisión compuesta exclusivamente de acciones clase "A". — El derecho de preferencia de las acciones ordinarias no perjudicará las facultades acordadas por el apartado uno, inciso f) de este artículo. — A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas que, de acuerdo a lo establecido precedentemente, gocen del precitado derecho, deberán pronunciarse dentro del plazo de quince días siguientes de haberse publicado durante tres días en el Boletín Oficial, los avisos haciendo saber la emisión de nuevas acciones. — Capítulo Tercero: Del Directorio. — Artículo Séptimo: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cuatro a ocho miembros, los que serán designados por un año, siendo reelegibles indefinidamente. El Directorio con la conformidad del Síndico, podrá designar los accionistas que ocuparán las vacantes que se produzcan por fallecimiento, renuncia, incapacidad legal o ausencia de cualquiera de sus miembros. El mandato de los Directores durará hasta tanto sean designados los reemplazantes por la Asamblea General. En garantía del desempeño de sus funciones, cada Director depositará en la Caja de la Sociedad, cien acciones ordinarias de la misma, las que no podrán ser retiradas hasta la aprobación de su mandato. — Artículo Octavo: El Directorio en su primera reunión, elegirá de su seno el Presidente y el Vicepresidente. Este último sustituirá a aquél en todas sus funciones en los casos de fallecimiento renuncia, incapacidad, ausencia u otro impedimento. A falta de ambos, se integrará el Directorio, con la conformidad del Síndico, correspondiendo a este cuerpo la designación de Presidente y Vicepresidente. El Directorio funcionará válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes o representados y en caso de empate, el Presidente o quien ejerza ese cargo tendrá doble voto para decidir. Los Directores podrán hacerse representar en las reuniones por otro Director, no pudiendo representar la misma persona a más de un Director, sirviendo como título habilitante el poder conferido en un instrumento público o privado, debiendo hacerse constar esta circunstancia en el acta respectiva. El Directorio se reunirá cuando menos una vez al mes o cuando lo convoque cualquiera de sus miembros o el Síndico. — Artículo Noveno: Son atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por medio del Presidente o del Vice en su caso, y en defecto de ambos por un Director designado para el efecto de que se trata; b) Administrar los negocios de la Sociedad, con las más amplias facultades tendientes al cumplimiento del objeto societario. Podrá, en consecuencia, adquirir el dominio de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos, semovientes, muebles, créditos, títulos, acciones o cualquier otro objeto o derecho por compra, permuta, dación en pago, cesión u otro título gratuito u oneroso, podrá asimismo ser titular de uso, usufructo y habitación, acreedor hipotecario, prendario y anticresista, tendrá facultad para enajenar toda clase de bienes, o sea venderlos, cederlos, transferirlos, darlos en pago, caucionarlos e hipotecarlos, darlos en prenda o anticresis, o de otro modo enajenarlos o gravarlos por los precios, forma de pago, plazo y demás condiciones que estime convenientes, satisfacer o percibir sus importes, al contado o a plazos; otorgar y firmar contrato de locación hasta por un plazo mayor de seis años, incluso locaciones de servicio, celebrar contratos de transportes, fletamentos o acarreos, firmar todos los documentos relacionados con los despachos de aduana, expedir o endosar conocimientos, guías, cartas de porte, y toda clase de certificados; asegurar los bienes sociales, endosar pólizas de seguros, tomar dinero prestado de particulares o sociedades, bancos oficiales o particulares, nacionales, provinciales o extranjeros, domiciliados dentro o fuera del país, operar con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cajas de Previsión Social creadas o a crearse y con los demás Bancos creados o a crearse; expedir cartas de crédito y otorgar las garantías, fianzas y avales requeridos para el giro normal de los negocios sociales; prestar dinero con garantía real o sin ella; suscribir, comprar y vender acciones de otras sociedades; efectuar toda clase de operaciones financieras con los poderes públicos o particulares, contratar la emisión de debentures con o sin garantía, emitir, ordenar, intervenir y avalar letras de cambio, vales, billetes, pagarés y otros efectos de comercio; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques contra depósitos o en descubierto, como realizar toda clase de operaciones bancarias, de cambio y|o arbitraje, conferir poderes generales o especiales con facultad de sustituir y revocarlos; estar en juicio, prorrogar jurisdicciones, transar, hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas; comprometer en árbitros, obtener marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención, celebrar contratos de construcción, interesarse en la explotación de Obras Públicas, obtener concesiones, intervenir en toda clase de licitaciones; constituir toda clase de sociedades civiles o comerciales; liquidar y disolver toda clase de ellas, adquirir el activo y|o pasivo de establecimientos comerciales, industriales o rurales, pagando el precio de estas adquisiciones en dinero efectivo y|o acciones de la Sociedad cuya emisión haya sido legalmente autorizada, o con otra clase de acciones que tenga en cartera, y en general, celebrar toda clase de actos y contratos necesarios para el cumplimiento del objeto social, pues la enumeración que precede no es limitativa; c) Crear los empleos que juzgue necesarios, determinando sus atribuciones y deberes fijando la remuneración que podrá consistir en sueldos fijos habilitaciones y|o porcentajes sobre las ventas y|o utilidades con cargo a gastos generales; d) Nombrar el o los gerentes, otorgándoles las facultades que estime conveniente; e) Convocar las Asambleas Generales; f) Confeccionar la Memoria anual Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes; g) Proponer la distribución de utilidades y demás asuntos que deba considerar la Asamblea Ordinaria; h) El Directorio puede designar de su seno a uno o más de sus miembros y delegarles la parte ejecutiva de varias o todas las operaciones sociales. También puede confiar a uno o más de sus miembros el desempeño de puestos permanentes en la administración de la Sociedad, los que ejercerán ellos de acuerdo a las disposiciones del Directorio, sin perjuicio de sus deberes y atribuciones como miembros del mismo y el Directorio podrá remunerar estos servicios con sueldos fijos y|o participación en las utilidades que llevará a gastos generales. También podrá designar a uno o más de sus miembros con el cargo de Directores delegados y conferirles como tales la representación, dirección y administración de la Sociedad, dentro y|o fuera del país y retribuir sus servicios con cargo a gastos generales, y debiendo dar cuenta en todos los casos de tales retribuciones a la Asamblea General. El monto total de remuneraciones a Directores por cargos técnicos y|o servicios como Directores delegados, no podrá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades. Cuando el ejercicio de Comisiones Especiales o de funciones técnicas y|o administrativas, impongan frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso, si son aprobadas por la Asamblea General, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como punto especial del Orden del Día. — Todas las remuneraciones que el Directorio fije a cualquiera de sus miembros, serán "ad referendum" de la Asamblea General; i) El Directorio podrá resolver todos los casos no previstos con asistencia del Síndico, siempre que esté sujeto a la aprobación de la Asamblea General; j) El Directorio está facultado para disponer el reparto de dividendo provisorio, siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a lo prescripto por los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio. — Capítulo cuarto: De la fiscalización. — Artículo décimo: Estará a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente, que reemplazará al titular en caso de muerte, renuncia, ausencia u otro impedimento, designados por un año por la Asamblea General. Ambos podrán ser reelectos. — Capítulo quinto: De las Asambleas. — Artículo décimo primero: Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se efectuarán en las circunstancias y a los efectos previstos en el Código de Comercio y serán convocadas del modo, en la forma y dentro del plazo que establezcan las normas vigentes. Es facultativo del Directorio publicar el texto de la convocatoria en el o los periódicos que crea conveniente, a más de hacerlo obligatoriamente en el Boletín Oficial. — Artículo décimo segundo: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un resguardo que acredite su depósito en un Banco, hasta tres días antes del fijado para su celebración, lo que no regirá para los tenedores de acciones nominativas, si las hubiere. — Artículo décimo tercero: Las Asambleas serán presididas por el Presidente o el Vicepresidente en ejercicio, actuando un Director como secretario. — Artículo décimo cuarto: Se considerarán válidamente constituidas con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto, y las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes, inclusive para tratar los asuntos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Cuando la Asamblea no se realice por falta de quórum se convocará para una nueva, que se celebrará dentro de los treinta días y cuyas resoluciones serán válidas cualquiera sea el número de accionistas y capital representado, aunque se trate de alguno de los casos que se refiere el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo décimo quinto: El ejercicio económico terminará el treinta y uno de diciembre. — Las utilidades líquidas y realizadas, previa deducción de las amortizaciones ordinarias y extraordinarias, quitas, deducciones para quebrantos, gratificaciones al personal y previsiones, serán destinadas: a) El dos por ciento al fondo de reserva legal; b) Al pago de los dividendos acumulativos de las acciones preferidas, si los hubiere; c) Al pago del dividendo básico de las acciones preferidas, si los hubiere; d) Al pago de la participación adicional que corresponda a las acciones preferidas, si las hubiere; e) El saldo a las acciones ordinarias, salvo que la Asamblea le dé otro destino. — Artículo décimo sexto: Los dividendos de las acciones serán pagaderos en la fecha que disponga el Directorio dentro del ejercicio en que fueron sancionados. Los dividendos no cobrados prescriben en favor de la Sociedad, a los tres años de la fecha en que fueron puestos a disposición de los accionistas. — Capítulo séptimo: De la disolución y liquidación. — Artículo décimo séptimo: La disolución tendrá lugar en los casos que la ley o el estatuto lo indican. — En caso de liquidación, ella se efectuará por el Directorio con intervención del Síndico, que durará en el ejercicio de su cargo hasta la completa liquidación de la Sociedad. Luego del pago del pasivo exigible y demás obligaciones de la Sociedad, el remanente será aplicado en el siguiente orden de preferencia: a) Reembolso de las acciones preferidas, si las hubiere, hasta su valor integrado; b) Reembolso de las acciones ordinarias, hasta su valor integrado; c) Pago de los dividendos atrasados de las acciones preferidas, si las hubiere; d) El saldo se distribuirá a prorrata del valor integrado entre todas las acciones ordinarias. — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 19 Set. 1961. Visto el expediente Nº 6.760|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad Unión Cars, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Mandatos"; atento a que en la constitucion de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad conferida por el Decreto número 1.378 de fecha 17 de febrero de 1961, el Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de

1923, a la Sociedad Unión Cars, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Mandatos", constituida en esta Capital, el 16 de marzo de 1961; y apruébase su estatuto de fojas dos (2) a ocho vuelta (8 vta.), con las modificaciones de fojas dieciséis (16) a dieciocho vuelta (18 vta.). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. Noblía. Resolución P. J. Nº 1.826". Concuerda con sus originales, doy fe. Y el compareciente, por sus representados, expresa: Que habiendo dado cumplimiento en sus caracteres de socios fundadores de la razón social "Unión Cars", Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Mandatos", con las condiciones prescriptas por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, en la forma que instruyen las actuaciones producidas, dejan por este acto constituida definitivamente la Sociedad Anónima, la que se regirá por los estatutos precedentes. — Leída que les fue, la ratifican y firman junto con los testigos del acto, señores Juan Carlos Barceló y Adolfo Demetrio Piñero, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — H. M. Wofcy Diez. — Tgo.: J. C. Barceló. — Tgo.: A. D. Piñero. — Hay un sello. — Ante mí: Carlos W. Oliva. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio dos mil seiscientos veintiuno, del Registro cuatrocientos cuarenta y seis, a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad expido este primer testimonio en once sellos de ley correlativos, números: Dos millones trescientos ochenta y siete mil setecientos doce, al presente inclusive, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Esc. C. W. Oliva. Hay un sello.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 21.360.— e.4|12-Nº 40.452-v.4|12|61

ACTUS
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que han sido modificados los estatutos de Actus, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria de acuerdo a la constancia de la siguiente escritura:

Primer Testimonio, Escritura número Cuatrocientos cincuenta y tres. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y nueve de setiembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, Escribano Público y testigos que al final se expresarán, comparecen don Amílcar Z. Borthaburu, soltero y don Abel Borthaburu, ambos comparecientes son mayores de edad, de este vecindario, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este otorgamiento en nombre y representación de una Sociedad que gira en esta plaza con el nombre de "Actus, Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria , de las que ejercen los cargos de Presidente y Director, respectivamente, justificando la existencia jurídica de la Sociedad, la personería invocada y sus facultades para este otorgamiento con el primer testimonio de la escritura pública de Constitución definitiva de la Sociedad, con el acta de la Asamblea ordinaria de Accionistas del quince de mayo de mil novecientos sesenta y uno y con el Acta de reunión de Directorio de la misma fecha, todo lo cual se encuentra íntegramente transcripto al folio mil doscientos uno de este mismo Registro, protocolo corriente y que copiado en lo pertinente, es del siguiente tenor: "Primer Testimonio, Escritura número doscientos noventa y cinco. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí, Escribano autorizante y los testigos que al final se nombran y firman, comparecen... don Juan Barcovich... don Germán Alberto Bauer... don José Ríos... don Elías Lajmanovich... don Enrique Kohring... don Inocencio González... don Emilio Federico Richter... doña Ella Fanny Rose de Egg... don Ernesto Otto Egg... doña Olga Marta González... mayores de edad y de mi conocimiento y dicen... dan por definitivamente constituida la Sociedad "Actus, Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria"... Estatutos Sociales. — Título I: Nombre, Objeto, Domicilio y Capacidad de Derecho. — Artículo Primero: Queda constituida una Sociedad Anónima que se denominará "ACTUS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Segundo: La Sociedad tendrá una duración de noventa años a contar del día de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio... Artículo Décimo Tercero: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres miembros, los que durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente... Todo documento o nota que obligue a la Sociedad deberá ser firmado por dos directores conjuntamente o por un director y un apoderado de la Sociedad... Artículo Décimo Quinto: En la primera sesión que celebre el Directorio luego de realizada la Asamblea General Ordinaria, elegirá de entre sus miembros un Presidente y podrá asimismo crear los demás cargos que juzgue conveniente dentro del Directorio... Funcionará Válidamente con la presencia real o por mandato de más de la mitad de sus miembros, adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes, teniendo voto decisivo el Presidente o quien ejerza su cargo en caso de ampate. — Artículo Décimo Sexto: La fiscalización estará a cargo de un Síndico titular y un suplente... Artículo Décimo Séptimo: Los deberes y atribuciones del Directorio son los siguientes: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad... Título V: Asambleas. — Artículo Décimo Octavo: Habrá dos clases de asambleas, ordinarias y extraordinarias, las que se realizarán de acuerdo a los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio y se citarán en primera y segunda convocatoria en el Boletín Oficial durante cinco y tres días, respectivamente con diez y ocho días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea. — Artículo Noveno: Las Asambleas se considerarán legalmente constituidas, con la asistencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto. — ...Las resoluciones de las asambleas constituídas a la primera o segunda convocatoria se tomarán por la mayoría de los votos presentes. — Para resolver sobre los asuntos mencionados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio serán necesarios siempre el quórum y el voto establecidos en el mismo. — Cada acción da derecho a un voto. — ...Artículo Vigésimo Segundo: Los ejercicios económicos terminarán el día treinta y uno de diciembre de cada año... "Buenos Aires, 30 oct. 1957. — Visto el expediente número 13.447|57 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad Actus, Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria... El Presidente provisional de la Nación Argentina, decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima... a la Sociedad Actus, Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria... y apruébase su Estatuto... Decreto Nº 13.926. — Hay dos firmas ilegibles". — Es copia fiel, doy fe. — Leída que les fue se ratificaron de su contenido... y la firmaron por ante mí los testigos don Arístides Alberto Noguera y don José Bernardo Molina... Juan Barcovich. — G. A. Bauer. — José Ríos. — Elías Lajmanovich. — Enrique Kohring. — Inocencio González. — Emilio F. Richter. — Ella R. de Egg. — E. O. Egg. — Olga Marta González. — Arístides A. Noguera. — J. B. Molina. — Hay un sello. — Ante mí: Hernán A. Ordiales... Acta Nº 2: En Buenos Aires, a los quince días del mes de mayo de 1961... se reúnen los accionistas cuyo detalle de acciones y votos figuran al folio 4 del Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencias. El Sr. Presidente declara legalmente constituida la Asamblea General de Accionistas... Puesto a consideración por el Sr. Presidente el segundo punto del orden del día por unanimidad se resuelve designar de directores titulares a los señores Amílcar Z. Borthaburu, Abel Borthaburu y Antonio Montenegro y como Síndico titular y suplente a los señores Marcelo J. Castro Corbat y Jorge I. Mariné. — Puesto a consideración el tercer punto del orden del día, por unanimidad se resuelve designar al señor Raúl F. Borthaburu y a la señorita María L. Borthaburu, para firmar el acta de asamblea. — No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión... "Acta Nº 13. — En Buenos Aires, a los quince días del mes de mayo de 1961, siendo las dieciocho horas, se reúnen los Directores que firman al pie, elegidos en la Asamblea General Ordinaria labrada en el día de la fecha, y de acuerdo con las disposiciones estatutarias resuelven proceder a la distribución de los cargos, los que quedan de la siguiente manera: Presidente: Amílcar Z. Borthaburu; Directores Titulares: Fioravante, Antonio Montenegro y Abel N. Borthaburu. — No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión. — Fdo.: Borthaburu. — A. Montenegro. — A. Borthaburu. — Es copia fiel, doy fe como de que la mencionada sociedad fue inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha once de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, bajo el número cuatrocientos sesenta y uno, al folio catorce libro cincuenta y uno, tomo A., de Estatutos Nacionales. — Y los comparecientes en el carácter invocado, dicen: Que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día diez de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve sancionó la reforma de los Estatutos Sociales, la que luego de los trámites de estilo, fue aprobada por Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, número doscientos, de fecha once de enero del corriente año, por lo que vienen por la presente a dejar elevadas a escritura pública las actuaciones respectivas, a cuyo efecto me exhiben en el Expediente número diez mil seiscientos cincuenta y seis del Registro del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y número ocho mli setecientos cincuenta y nueve de la Inspección General de Justicia, el que copiado textualmente en todo lo que es pertinente para este otorgamiento dice así: "Acta Nº 6. — Asamblea General Extraordinaria. — En Buenos Aires, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo las quince horas treinta minutos, se reúnen los accionistas cuyo detalles de acciones y votos figura al folio del libro Depósitos de Acciones y Registro de Accionistas. — El señor Presidente declara legalmente constituida la Asamblea General de Accionistas, y pone a consideración el primer punto del orden del día. — Por unanimidad se resuelve aumentar el capital autorizado a la suma de m$n. 1.500.000 dentro de las disposiciones estatutarias, mediante la emisión de m$n. 1.200.000 en acciones ordinarias al portador. —Puesto a consideración el segundo punto del orden del día, por unanimidad se resuelve modificar los estatutos sociales los que quedarán redactados en los siguientes términos: Artículo Primero: Con el nombre de Actus, Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria; tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y representaciones en el interior de la República o en el extranjero. — Tendrá una duración de noventa y nueve años a contar desde el primero de diciembre del año 1957, siendo este término prorrogable por resolución de la asamblea. — Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto: a) Comercial: Dedicarse a explotar comercialmente el ramo agrícola ganadero, productos del país, y artículos afines y anexos b) Industrial: Elaborando todos los productos y subproductos derivados de la carne, sebos, manteca y derivados de la leche. c) Inmobiliaria: Realizando operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles, tanto urbanos como rurales. — Para el cumplimiento de sus fines podrá realizar toda clase de operaciones civiles o comerciales, industriales o financieras y actos jurídicos de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Artículo Tercero: El capital autorizado es de tres millones de pesos moneda nacional representado por tres mil acciones de mil pesos cada una y dividida en series iguales de cien mil pesos moneda nacional. — Toda resolución del Directorio emitiendo nuevas series dentro del capital autorizado, será elevada a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, publicada por tres días en el Boletín Oficial, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Una vez suscripto totalmente el capital autorizado o integrado en su diez por ciento, podrá ser elevado por asamblea de acuerdo con la reglamentación vigente hasta la suma de quince millones en series iguales de cien mil pesos y con cumplimiento de las mismas formalidades establecidas precedentemente. — Artículo Cuarto: Las acciones podrán ser nominativas o al portador; ordinarias de la clase "A" con derecho a cinco votos, ordinarias de la clase "B" con derecho a un voto o preferidas — Para la elección del Síndico todas las acciones ordinarias tendrán un voto. — En caso de emisión de acciones preferidas, éstos tendrán las siguientes características: a) gozarán de un dividendo fijo de hasta un veinte por ciento de su valor nominal, el que podrá ser acumulativo o no y podrán ser rescatadas en los términos del artículo Nº 343 del Código de Comercio, todo según se resuelva al tiempo de su emisión; b) tendrán preferencia en la devolución de su importe, en caso de liquidación de la sociedad; c) no tendrán derecho a voto, salvo el caso en que por falta o insuficiencia de utilidades no se les abonara el dividendo pactado, en cuyo supuesto gozarán de un voto por acción a partir del momento en que se celebre la primera Asamblea General y durante el tiempo que tengan derecho a ese dividendo y el mismo no fuere satisfecho. — Los tenedores de acciones ordinarias tendrán preferencia en la suscripción de las nuevas acciones que se emiten a prorrata de sus tenencias a cuyo efecto, deberán hacer uso de este derecho dentro del plazo de quince días a partir de la última publicación efectuada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo anterior. — Artículo Quinto: Las acciones llevarán la firma del Presidente y un Director Titular, pudiendo ser una de las firmas, facsimilar. — El suscriptor de acciones deberá entregar su importe en las cuotas y fechas que establezca el Directorio. — Cuando el suscriptor no efectúe el pago en la fecha establecida, incurrirá en mora sin necesidad de interpelación, debiendo pagar un interés moratorio, del uno por ciento mensual, desde la fecha en que debió hacer el pago. — A los noventa días de la mora el Directorio podrá: a) Declarar caducos los derechos del suscriptor respecto de las acciones sin interpelación previa; b) Exigir judicialmente el pago del saldo deudor; c) Hacer vender extrajudicialmente las acciones de los suscriptores morosos en remate público, cubriéndose con el producido los gastos del remate, las cuotas impagas y los intereses moratorios. — El saldo excedente será puesto a disposición del suscriptor. — El que resulte comprador deberá integrar las acciones en las condiciones que fije el Directorio el que aplicará igual tratamiento a todo accionista en igual situación. — Artículo Sexto: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de dos a diez miembros titulares, según lo resuelva la Asamblea General. — El Directorio elegirá de entre sus miembros un Presidente y demás autoridades que creyese conveniente. — Sus miembros durarán un año en sus funciones pudiendo ser reelegidos indefinidamente y sus mandatos subsistirán hasta tanto sean elegidos sus reemplazantes por la Asamblea General Ordinaria, convocada en los términos del Art. 347 del Código de Comercio. — Los miembros del Directorio deberán depositar en la caja de la Sociedad cincuenta acciones en garantía de sus funciones. — Artículo Séptimo: El directorio ejercerá la representación legal de la sociedad, por intermedio del presidente o quien lo reemplace o de dos directores conjuntamente. En consecuencia y salvo los casos de poderes especiales o generales, el uso de la firma social será ejercida por el Presidente o por dos Directores conjuntamente. — Artículo Octavo: El Directorio se reunirá por convocatoria de su presidente o de quien lo reemplace o cuando lo soliciten los Directores o el Síndico; sesionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos, teniendo el Presidente voto decisivo en caso de empate. — Las vacantes que se produzcan por ausencia, enfermedad, incapacidad, renuncia o cualquier otra causa, serán llenadas por el Directorio con la conformidad del Síndico. — Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otros directores mediante carta poder, pero quedando siempre obligados a las responsabilidades inherentes al cargo. — Artículo Noveno: El Directorio podrá designar uno o más gerentes o administradores, confiriéndoles las facultades que estime convenientes, pudiendo recaer este nombramiento en miembros del Directorio. — La remuneración del o de los gerentes se cargará a Gastos Generales del ejercicio siendo "ad referendum" de la Asamblea en caso de tratarse de un Director. — Artículo Décimo: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación de la Sociedad; b) Administrar sus negocios con las más amplias facultades; podrá en consecuencia comprar, vender y permutar, ceder y transferir, hipotecar, prendar y gravar bienes raíces, muebles o semovientes, créditos, títulos y acciones por los plazos, precios y cantidades que estime conveniente; celebrar contratos de sociedad, dar o tomar en arrendamiento, aparcería colonato o cualquier otra forma de locación, incluso por plazo mayor de seis años, adquirir el activo y pasivo de otras sociedades y de establecimientos industriales y comerciales afines con su objeto: dar y tomar dinero prestado, cobrar y percibir; solicitar préstamos y realizar operaciones con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina de la Provincia de Buenos Aires, y otros Bancos oficiales o particulares, de acuerdo con sus respectivas cartas y reglamentaciones, aceptar y cancelar hipotecas (constituir y cancelar hipotecas), constituir y rescatar prendas, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros y arbitradores, girar, aceptar, endosar, y avalar letras de cambio, vales, pagarés, girar cheques, abrir cuent. corriente con o sin provisión de fondos; aceptar fianzas y otorgar las garantías requeridas por las operaciones derivadas del giro normal de sus negocios; dar carta de crédito, emitir, efectuar y celebrar toda clase de contratos, suscribir y endosar cartas de porte, guías y conocimientos; celebrar todos los actos de disposición y administración que repute necesarios o convenientes para los fines sociales, incluso todos aquellos que requieran poder especial según el Art. Nº 1 881 del Código Civil, en cuanto le concierne, y 608 del Código de Comercio, cuyos términos se dan aquí por reproducidos; c) Crear los empleados que juzgue conveniente y fijar la retribución de los mismos; nombrar, trasladar o separar de sus puestos a cualquier empleado de la Sociedad; d) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos cuantas veces lo creyese conveniente; e) Disponer el reparto de dividendos provisorios, siempre que su comprobación y demás formalidades se ajusten a lo dispuesto por los Arts. 261, 262 y 364 del Código de Comercio, lo que se comunicará a la Inspección General de Justicia; f) Resolver todo lo que no esté expresamente previsto en la presente carta orgánica, siempre que se relacione con el objeto de la sociedad, y

no se trate de cuestiones cuya decisión corresponde a la asamblea. — Artículo Décimo Primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegidos anualmente por la Asamblea y sus funciones serán las que determina el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. Ambos podrán ser reelectos. — Artículo Décimo Segundo: Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se regirán de acuerdo con los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Las Asambleas Extraordinarias pedidas por los accionistas deberán convocarse dentro de los diez días de solicitadas. El Directorio fijará la orden del día de las Asambleas Ordinarias y no podrán ser puestos otros asuntos en discusión que los que el Directorio determine y los que hayan sido propuestos por escrito, con anticipación al comienzo de la publicación de la convocatoria por accionistas que representen por lo menos una vigésima parte del capital suscripto de modo que los asuntos a tratarse puedan publicarse durante el término de la convocatoria. Las Asambleas ordinarias y extraordinarias se citarán en primera y segunda convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial durante cinco y tres días respectivamente, debiendo comenzar dichas publicaciones con diez días y ocho días de anticipación, respectivamente. El Presidente o quien lo sustituya presidirá la Asamblea con voz y voto, sin perjuicio de lo establecido en los artículos trescientos cincuenta y seis del Código de Comercio, en ausencia o impedimento de ellos, presidiría la persona que la Asamblea designe. Para poder concurrir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con hasta tres días de anticipación a la fecha de la celebración, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, con excepción de los poseedores de acciones nominativas que concurren personalmente los que podrán hacer el depósito hasta el momento de su celebración. — Artículo Décimo Tercero: Las Asambleas ordinarias y extraordinarias se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más la mitad del capital suscripto con derecho a voto y en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes y la cantidad de capital representado. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Las precedentes disposiciones despecto a quórum y mayoría de las Asambleas se aplicarán también a las que deban tratar los asuntos determinados en el Art. 354 del Código de Comercio. — Artículo Décimo Cuarto: Los ejercicios económicos terminarán el 30 de Junio de cada año, salvo que la Asamblea dispusiese otra fecha en cuyo caso la respectiva resolución deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. Los inventarios, balances, cuentas de ganancias y pérdidas y base para su formación se ajustarán a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. Las utilidades realizadas y líquidas del ejercicio, serán distribuidas en la siguiente forma: Primero) el 2% para el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el 10% del capital suscripto; Segundo) el importe que la Asamblea resuelva destinar para la remuneración de los directores y síndicos. En caso que el ejercicio no arrojase utilidades o éstas fueran insuficientes, la Asamblea podrá disponer una remuneración al Directorio y Síndico, cuyo monto se cargará a Gastos Generales del Ejercicio. — Tercero). — Dividendo correspondiente a las acciones preferidas, pagándose en primer término los dividendos acumulativos atrasados si los hubiera. — Cuarto). — El resto será distribuido total o parcialmente como dividendos del ejercicio y|o para la formación de reservas especiales o generales, según lo disponga la Asamblea. — [illegible]cimo Quinto. — La liquidación de la Sociedad estará a cargo de la persona o personas que a tal efecto designe la Asamblea. — Una vez abonadas las deudas sociales el remanente se distribuirá en las siguiente forma: a) Reintegrar el capital de las acciones preferidas: b) Reintegrar el capital de las acciones ordinarias; c) Abonar el dividendo de las acciones preferidas en la forma establecida en el artículo anterior y el resto será distribuido entre los tenedores de acciones ordinarias en proporción a sus tenencias. — Asimismo se resuelve que las acciones emitidas hasta la fecha y que totalizan m$n. 1.500.000 una vez aprobada la modificación de los estatutos se transformarán en acciones ordinarias, clase A, de cinco votos. Puesto a consideración el punto tercero del Orden del Día por unanimidad se resuelve designar a los señores María Lelia Borthaburu y Raúl Federico Borthaburu, para firmar el acta de Asamblea. — No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez y siete horas. — "S. A. Actus Sociedad Anónima Comercial e Industrial" — Asamblea General Extraordinaria del 10 de febrero de 1959. — Número de Orden, fecha, año 1959, Día, Mes, Accionistas. — (Nombre completo y apellido), Representante. — (Nombre completo y Apellido). — Cantidad de Acciones. — Número de los Títulos. — Capital $. — Cantidad de Votos. — Décimo Art. 350 C. C. (Dos décimos de los presentes. — Observaciones. — 1|7 Febrero. — Amílcar Zacarías Borthaburu, 300 — 1, 2, 3, 4, y 10. 30.000 — 6.000 — 6.000 — 2|7 Febrero. Abel Néstor Borthaburu — 60 — 9 — 6.000 — 6.000 — 6.000 — 3|7 Febrero. — Antonio Montenegro — 60 — 8 — 6.000 6.000.— 6.000.— 4|7 Febrero, Marcelo J. Castro Corbat — 60 — 7 — 6.000 — 6.000 — 6.000 — 5|7 Febrero. — Raúl Federico Borthaburu — 60 — 6 — 6.000 — 6.000 — 6.000 — 6|7 Febrero. — María Lelia Borthaburu — 60 — 5 — 6.000 — 6.000 — 6.000. — Se cierra el presente libro con la presentación de 60.000. — 36.000. — 36.000. — Bs. As., 7 de Febrero de 1959. — Siendo las quince horas treinta minutos se cierra el presente libro con la presencia de seis accionistas por sí que representa un capital de pesos 60.000 con derecho a 360 votos. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1959. — Fdo.: María Lelia Borthaburu. — Accionista. — M. L. Borthaburu. — Fdo.: Raúl Federico Borthaburu. — Accionista. — Raúl Borthaburu. — Fdo.: Amílcar Z. Borthaburu. — Presidente. — Borthaburu. — Buenos Aires, 11 Ene. 1961. — Vistos los expedientes Números ... 10656|60, y los informes favorables ... de la Inspección General de Justicia, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 2º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del decreto del 27 de abril de 1923, las reformas introducidas en los estatutos de las siguientes sociedades: ... Actus Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria, de fojas veintiséis (26) a treinta y uno vuelta (31 vta.), con las modificaciones de fojas cincuenta y seis y vuelta (56 y vta.), por la Asamblea celebrada el 10 de febrero de 1959, la que en lo sucesivo se denominará Actus Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria ... Artículo 5º — Agréguese copia legalizada de este decreto en cada uno de los expedientes mencionados. — Artículo 6º — Publíquese ... Decreto Nº 200. — Frondizi. — L. R. Mac Kay. — Hay una firma ilegible. — Rodolfo Ramos, 2º Jefe de Departamento Dirección General de Justicia. — Es Copia Fiel, doy fe. — Y los comparecientes continúan diciendo que en la forma que queda relacionada dan por cumplidas las disposiciones del Artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio y me piden a mí Autorizante les expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio y a sus demás efectos. — Leída que les fue, se ratifican en su contenido y firman junto con los testigos don Julio José de Zavalía y don Alfredo José Fratini, vecinos, mayores, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Amílcar Z. Borthaburu. — Abel Borthaburu. — Tgo.: Julio J. de Zavalía. — Tgo., Alfredo J. Fratini. — Hay un sello. — Ante mí: Ezequiel I. Gallo. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro quinientos cuarenta y nueve a mi cargo. — Para la Sociedad expido un primer testimonio en nueve sellos de ley de tres pesos cada uno números: dos millones cuatrocientos cuarenta y tres mil seiscientos noventa y seis U al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Entre líneas: Comercial: Vale. — Sobre raspado: Inmobiliaria, los, Korkring, gozarán Asamblea accionistas, 36.000, Bs. As., 7 Sociedad: Vale. — Ezequiel L. Gallo. — Buenos Aires 2 de noviembre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 14.000 e.4|12-Nº 29.391 D.T.v.4|12|61

MANTEIGA Y CORTES
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según escritura de fecha diez y nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, pasada ante el Escribano don Carlos W. Oliva, la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "MANTEIGA Y CORTES, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", por acta de asamblea general ordinaria, celebrada el diez y siete de septiembre de mil novecientos sesenta, aprobada por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Resolución Nº 114 de fecha 15 de marzo de 1961, ha modificado de los artículos tercero, cuarto, octavo noveno, décimo, décimo segundo, décimo cuarto y décimo séptimo de sus estatutos sociales, los que para lo sucesivo quedarán redactados en la siguiente forma Artículo Tercero: El capital autorizado se fija en la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional, representados por doscientas cincuenta mil acciones ordinarias, al portador, de cien pesos moneda nacional cada una. — Las acciones que integran el capital autorizado podrán ser de los siguientes tipos: Ordinarias clase "A" y ordinarias clase "B". — Se encuentran suscriptas e integradas cincuenta mil quinientas cincuenta acciones, de las cuales cuarenta y nueve mil ochocientos corresponden a acciones de la clase "A" y setecientas cincuenta a acciones de la clase "B". — Las sucesivas emisiones de acciones dentro del capital autorizado podrán ser resueltas por el Directorio, el que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, fijando, además, la oportunidad, forma y modo de integración de las mismas, debiendo cada resolución elevarse a escritura pública, abonarse en ese momento el impuesto correspondiente, inscribirla en el Registro Público de Comercio, publicarla por tres días en el Boletín Oficial y comunicarla a la Inspección General de Justicia. — Artículo Cuarto: El capital autorizado podrá ser elevado por resolución de la Asamblea hasta la suma de ciento veinticinco millones de pesos moneda nacional, mediante la emisión de acciones ordinarias, clases "A" y "B" o preferidas, al portador o nominativas en las condiciones y con las formalidades del Decreto ochocientos cincuenta y dos del catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Salvo el caso de emisiones destinadas al pago de bienes o derechos, los accionistas poseedores de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia en la suscripción de acciones ordinarias dentro de sus respectivas clases "A" o "B" y a prorrata de las que posean, debiendo ejercer su opción dentro del plazo que determine el Directorio o la Asamblea, en su caso, el que no podrá ser inferior a quince días contados desde la última publicación que por tres días se anunciará en el Boletín Oficial — A los fines anteriormente indicados se emitirán simultáneamente acciones ordinarias de la clase "A" y "B" guardando la proporción existente entre ambas antes de la emisión. — Si se resolviese emitir acciones ordinarias de una sola clase, tendrán preferencia en la suscripción los accionistas sin distinción de clase y en proporción a las acciones ordinarias que posean. — A todos los efectos de estos Estatutos, entiéndense por acciones preferidas aquellas que confieren a sus poseedores el goce de dividendos fijos y adicionales en la distribución de utilidades. — La Asamblea acordará las condiciones de emisión de las acciones preferidas dentro de las siguientes normas. a) El dividendo fijo el que podrá ser preferente en la distribución de utilidades, no podrá exceder del veinte por ciento de su valor nominal; b) Dicho dividendo podrá ser acumulativo para el caso de que en uno o más ejercicios no pudiese hacerse efectivo; c) Podrán tener derecho preferencial de restitución de su valor nominal en el caso de liquidación de la Sociedad; d) Podrán gozar, asimismo, de un dividendo adicional sobre las utilidades de cada ejercicio, el que conjuntamente con el dividendo fijo no podrá exceder del cincuenta por ciento de tales utilidades; e) Se podrá pactar que las acciones preferidas sean rescatables total o parcialmente, con una prima de hasta el veinte por ciento del valor integrado más los dividendos estipulados atrasados y corridos, todo lo cual será pagado al contado en el momento del rescate, a partir de cuya fecha no tendrán participación alguna en las utilidades posteriores, ni en los bienes de la Sociedad. — Dicho rescate se efectuará por resolución de la Asamblea General de Accionistas en las condiciones que determina el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, o mediante la reducción del Capital con sujeción a las normas legales en vigencia, pero siempre de acuerdo con las condiciones pactadas. — En caso de hacerse un rescate parcial se determinarán por sorteo las acciones a rescatarse. — La resolución de la Asamblea decidiendo el rescate total o parcial deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Se podrán convertir las acciones preferidas en otras devidendo menor, previo acuerdo con los tenedores de las mismas y previa conformidad de la Asamblea General de Accionistas. — Todas las conversiones de acciones preferidas que se realicen serán inscriptas en el Registro Público de Comercio y comunicadas a la Inspección General de Justicia. — Determinadas por la Asamblea General la fecha, modo y condiciones de integración de las acciones emitidas, el Directorio está facultado para el caso de que algún accionista no integrase las cuotas de las acciones que hubiese suscripto en las fechas que se fijaran, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, ni otra formalidad previa, a exigir el pago de las cuotas más un interés igual al que tenga fijado en esos momentos para sus operaciones de descuento el Banco de la Nación Argentina o vender en remate público en la Bolsa de Comercio los certificados de las cuotas pagadas por el accionista moroso debiendo el comprador integrar la acción en las condiciones de emisión, transfiriéndose a éste todos los derechos del primitivo suscriptor quien percibirá el saldo líquido del precio de venta de los certificados una vez cubiertos los gastos del remate y los intereses adeudados. — En caso de que la venta de las acciones no alcance a cubrir su valor de emisión, el suscriptor responderá por el saldo adeudado. — Este procedimiento se aplicará por igual a todos los morosos. — La Asamblea podrá en cualquier momento, y siempre que no existan dividendos preferenciales impagos, disponer la capitalización de reservas facultativas o del mayor valor de los bienes de la Sociedad con respecto a los del inventario y a la fecha en que se resuelva la revaluación. — En todos los casos, por los correspondientes importes se emitirán acciones ordinarias "A" y|o "B", liberadas y en proporción a las existentes, las que serán entregadas a los tenedores del mismo tipo de acciones y de acuerdo a las cantidades que poseyeran. — Asimismo podrá entregar acciones ordinarias o preferidas por conversión de debentures emitidos. — Artículo Octavo: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a once Directores titulares, cuyo número y elección será fijado en cada oportunidad por la Asamblea General, la que también elegirá a dos Directores suplentes. — El mandato de los Directores durará un año pero continuarán desempeñando sus cargos, con todos sus deberes y atribuciones, hasta que se designe a sus sustitutos por la Asamblea General. — Serán reelegibles indefinidamente. — Artículo Noveno: El Directorio se reunirá cuando lo convoque el Presidente. — En los casos de ausencia, impedimento transitorio, fallecimiento, renuncia o separación de uno o varios Directores titulares, los suplentes los reemplazarán en el orden de su elección por la Asamblea General, hasta que desaparezcan las causas que motivaron su designación y, como máximo, hasta la celebración de la primera Asamblea General Ordinaria. — Artículo Décimo: De su seno el Directorio elegirá al Presidente y podrá elegir uno o más Vicepresidentes. — El Presidente será el representante legal de la sociedad y presidirá las reuniones del Directorio y las Asambleas con voz y voto, decidiendo con su voto doble las cuestiones empatadas. — El Directorio podrá sesionar válidamente con más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones serán aprobadas por el voto favorable de más de la mitad de los Directores presentes. — Los Vicepresidentes en el orden de su elección reemplazarán al Presidente en caso de ausencia, renuncia, fallecimiento u otro impedimento de éste. — Artículo Décimo Segundo: Para obligar válidamente a la Sociedad será siempre necesaria la firma de dos Directores titulares conjuntamente o bien de un Director titular y de un apoderado general o especial, si lo hubiere. — Artículo Décimo Cuarto: Los honorarios para el Directorio serán fijados por la Asamblea General. — El monto de esos honorarios estará sujeto a dos limitaciones: a) No podrá exceder del dieciocho por ciento de las utilidades y b) Unidos a los que se señala conforme al artículo décimo primero inciso c) no podrán exceder del veinticinco por ciento de esas utilidades totales. — Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de alguno de los Directores imponga frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son especialmente acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del Orden del Día. — Artículo Décimo Séptimo: Los Ejercicios económicos terminarán el treinta de junio de cada año. — La fecha de cierre del ejercicio podrá ser modificada por resolución de la Asamblea inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas se distribuirán en la siguiente forma: a) El dos por ciento como mínimo para constituír el Fondo de Reserva Legal, hasta completar el diez por ciento del capital suscripto: — b) Los honorarios del Directorio y Síndico; — c) Los dividendos atrasados de las acciones preferidas que se hubiesen acumulado; — d) El dividendo fijo del ejercicio y la participación adicional convenida para las acciones preferidas que se hubieran emitido. — En caso de que en un año las utilidades líquidas y realizadas no llegaren a cubrir el dividendo anual fijo de las acciones preferidas, dicho dividendo será abonado sin interés por el retardo, con las ganancias líquidas y realizadas del año siguiente, con prolación a cualquier distribución a las acciones ordinarias, hasta completar el dividendo fijo de cada año: — e) El saldo será distribuido por la Asamblea por sí o a propuesta del Directorio.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.480 e.4|12-Nº 40.454-D.T.-v.4|12|61

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NAZER HERMANOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Antonio Nazer, con domicilio en la calle Mármol 1606; Jorge Nazer, con domicilio en la calle Avenida La Plata 416 y Guillermo William Nazer, con domicilio en la calle Santander 1351, todos casados, libaneses, mayores de edad y domiciliados en la Capital Federal, únicos componentes de "NAZER HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 976, al folio 18, del libro 17 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, modificado por contrato privado inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2.003, al folio 459, del libro veinte de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada modificado por contrato privado inscripto bajo el Nº 1813, al folio 459, del libro 23 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, modificado por contrato privado inscripto bajo el Nº 1.552, al folio 301, del libro 26 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen lo siguiente: Primero: El señor Guillermo Nazer, se retira de la sociedad, a tal efecto, cede y transfiere las diez cuotas de mil pesos moneda nacional o sea diez mil pesos monela nacional ($ 10.000 m|n.), que tiene y le corresponden en "Nazer Hermanos", Sociedad de Responsabilidad Limitada, por partes iguales a los señores: Antonio Nazer y Jorge Nazer, en la suma de diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m|n.), importe que recibe el socio cedente en efectivo y en este acto, otorgando por el presente, el más eficaz recibo y carta de pago. — Segundo: En virtud de la precedente cesión, el señor Guillermo Nazer, se aparta totalmente de la expresada sociedad, colocando a sus cesionarios en su mismo grado, lugar y prelación de derechos. — Tercero: Los señores Antonio Nazer y Jorge Nazer, en su carácter de únicos componentes de "Nazer Hermanos", Sociedad de Responsabilidad Limitada, resuelven de común acuerdo modificar el artículo octavo el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo octavo: Los ejercicios comerciales serán cerrados el treinta y uno de marzo de cada año, debiendo practicarse un balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, las ganancias obtenidas o las pérdidas sufridas serán distribuidas entre los socios por partes iguales. — En prueba de conformidad, se firma el presente en Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y uno. — Firmado: Guillermo Nazer. — Antonio Nazer. — Jorge Nazer.

Buenos Aires, 3 de noviembre 1961. — S.|raspado: "noviembre": vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.520. e.4|12-Nº 29.490 D.T.-v.4|12|61

RAUL L. CAROL & CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre don Raúl Leonato Carol, casado, domiciliado en Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, calle Lamadrid 815 y don Néstor Luis Mario González, soltero, que vive en la calle 3 de Febrero 1325, Cap. Fed., ambos argentinos y mayores de edad, se constituye una sociedad, bajo las siguientes bases: Primero. Queda formalizada una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo el rubro de RAUL L. CAROL & CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio legal en esta Capital calle Reconquista número 135, oficina Sudatlántica Ltda. Nº 207, pudiendo cambiarlo y establecer sucursales. — Actualmente la sociedad tendrá su fábrica, depósito y oficina de ventas en Avellaneda, Prov. de Buenos Aires calle Lamadrid 849. — Segundo: La sociedad se dedicará a elaborar y vender jabón sus derivados y afines y a cualquier actividad lícita, comercial o industrial conveniente a los fines sociales. — Tercero: El plazo de duración de este contrato, será de cinco años a contar del 1º de octubre de 1961 considerándose prorrogado por otros cinco años, si con tres meses de anticipación a su término ninguno de los socios pide la disolución social, mediante aviso al otro, por telegrama colacionado. — Cuarto: El capital será de setecientos mil pesos dividido en 700 cuotas de un mil peso cada una, correspondiendo al socio Carol cuatrocientas cuotas y trescientas cuotas al socio González, hallándose totalmente integrado. — Quinto: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes en el carácter de gerentes y en forma individual e indistinta tendrán el uso de la firma social, pudiendo celebrar toda clase de contratos; comprar, vender, permutar, hipotecar y arrendar bienes muebles e inmuebles, firmando las escrituras públicas o privadas del caso, así como poderes generales y especiales. — También podrán constituir depósitos de dinero o valores, abrir cuentas corrientes o de otra clase y realizar cualquier operación con los Bancos particulares, de la Nación, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional e Industrial de la República Argentina; librar cheques, girar en descubierto, aceptar, endosar y descontar pagarés o cualquier otro documento; tomar dinero prestado con o sin garantía real y asimismo registrar marcas y patentes, debiendo entenderse que las facultades antedichas son enunciativas y no limitativas. — Los gerentes dedicarán todo su tiempo y actividad a los negocios sociales, siéndoles absolutamente prohibido el uso de la firma social para negocios particulares, ni emplearla para garantizar operaciones propias o de extraños. — Sexto: Anualmente al 30 de setiembre se practicará un balance de los negocios y las utilidades líquidas o las pérdidas resultantes se distribuirán o soportarán en proporción a los aportes sociales. Si se tratara de utilidades, se deducirá previamente el veinte por ciento para reservas, incluída la legal, aparte de las sumas necesarias para amortizaciones, previsiones y provisiones que correspondan. — Séptimo: En caso de muerte de alguno de los socios, los herederos del mismo deberán unificar su representación dentro del plazo de noventa días, sin ocupar el cargo del fallecido ni percibir su remuneración mensual. — Al término del ejercicio que corra, el socio supérstite podrá optar entre dar por disuelta la sociedad, encargándose él de su liquidación, o bien adquirir la parte de su ex socio de acuerdo al resultado del balance de dicho ejercicio, pagando su importe en tres cuotas semestrales adelantadas, más el uno por ciento mensual de intereses sobre las sumas adeudadas. — Octavo: Toda duda o diferencia entre los socios o con motivo de la liquidación será resuelta por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte, designando éstos el tercero en caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — En prueba de conformidad se firma este ejemplar por ambos socios en Buenos Aires, a catorce días del mes de octubre de 1961. — Fdo: N. L. González. — Raúl Carol. — E|líneas: Sociedad de Responsabilidad Limitada. Vale.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire secretaria.

$ 2.400.- e.4|12-Nº 29.516 D.T.-v.4|12|61

F. E. D. E. M. A."
Sociedad de Responsabilidad Limitada

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Registro Público de Comercio, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, hace saber que los señores Carlos Arnoldo Ortega, Rafael Labelle, Alferio Figliola, Ricardo Alonso, Alberto Marcos Juan Oriol, Antonio Roberto Sobrero y Elías Ricardo Fischer, socios de la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "F. E. D. E. M. A." (FUNDICION Y ELABORACION DE METALES Y AFINES) ceden sus cuotas de capital en la referida sociedad a sus consocios Vicente Lombardi, Antonio Alfredo Lemmi y Eugenio Mario Corvera, quienes respectivamente las adquieren en las siguientes proporciones: el señor Vicente Lombardi, tres cuotas; el señor Antonio Alfredo Lemmi, tres cuotas y el señor Eugenio Mario Corvera, una cuota. — El precio de esta cesión fue convenida en la suma de siete mil pesos moneda nacional a razón de un mil pesos por cuota, teniendo efecto esta cesión desde el seis de julio de mil novecientos sesenta y uno. — Publíquese por un día. — E|L.: "Limitada", Vale.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. — Lucio R. Meléndez secretario.

$ 720.— e.4|12-Nº 29.520 D.T.-v.4|12|61

SAINT JAMES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

Testimonio. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: En la Ciudad de Buenos Aires, a los (10) diez días del mes de Septiembre del año mil novecientos sesenta y uno, reunidos los Señores Manuel Marcial Casqueiro, español, casado, domiciliado en Gorritti 4068; Luis Ignacio Di Negro argentino, casado, con domicilio en Av. Cobo 1386; Avelino García español, casado, domiciliado en Yapeyú 650, Dto. "B"; Alipio Domingo Calzón argentino naturalizado, domiciliado en Tupac - Amarú 1383, Haedo, Pcia. de Buenos Aires; David Rodríguez argentino naturalizado, casado, domiciliado en Cosquín 1464; Manuel Armesto, español, casado, domiciliado en San Martín 1326, Villa Ballester; Juan Carlos Ruiz, argentino, casado, domiciliado en Tacuarí 1447, planta baja, Dto. "E"; Nils Vázquez, argentino, soltero, con domicilio en Juan B. Alberdi Nº 2335, Dto. 14; Teófilo Merino, español, casado, domiciliado en Caracas 293, 4º piso, Dto. 14; Julio Mario Vicco, argentino, casado, domiciliado en Coronel Niceto Vega 5048; Daniel Romero, argentino, casado, con domicilio en Av. Cobo 1386; Luis Pereiro, español, casado, domiciliado en Talcahuano 844; Víctor Luis Cordero, argentino, soltero, domiciliado en Caracas 293, 4º piso, Dto 14; y Pedro Fernández, español, soltero, domiciliado en Caracas 293, 4º piso, Dto. 14, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en la formación de una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, sujeta a las siguientes cláusulas. — Primera: La Sociedad girará bajo la razón social de "SAINT JAMES S. R. L." y tendrá su domicilio en la calle Superí Nº 2339|43 de la Capital Federal, y se constituye por el término de veinte años a partir de la firma del presente. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la explotación de hoteles, hospedajes y|o similares y|o anexos, pudiendo asimismo realizar cualesquiera otros actos de comercio lícitos y que los socios consideren ventajosos, inclusive la adquisición, enajenación y gravación de bienes inmuebles, y en especial la explotación del hotel sito en la calle Superí 2339|43, de la Capital Federal. — Tercera: El capital social es de tres millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en tres mil cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal, cada una, que suscriben e integran los socios en la proporción siguiente: Don Manuel Marcial Casqueiro trescientas treinta cuotas, equivalentes a trescientos treinta mil pesos m|n. c|l.; Don Luis Ignacio Di Negro, trescientas cuotas equivalentes a trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal; Don Avelino García, doscientas cincuenta y cinco cuotas, equivalentes a doscientos cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal; Don Alipio Domingo Calzón, trescientas quince cuotas, equivalentes a trescientos quince mil pesos moneda nacional de curso legal; Don David Rodríguez, trescientas treinta cuotas, equivalentes a trescientos treinta mil pesos moneda nacional de curso legal; Don Manuel Armesto, ciento veinte cuotas, equivalentes a ciento veinte mil pesos moneda nacional de curso legal; Don Juan Carlos Ruiz, ciento ochenta cuotas, equivalentes a ciento ochenta mil pesos moneda nacional de curso legal; Don Nils Vázquez ciento veinte cuotas, equivalentes a ciento veinte mil pesos moneda nacional de curso legal; Don Teófilo Merino, ciento ochenta cuotas, equivalentes a ciento ochenta mil pesos moneda nacional de curso legal; Don Julio Vicco, trescientas treinta cuotas, equivalentes a trescientos treinta mil pesos moneda nacional de curso legal; Don Daniel Romero, ciento cincuenta cuotas, equivalentes a ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal; Don Luis Pereiro, doscientas diez cuotas, equivalentes a doscientos diez mil pesos moneda nacional de curso legal; Don Víctor Cordero, noventa cuotas, equivalentes a noventa mil pesos moneda nacional; y Don Pedro Fernández, noventa cuotas, equivalentes a noventa mil pesos moneda nacional de curso legal, que es el valor ya abonado por llave, instalaciones, útiles y demás existencias del negocio de hotel, adquirido por los mismos, denominado "Hotel Saint James" todo lo cual consta en inventario que se agrega al presente. — Cuarta: El Capital Social podrá ser ampliado por decisión de la mayoría de los socios teniendo preferencia cualquiera de ellos en proporción a sus aportes, a suscribir nuevas cuotas; pero si ninguno de ellos hiciere uso de ese derecho, podrá ser cubierto el aumento de capital, por uno o nuevos socios que la mayoría de los componentes acepten como tales. — Quinta: Ningún socio podrá transferir y|o ceder sus cuotas total o parcialmente a personas extrañas a la sociedad, sin expresa conformidad de los demás socios, teniendo en todos los casos, los demás socios, opción y preferencia para adquirir las cuotas en igualdad de condiciones que las ofrecidas por terceros. A tal efecto, el socio que deseare transferir o ceder sus cuotas, deberá dar aviso a sus consocios por telegrama colacionado, a fin de que éstos dentro del término de diez días de la recepción del despacho telegráfico, manifiesten si harán uso de la prioridad que este artículo les acuerda. — Sexta: Todos los años el día 30 de Junio, se hará un inventario de los bienes sociales y un balance general de las operaciones; de las ganancias líquidas que resultaren se destinará un cinco por ciento al fondo de Reserva Legal, hasta completar el diez por ciento del Capital. El saldo se distribuirá entre los socios en proporción a su capital y en la misma forma soportarán las pérdidas. — Séptima: Los socios celebrarán reunión ordinaria una vez al año, dentro de los sesenta días de vencido cada ejercicio, a efectos de considerar el balance e inventario y el pago de las utilidades, y reuniones extraordinarias a iniciativa de cualquiera de los socios, a fin de considerar otros asuntos de interés para la sociedad. — Las citaciones se harán personalmente o por telegrama colacionado, con ocho días de anticipación por lo menos. Las deliberaciones se consignarán en un libro de actas que, a tal efecto se llevará, y en él firmarán los presentes. Cada socio tendrá tantos votos como cuotas le pertenezcan, y las resoluciones para ser válidas, deberán ser adoptadas por mayoría de votos. Se entiende por mayoría de votos, la mitad más uno de los votos que representen el capital social. — Octava: La administración y dirección de la sociedad, estará a cargo de los socios señores: Avelino García, Teófilo Merino, Manuel Marcial Casqueiro, y Daniel Romero, quienes se desempeñarán en calidad de gerentes, estando el uso de la firma social a cargo de dos de cualquiera de ellos, en forma conjunta, no pudiendo comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito o en operaciones ajenas al giro social, o en garantías, avales, o fianzas a favor de terceros, o en provecho particular de los socios. — El mandato para administrar comprende, además de los negocios ordinarios de la sociedad, los siguientes: a) Adquirir bienes muebles, inmuebles, títulos y créditos, sus frutos y productos, transferirlos, arrendarlos, gravarlos, darlos en pago, transmitirlos sin limitación de forma, pudiendo, además, aceptar cualquier clase de garantías, sean reales o personales y cancelarlas; b) Intervenir como actora o demandada, en asuntos judiciales de cualquier índole, pudiendo comparecer ante los tribunales diversos, ordinarios o federales, administrativos, del trabajo, etc., directamente o confiriendo poderes generales o especiales, inclusive para querellas criminales o correccionales, entablar y contestar demandas y pedir declaraciones de quiebra o concurso de sus deudores; c) Celebrar contrato de locación o sublocación, renovarlos, modificarlos, ampliarlos, rescindirlos, y cobrar o pagar alquileres; d) Operar con Instituciones Bancarias, oficiales o particulares, existentes o que se crearen en el futuro; — e) Solicitar créditos con o sin garantías, efectuar depósitos, negociar cualquier otra clase de valores, descontar letras y pagarés, otorgar las más diferentes categorías de endosos, suscribir y librar toda clase de papeles de comercio; — f) Gestionar ante las autoridades Nacionales, Provinciales o Municipales, o sus dependencias o reparticiones toda clase de asuntos que sean de su competencia. — Los Gerentes suscribirán siempre y en todos los casos, los documentos, contratos, cheques, escrituras y demás papeles de obligaciones sociales, con su firma particular, precedida de la denominación social. — Novena: En caso de fallecimiento, interdicción o incapacidad legal de los socios, la sociedad no se disolverá, pudiendo los socios restantes optar: 1º) Por la incorporación a la sociedad de los sucesores del ex-socio, con el capital que éste tuviera en la misma, debiendo unificar aquéllos sus representaciones en la persona de uno de ellos, quién tendrá en la sociedad los mismos derechos, obligaciones y retribuciones que el socio al cual sucede. — Si los sucesores del ex-socio, no quisieren ingresar en la sociedad en las condiciones expresadas, los demás socios pueden adquirir el haber de aquél, o liquidar la sociedad en la forma que se establece en el apartado b) — 2º) Por el reembolso a los sucesores del ex-socio, de las sumas que a éste correspondieren en concepto de cuotas, utilidades y créditos de cualquier naturaleza, según balance que se practicará al efecto dentro de los treinta días de resuelta la opción. — Décima: Cualquier divergencia que se suscitare entre los socios, ya sea durante la vigencia de este contrato, o en su liquidación o disolución, será dirimida por un árbitro único, nombrado de común acuerdo entre los socios y en caso de no ponerse de acuerdo sobre el nombramiento del mismo será nombrado uno por parte, quienes antes de laudar, nombrarán un tercero para el caso de discordia y el fallo que se pronuncie será inapelable, renunciando desde ahora, los socios, a toda intervención judicial. — Décima Primera: Todos los socios que desempeñen tareas personales, incluyendo a los gerentes, por razones de incompetencia, y|o inconducta, podrán ser removidos de sus cargos por la decisión de la mayoría de votos. — Décima Segunda: Los socios podrán practicar retiros parciales y periódicos a cuenta de utilidades, en caso de así decidirse por mayoría de votos lo cual se hará constar en el libro de actas. — Bajo tales bases, dejan formalizado este contrato, a cuyo cumplimiento se obligan, firmando en prueba de conformidad un ejemplar a los efectos de la inscripción, en el lugar y fecha más arriba indicados. — Manuel Marcial Casqueiro. — Luis Ignacio Di Negro. — Avelino García. — Alipio Domingo Calzón. — David Rodríguez. — Manuel Armesto. — Juan Carlos Ruíz. — Nils Vázquez. — Teófilo Merino. — Julio Mario Vicco. — Daniel Romero. — Luis Pereiro. — Víctor Luis Cordero. — Pedro Fernández. — Otra: Con relación a

la cláusula primera se hace constar que la sociedad girará en plaza bajo la razón social de "Saint James, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Certifico que las firmas que anteceden corresponden a los señores Manuel Marcial Casqueiro, Luis Ignacio Di Negro, Avelino García, Alipio Domingo Calzón, David Rodríguez, Manuel Armesto, Juan Carlos Ruiz, Nils Vázquez, Teófilo Merino, Julio Mario Vicco, Daniel Romero, Luis Pereiro, Víctor Luis Cordero, Pedro Fernández. — Buenos Aires, 10 de setiembre del año (1961) mil novecientos sesenta y uno. — Hay un sello y una firma Angel F. Maloberti. — Escribano. — Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 6.560.— e|4|12-Nº 40.660-v.4|12|61

MAQHERSUD
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Aegistro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 7 de agosto de 1961, don José Basalo, cede, las 59 cuotas que le corresponden a "Maqhersud, Sociedad de Responsabilidad Limitada, por la suma de $ 45.000, siendo adquiridas por el señor Manuel José Barreiro. Fdo.: José Basalo, Manuel Barreiro. Por acto privado de fecha 7 de agosto de 1961, don Miguel Angel Tosi, cede las 141 cuotas que le corresponden en "MAQHERSUD, SOC. DE RESP. LTDA", al señor Manuel José Barreiro, en la suma de $ 105.000 m|n. Fdo. Tosi, Manuel Barreiro. Por acto privado de fecha 7 de agosto de 1961, y con efecto al retroactivo 30 de setiembre de 1960. M. C. Davel, cede las 141 cuotas que le corresponden en "Maqhersud, Soc. de Resp. Limitada", al señor Vicente Francisco Salces, por la suma de $ 105.000 m|n. Fdo.: M. C. Davel. V. F. Salces. Que por acto privado de fecha 7 de agosto de 1961, y con efecto retroactivo 30 de setiembre de 1960, don E. A. Figini, cede las 71 cuotas que tiene y le corresponden en "Maqhersud, Soc. de Resp. Ltda.", al señor Vicente Francisco Salces, por la suma de $ 55.000. Fdo.: E. A. Figini. V. F. Salces Por acto privado de fecha 7 de agosto de 1961, y con efecto al retroactivo 30 de setiembre de 1960. Don B. Rivadavia, cede las 141 cuotas que tiene y le corresponden en "Maqhersud, Soc. de Resp. Ltda.", al señor Vicente Francisco Salces, por la suma de pesos 105.000 m|n. Fdo. B. Rivadavia. V. F. Salces. Por acto privado de fecha 7 de agosto de 1961, y con efecto al retroactivo 30 setiembre de 1960. Don Guillermo Jacinto de Los Santos, cede las 199 cuotas que tiene y le corresponden en "Maqhersud, Soc. de Resp. Ltda.", al señor Caupolicán J. Castilla, quien las compra para el señor Horacio Rivarola, por la suma de $ 160.000 m|n. Fdo.: Manuel J. Barreiro. José Basalo. V. F. Salces. C. J. Castilla. M. Davel. B. Rivadavia. Pedro J. Morales. Guillermo J. de Los Santos. Horacio Rivarola. Según aclaración obrantes a fs. 18 del Exp. 2.886|61, caratulado "Maqhersud S. R. L." de la secretaría del escribano Meléndez, don Horacio Carlos Rivarola, expresamente se ratificó aceptando la cesión de cuotas, de la sociedad de responsabilidad limitada que le hiciera Guillermo Jacinto de Los Santos, y que fuera aceptada por su representación por Caupolicán Castilla en las condiciones que se indican en el respectivo documento. Fdo.: Horacio Carlos Rivarola Que por acto de fecha 7 de agosto de 1961, y con efecto retroactivo al 30 de setiembre de 1960, el señor Pedro José Morales, cede las 169 cuotas que tiene y le corresponden en "Maqhersud Soc. de Resp. Ltda.", las que son adquiridas por Caupolicán J. Castilla en la suma de $ 125.000. Fdo.: Manuel J. Barreiro. José Basalo. V. F. Salces. C. J. Castilla. M. Davel. B. Rivadavia. Guillermo J. de los Santos. Pedro J. Morales y por último por acto privado de fecha 9 de agosto de 1961, los señores Vicente Francisco Salces Manuel José Barreiro, Horacio Carlos Rivarola y Caupolicán Jorge Castilla, en su carácter de únicos integrantes de Maqhersud, Sociedad de Responsabilidad Limitada resuelven modificar los Art. 6º y 7º del contrato inscripto bajo el Nº 2.086, Fº 108, del libro 40 de S. R. L. los que quedarán redactados así: Art. 6º: La sociedad será administrada por dos gerentes que serán los señores Vicente Francisco Salces y Manuel José Barreiro. Los gerentes actuarán conjuntamente en la suscripción de todos los documentos que comprometen a la sociedad, pero en defecto de alguno podrá ser suplida su firma por alguno de los dos otros socios. — Art. 7º: La elección y remoción de los gerentes será por el voto de la mayoría de capital social. — Firmado: V. F. Salces. Manuel J. Barreiro. H. Rivarola. C. J. Castilla — Lucio R Meléndez, secretario.

$ 2.240.— e.4|12-Nº 29.499 D.T.-v.4|12|61

ESTANCIA PASTORIZA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 30 de setiembre de 1959, ha quedado disuelta totalmente la Sociedad "ESTANCIA PASTORIZA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con efecto retroactivo al 25 de mayo de 1959. — Buenos Aires, octubre 20 de 1961. — Luis R. Meléndez, secretario.

$ 320.— e.4|12-Nº 29.506-v.4|12|61

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ROSA CUZZOLINO de ALBINI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.4|12-Nº 42.922-v.15|12|61

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENOVEVA HERNANDEZ de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. Horacio L. Romanelli, secretario.
$ 1.600 e.4|12-Nº 31.157 D.T. v.15|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA ARNABOLDI y LUIS RODOLFO ARNABOLDI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1961. — Horacio A. Méndez Chavarría secretario.
$ 1.600 e.4|12-Nº 31.104 D.T. v.15|12|61

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO MARIANO MANDRICK. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1961. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600 e.4|12-Nº 31.184 D.T. v.15|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO BERTOPOULOS o VERTOPULOS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.4|12-Nº 31.119 D.T. v.15|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDRO ZARATE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1961. — Luis M Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.- e.4|12-Nº 31.100 D.T.-v.15|12|61

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS BOUZO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.4|12-Nº 31.183 D.T.-v.15|12|61

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIA MARIA SANCHEZ de LOURENCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.- e.4|12-Nº 31.177 D.T.-v.15|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO o RODOLFO EMILIO QUIRINO PENSA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.- e.4|12-Nº 31.180 D.T.-v.15|12|61

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, (secretaría Nº 20), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO RAMON REPETTO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, noviembre 20 de 1961. — Mario C. Russomanño, secretario.
$ 1.600.- e.4|12-Nº 31.138 D.T.-v.15|12|61

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por tres días al propietario o a quien se crea con derechos sobre el inmueble de la calle General Eugenio Garzón, s|n., entre las de Saladillo y General Paz, designado como parcela 2, manzana 11, sección 76, para comparecer en juicio "MACCHI GASPAR, s|información testimonial", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1961. Norman J. Astuena, secretario.
$ 960.— e.4|12-Nº 31.134 D.T. v.6|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES ALVAREZ de BLANCO y JOAQUIN BLANCO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1961. Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600 e.4|12-Nº 31.151 D.T. v.15|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM KORB. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e.4|12-Nº 31.112 D.T. v.15|12|61

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA o MARIA EMILIA PERAZZO, viuda de BRUSCA. Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1961. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.4|12-Nº 31.148 D.T. v.15|12|61

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA HINDA SCHPEISER de CYMENT o SARA HINDA SCHPAIZER de CYMENT o HINDA SCHPEISER de CYMENT. Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.4|12-Nº 31.172 D.T. v.15|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANIBAL VOLPE.— Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1961. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.4|12 Nº 43.017 v.15|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OTTO CARLOS HELLMUTH.— Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600.— e.4|12 Nº 42.915 v.15|12|61

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO WAZYLCZUK o WASYLEZUK.— Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1961. Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600. e.4|12 Nº 31.141 D.T. v.15|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO LARREGAIN. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, noviembre 29 de 1961. Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. e.4|12 Nº 31.144 D.T. v.15|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a los siguientes legatarios de doña ERNESTINA GASCON DE CARRANZA: Matilde M. V. de Casanova; Soledad Avadeano; María Duarte; Estela Alchourrón de Quesada; Roberto Zwirn. Publíquese 5 días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.200. e.4|12 Nº 31.101 D.T. v.9|12|61

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA CASTAING, viuda de GARCIA, publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600. e.4|12 Nº 31.152 D.T. v.15|12|61

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO MEYER. — Publíquese diez días. —
Buenos Aires, noviembre 29 de 1961. Julio B. Gerez, secretario.
$ 1.600. e.4|12 Nº 31.153 D.T. v.15|12|61

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL DE FILPO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, octubre 2 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.- e.4|12-Nº 31.161 D.T.-v.15|12|61

Nº 23

El Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS CORONADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.4|12-Nº 31.156 D.T.-v.15|12|61

Nº 25

El doctor Antonio Borré, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERDINANDO o FERDINANDO ASCANIO PERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.- e.4|12-Nº 31.164 D.T.-v.15|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANLIO JACINTO AYALA FLORY. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.- e.4|12-Nº 31.176 D.T.-v.15|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil, Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA MARIA del CARMEN PETILLO de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.- e.4|12-Nº 31.139 D.T.-v.15|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO LINDNER e ISABEL DIAZ de LINDNER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.- e.4|12-Nº 31.179 D.T.-v.15|12|61

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

El doctor Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Uno, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de GENOVEVA PARRONDO de PARAFITA.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 800.— e.4|12-Nº 31.122 D.T. v.9|12|61

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de LAMBERTO DIESTE o ALBERTO DIEST.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1961. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 800.— e.4|12-Nº 31.131 D.T. v.9|12|61

Nº 7

El Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a don ARNALDO RABINSKY para comparecer al juicio que por desalojo le sigue Rajniel Fuhrer, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1961. — El prosecretario.
$ 720.— e.4|12-Nº 31.162 D.T. v.6|12|61

Nº 13

El Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA DEALESSANDRO Vda. de ALBERTI.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 800.— e.4|12-Nº 31.140 D.T. v.9|12|61

Nº 15

Juzgado de Paz Nº 15, cita por seis días a ANDRES SALVADO y RICARDO BENITO ROJAS a comparecer en juicio de desalojo que le sigue Fernando Lema, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Publíquese tres días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1961. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 720.— e.4|12-Nº 31.124 D.T. v.6|12|61

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz número 19, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de RAFAEL RISPOLI y CONSTANCIA o CONSTANZA PERSICO de RISPOLI.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1961. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 800.— e.4|12-Nº 31.121 D.T. v.9|12|61

Nº 32

Juzgado de Paz Nº 32, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL FRAGA.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1961. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 300.— e.4|12-Nº 31.159 D.T. v.9|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MERCURIO MAZZEO.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. — José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz.
$ 300.— e.4|12-Nº 31.174 D.T. v.9|12|61

Nº 35

El Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita por tres días a LUIS CIATTI para comparecer en el juicio que le sigue Vicente Sacco, sobre desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1961. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 720.— e.4|12-Nº 31.120 D.T. v.6|12|61

Nº 40

Juzgado de Paz Nº 40, cita por tres días a NELIDA LALLERA para comparecer en juicio Trelleira Bernardino contra Lallera Nélida, sobre desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 720.— e.4|12-Nº 31.175 D.T. v.6|12|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1 del Dr. Pedro Taranco, Secretaría Nº 2, Dr. Cabrera, comunica por cinco días la quiebra de "PEGORARO CARLOS R."; fecha provisoria de cesación de pagos: el 21 de agosto de 1959; síndico Dr. Luis B. Mey, domicilio Av. Roque S. Peña 760, 7º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los quince días. Señálase el día 9 de febrero de 1962 para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos en disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerado.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1961. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.400 e.4|12-Nº 31.117 D.T.-v.9|12|61

Nº 6

Edicto de convocatoria (Art. 13 y 14, Ley 11.719). — Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días a los acreedores de JOSE FRONTUTO, la convocatoria solicitada, fijándoles veinte días para presentar al síndico los justificativos de créditos. El 29 de marzo de 1962, hora 15, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1961. — Roberto Riera, secretario.
$ 1.200.— e.4|12-Nº 42.939-v.9|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en la quiebra de CLARA P. de ROUZAUT y ELVIRA C. B. de CORDOBA QUINTANA, que doña Clara P. Rouzaut ha pedido su rehabilitación.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 480.— e.4|12-Nº 31.105 D.T.-v.5|12|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 20 de septiembre de 1961 se ha disuelto la sociedad colectiva "HUMBERTO P. BERNARDI E HIJO", haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Arístides Victorino Bernardi.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 320.— e.4|12-Nº 31.123 D.T.-v.4|12|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:
Que por contrato privado de fecha 29 de septiembre de 1961, formalizado entre la señora Berta María Meyer de Torry y la señorita Helvecia Susana Meyer, únicos componentes de la sociedad colectiva de hecho "BERTA M. MEYER DE TORRY Y HELVECIA S. MEYER", resuelven de común acuerdo en disolverla con carácter retroactivo a la fecha antes citada.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 480.— e.4|12-Nº 31.116 D.T.-v.4|12|61

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:
Que por contrato privado de fecha 17 de julio de 1961, los señores Miguel Lamanna y José Bracigliano, únicos integrantes de la Sociedad Colectiva "LAMANNA Y BRACIGLIANO", han disuelto esa sociedad con efecto retroactivo al 30 de junio de 1960.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 400.— e.4|12-Nº 31.113 D.T.-v.4|12|61

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black, se emplaza por el término de cinco días a LUIS BELLUCCI, a comparecer en la causa número 31.252 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 105. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1961. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.4|12-Nº 660-v.9|12|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO RIVERO, a comparecer en la causa Nº 31.228 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 105. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1961. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.4|12-Nº 661v.9|12|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR FRANCISCO BRUNO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Secretaría Nº 107. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.4|12-Nº 662-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a JORGE NORBERTO MAROTTA a comparecer en la causa Nº 31.168 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.4|12-Nº 663 v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a LUIS MARIA MENA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.4|12-Nº 664 v.9|12|61

Nº 3

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VALENTIN ROBERTO OZORIO, para que comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por infrac. ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1961. — Rafael Cullen, secretario.
e.4|12-Nº 665 v.9|12|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARTIN LOPEZ GONZALEZ, para que comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por infrac. ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1961. Rafael Cullen, secretario.
e.4|12-Nº 666 v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ARMANDO FALCIONI a comparecer en la causa Nº 23.741 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.4|12-Nº 669 v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a LUIS ERMES CICOLA a comparecer en la causa Nº 23.650 que se le sigue por defraudación (Ley 12.962), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.4|12-Nº 670 v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a TUFIK ELIAS WEHLCE, a comparecer en la causa Nº 23.736 que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría N 108.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1961. Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.4|12-Nº 671 v.9|12|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO DARDO MACHADO a comparecer en la causa Nº 23.737 que se le sigue por defraudación ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1961. — Secretaría Nº 108. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.4|12-Nº 672-v.9|12|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO JOSE BIERMAYER, a comparecer en la causa Nº 22.742, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1961 — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.4|12-Nº 667-v.9|12|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a FELIX IGNACIO DE LA TORRE a comparecer en la causa Nº 23.740 que se le sigue por defraudación a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1961. — Secretaría Nº 108.
— Carlos E Sosa Reboyras, secretario.
e.4|12-Nº 668-v.9|12|61

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR DE BONIS — Causa 31.130, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1961. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e 4|12-Nº 673-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUSTAVO LUIS REBEILLE — Causa 31.125 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1961. — Julio Adolfo Terán secretario
e.4|12-Nº 674-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANASTACIO GRIGORAKYS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 32.608), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.4|12-Nº 676-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NESTOR ARSENIO ERICO (Causa Nº 32.627), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.4|12-Nº 675-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RODOLFO RAMON DEL VILLAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 32.610), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.4|12-Nº 677-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a CATALINA PEREZ (Causa Nº 32.628), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.4|12-Nº 678-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente al procesado MARCO CENDRAS o CENDRA o VILLALBA o ANSELMO OSCAR PAREDES, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 31.385, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1961. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.4|12-Nº 679-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ANLLO (Nº 31.185) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1961. Julio Adolfo Terán, secretario.
e.4|12-Nº 680-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CRISTOBAL BALTAZAR SEGURA (Causa Nº 32.646) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1961. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.4|12-Nº 681-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO MARINO MIANI (Causa Nº 32.621) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1961. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.4|12-Nº 682-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ANTONIO BINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 32.638), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1961. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.4|12-Nº 683-v.9|12|61

Nº 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a MARIA DEL CARMEN GALVAN de GONZALEZ a comparecer en la causa Nº 22.585 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 116.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1961. Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.4|12-Nº 684-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure se cita, llama y emplaza por cinco días a SALVADOR DI GIORGI, procesado hurto, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 20.533, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1961. Juan J. Devalle, secretario.
e.4|12-Nº 685-v.9|12|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE JOSE AMEIJEIRAS a comparecer en la causa Nº 22.598 que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1961. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.4|12-Nº 686-v.9|12|61

Nº 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a JOSE GEREZ a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, Nº 27.143, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 120.

Hoy, 9 de noviembre de 1961. — Armando A. Caccuri, secretario.

e.4|12-Nº 687-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a OSCAR NORBERTO SALAS, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 120.

Hoy, 8 de noviembre de 1961. — Armando A. Caccuri, secretario.

e.4|12-Nº 688-v.9|12|61

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a JOSE MARIA LOPEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 3 de noviembre de 1961. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.

e.4|12-Nº 689-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a ERNESTO CARONNA a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 121. — Hoy, 6 de noviembre de 1961. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.

e.4|12-Nº 690-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a AMELIA DIAZ de BISTOLETTI, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 121. — Hoy, 6 de noviembre de 1961. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria

e.4|12|-Nº 691-v.9|12|61

Nº 8

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8. Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ESCANDA, a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1961. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.4|12-Nº 692-v.9|12|61

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130 cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO ERNESTO FERRERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.306 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 14 de noviembre de 1961. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.4|12-Nº 694-v.9|12|61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a SERAFIN TOUCEDA FONTENLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.970 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Secretaría, 14 de noviembre de 1961. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.4|12-Nº 695-v.9|12|61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130 cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ANTONIO LIVANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.299 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese Por cinco días.

Secretaría, 13 de noviembre de 1961. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.4|12-Nº 696-v.9|12|61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a AZZAD ALE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.298 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 7 de noviembre de 1961. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.4|12-Nº 697-v.9|12|61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JUANA AMADA GONZALEZ de GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.187 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 13 de noviembre de 1961. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.4|12-Nº 698-v.9|12|61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a LEOPOLDO ERNESTO MUNSTER, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.181 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 6 de noviembre de 1961. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.4|12-Nº 699-v.9|12|61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO VARELA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.574 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, 2 de noviembre de 1961. — Esteban Vergara, secretario.

e.4|12-Nº-700-v.9|12|61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO GUTIERREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.618 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, 8 de noviembre de 1961. — Esteban Vergara, secretario.

e.4|12-Nº 701-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría 131, cita y emplaza por el término de 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a AIMONE REGOLI, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.377, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1961. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.4|12-Nº 702-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, secretaría 131, cita por el término de 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a HECTOR PALLONE, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.350, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1961. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.4|12-Nº-703-v.9|12|61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a FELIPE CARACIOLO BENTANCOURT para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.401 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, 2 de noviembre de 1961. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.4|12-Nº 704-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, secretaría 131, cita y emplaza por 30 días a partir de la primera publicación del presente, a FELISA PEREYRA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.368, que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1961. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.4|12-Nº 705-v.9|12|61

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS L. RAYNOSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 132, 2 de noviembre de 1961. — Mario O. Folchi, secretario.

e.4|12-Nº 706-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICTOR AURELIO BADEL para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 9.841 que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1961. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.4|12-Nº 707-v.9|12|61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a PETRONA RAMONA CARRIZO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 132, 13 de noviembre de 1961. — Mario O. Folchi, secretario.

e.4|12-Nº 709-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN JOSE CHAVEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa número 9.939 que se le sigue por infracción a la ley de prendas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.4|12-Nº 708-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO SEBASTIAN QUATROCCHI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 9.935 que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.4|12-Nº 710-v.9|12|61

Nº 12

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Raúl J. de los Santos a cargo del Juzgado número 12, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO RIPPA, a comparecer en la causa número 114, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 136.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1961. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.4|12-Nº 711-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Raúl J. de los Santos a cargo del Juzgado número 12, se emplaza por el término de cinco días a EUGENIO BAMEULE, a comparecer en la causa número 171, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 136.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1961. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.4|12-Nº 712-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Raúl J. de los Santos a cargo del Juzgado número 12, se emplaza por el término de cinco días a LIO SANTOS, a comparecer en la causa número 211, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 136.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1961. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.4|12-Nº 713-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos a cargo del Juzgado número 12, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE TAIANA, a comparecer en la causa número 120, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 136.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1961. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.4|12-Nº 714-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Raúl J. de los Santos a cargo del Juzgado número 12, se emplaza por el término de cinco días a DOMINGO COSME ALTOMONTE, a comparecer en la causa número 44, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 136.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.4|12-Nº 715-v.9|12|61

Nº 13

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días a DAVID NUDELMAN, a comparecer en la causa número 339, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por 5 días.

Secretaría Nº 138.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.4|12-Nº 716-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de 30 días a JESUS IGNACIO BUSTAMANTE, a comparecer en la causa número 361, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por 5 días.

Secretaría Nº 138.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1961. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.4|12-Nº 717-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días, a JUAN TRANSITO HEREÑU, a comparecer en la causa número 366, que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por 5 días.

Secretaría Nº 138.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.4|12-Nº 718-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de 30 días, a RODOLFO HORACIO CABRAL, a comparecer en la causa número 386, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 138.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1961. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.4|12-Nº 719-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de 30 días a MARIA TERESA DOMINGUEZ de CARRANZA, a comparecer en la causa número 347, que se le sigue por refraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por 5 días.

Secretaría Nº 138.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1961. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.4|12-Nº 720-v.9|12|61

Nº 14

Art. 141 del Cod. de Proc. en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO CESAR SALVATORI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de noviembre 1961. — Carlos A. González Gartland, secretario.

e.4|12-Nº 721-v.9|12|61

Art. 141 del Cod. de Proc. en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14 Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO JUAN GUTIERREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 9 de noviembre 1961. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.4|12-Nº 723-v.9|12|61

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO JOSE CARRIGUE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1961. — L. Marcelo Terán, secretario.
e.4|12-Nº 724-v.9|12|61

Nº 15

El Señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a LUIS FERRER, en la causa Nº 2.097, que se le sigue por el delito de hurto, por ante la Secretaría Nº 145 del doctor Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Buenos Aires, 30 de octubre de 1961. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.4|12-Nº 725-v.9|12|61

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción doctor Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a ZULEMA IRMA BIRSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.768, que se le sigue por el delito de malversación por ante la Secretaría Nº 144 del doctor José F. Calvo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. (Arts. 139 y 141, C. P. Criminal).
Buenos Aires, 31 de octubre de 1961. — José F. Calvo, secretario.
e.4|12-Nº 727-v.9|12|61

El Señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a HECTOR ANTONIO DE AVANZO, en la causa Nº 1.863, que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, por ante la Secretaría número 144, del doctor José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Buenos Aires, 8 de noviembre 1961. — José F. Calvo, secretario.
e.4|12-Nº 726-v.9|12|61

El Señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a MARIA ESTHER FREYER de PRINZO, en la causa Nº 2.272 que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, por ante la Secretaría Nº 144, del doctor José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Buenos Aires, 31 de octubre de 1961. —José F. Calvo, secretario.
e.4|12-Nº 728-v.9|12|61

El Señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Tribunal Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a ERMESINDO JOSE VEGA, en la causa Nº 1.741, que se le sigue por los delitos de lesiones —Art. 92 del Cód. Penal— y violación de domicilio, por ante la Secretaría Nº 144 del doctor José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Artículos 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 31 de octubre de 1961. — José F. Calvo, secretario.
e.4|12-Nº 729-v.9|12|61

El Señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a a ISAAC JUAN GOLDSCHIDT, en la causa Nº 1.630 que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 144 del doctor José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del C. P. Crim.).
Buenos Aires, 24 de octubre de 1961. — José F. Calvo, secretario.
e.4|12-Nº 730-v.9|12|61

El Señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a MIGUEL TSOTRAS, en la causa número 2.129, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 145, a cargo del doctor Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Artículos 139 y 141 del Cód. Proc. Criminal).
Buenos Aires, 10 de noviembre 1961. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.4|12-Nº 731-v.9|12|61

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a ALFREDO SCARSI, en la causa Nro. 1.863, que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, por ante la Secretaría Nº 144 del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961. — José F. Calvo, secretario.
e.4|12-Nº 732-v.9|12|61

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. Del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a CESAR NORBERTO D'ANGELO, en la causa Nº 2.107, que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 145 del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 26 de octubre de 1961. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.4|12-Nº 733-v.9|12|61

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nro 15, Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a JUAN TOCHOFF, en la causa Nº 2.100, que se le sigue por el delito de defraudación, por ante la Secretaría Nº 135, del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1961 — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.4|12-Nº 734-v.9|12|61

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y mepleza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a JUAN MARINO, en la causa Nº 2096, que se le sigue por el delito de encubrimienti, por ante la Secretaría Nº 145 del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 26 de octubre de 1961. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.4|12-Nº 735-v.9|12|61

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a SEGUNDO MANUEL ROMERO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.022 que se le sigue por infr. a la ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.4|12-Nº 736-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO MANEL J. GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.040, que se le sigue por infr ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.4|12-Nº 737-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a FELIX JUSTO PALMER para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.938 que se le sigue por infr. ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.4|12-Nº 738-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO ANTONIO PALMER para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.938 que se le sigue por infr. ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.4|12-Nº 739-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS SALVO CONTRERAS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.906, que se le sigue por infr. ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.4|12-Nº 740-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nro. 153, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a DIEGO AMADO PUROL para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 994 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1961. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.4|12-Nº 741-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17. Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALVARO MIGUEL MENDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.997 que se le sigue por inf. ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.4|12-Nº 742-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LORENZO VENTURA TARDITTI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.026 que se le sigue por inf. ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. Clodomiro José Luque, secretario.
e.4|12-Nº 743-v.9|12|61

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO ALEJANDRO MORELO, causa Nº 1.010, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y violación de domicilio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1961. Oscar Enrique Gigena, secretario.
e.4|12-Nº 744-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS GRONDONA, causa Nº 2.220, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1961. Oscar Enrique Gigena, secretario.
e.4|12-Nº 745-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a: RUBEN OMAR BIEDMA y a MIGUEL ANGEL BIEDMA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria (Causa Nº 2.005), bajo apercibimiento de declararseles rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1961. Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.4|12-Nº 746-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS LUIS POGGI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 2.071), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.4|12-Nº 747-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO BROCHERO CORDOBA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, (causa 1974), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.4|12-Nº 748-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instr. Crimin. Nº 18. Secretaría Nº 154, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO MARCOS MOLINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 2.005), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1961. Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.4|12-Nº 749-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR SANTOR CESARETTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. a la Ley 12.962 (Causa Nº 2.075), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1961. Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.4|12-Nº 750-v.9|12|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a NELSON ANIBAL MONTAGNA a comparecer en la causa Nº 2.009 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 154.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1961. Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.4|12-Nº 751-v.9|12|61

Nº 19

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a MARIO ASQUINASI o JUAN CARLOS IRIBARREN a comparecer en la causa Nº 1.332 que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1961. — Secretaría Nº 157. — Enrique Alberto Luna, secretario.
e.4|12-Nº 722-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a ELIAS BERG a comparecer en la causa Nº 1.332 que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1961. — Secretaría Nº 157. — Enrique Alberto Luna, secretario.
e.4|12-Nº 752-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a ROGER J. HERRERA PINTO a comparecer en la causa número 1.332 que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1961. — Secretaría Nº 157. — Enrique Alberto Luna, secretario.
e.4|12-Nº 753-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción en lo Penal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a ATILIO CAVAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Art. 173, C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1961. — Juan J. Magdaleno, secretario.
e.4|12-Nº 754-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción 19. Secretaría 159. Se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a RAFAEL FRANCISCO LOPEZ, a fin de estar a derecho en la causa que lleva el número 2.194 que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1961. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.4|12-Nº 755-v.9|12|61

Nº 20

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secre-

taría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGELA MARIA TOLESQUITTA de CALABRIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.746, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.4|12-Nº 756-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS BILLOTTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.0.., que se le sigue por infracción al Art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1961. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.4|12-Nº 757-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.067 que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1961. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.4|12-Nº 758-v.9|12|61

Nº 21

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos, a cargo del Juzgado Nº 21 de la Capital, se emplaza por el término de cinco días a CAYETANO SANGUINE a comparecer en la causa Nº 1.746 que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1961. — Secretaría Nº 164. — Juan Carlos Palacios, secretario.
e.4|12-Nº 759-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos, a cargo del Juzgado Nº 21 de la Capital, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS A GARRAZA a comparecer en la causa Nº 1.746 que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1961. — Secretaría Nº 164. — Juan Carlos Palacios, secretario.
e.4|12-Nº 760-v.9|12|61

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal .— Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ORLANDO CREO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.4|12-Nº 761-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ABRAHAM BREIMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 173, inc. 2º del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Jorge Baltar, secretario.
e.4|12-Nº 763-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 21, Secretaría número 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MAURICIO LEON ABRAMOVICH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Causa Nº 1.875. — Jorge Baltar, secretario.
e.4|12-Nº 764-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO ENEA MALDONADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Causa Nº 1.829. — Jorge Baltar, secretario.
e.4|12-Nº 765-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN RAMOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.4|12-Nº 766-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos por la Secretaría del doctor Jorge Méndez Huergo, se emplaza por el término de cinco días a TERESA FRANK de NEUBAUER, a comparecer en la causa número 1.858, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 163.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1961. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.4|12-Nº 767-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos, a cargo del Juzgado Nº 21 de la Capital, se emplaza por el término de cinco días a FEDERICO RICARDO CASALES, a comparecer en la causa número 1.743, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 164.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. — Juan Carlos Palacios, secretario.
e.4|12-Nº 768-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Instrucción Nº 21, Secretaría número 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO CIRO REGULES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 44 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.4|12-Nº 769-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a JULIO BARRAZA, a comparecer en la causa número 1.819, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 164.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1961. — Juan Carlos Palacios, secretario.
e.4|12-Nº 770-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Inst. Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON ISIDRO CORREA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones y violación de domicilio, y bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Ante mí: Jorge Luis Gallegos, juez de Instrucción. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.4|12-Nº 771-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Inst. Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a AVELINO ODONEL RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Causa Nº 1.850. — Jorge Baltar, secretario.
e.4|12-Nº 772-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Jorge Luis Gallegos se emplaza por el término de cinco días a DARIO DEL VALLE JUAREZ a comparecer en la causa Nº 1.533 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961. — Secretaría Nº 164. — Juan Carlos Palacios secretario.
e.4|12-Nº 773-v.9|12|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

"J"

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Correccional letra Jota, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS BOCCI (a) "Mendoza", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Alberto A. Campos, secretario.
e.4|12-Nº-777-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Correccional letra Jota, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO TORRENTE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 6.618|57, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Alberto A. Campos, secretario.
e.4|12-Nº 778-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Correccional letra Jota, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HUGO LAURIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Alberto A. Campos, secretario.
e.4|12-Nº 779-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez en lo Correccional, doctor Horacio Calvo, se emplaza por el término de cinco días a CELIA ELVIRA MARTINEZ DE PEREZ, a comparecer en la causa Nº 5.492 que se le sigue por lesiones art. 89 del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1961. — Secretaría Nº 65. — Carlos Aníbal Valenzuela, secretario.
e.4|12-Nº 780-v.9|12|61

Por disposición del señor Juez en lo Correccional doctor Horacio Calvo se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO PIGNATARO a comparecer en la causa Nº 5.503 que se le sigue por infracción art. 204 del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1961. — Secretaría número 65. — Carlos Aníbal Valenzuela, secretario.
e.4|12-Nº 781-v.9|12|61

Por disposición del Sr. Juez en lo Correccional, Dr. Horacio Calvo, se emplaza por el término de cinco días a MARIA ESTHER NELIDA MANCINI a comparecer en la causa Nº 2.475 que se le sigue por infrac. art. 302 del C. P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 67. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1961. — Carlos Aníbal Valenzuela, secretario.
e.4|12-Nº 782-v.9|12'61

Por disposición del Sr. Juez en lo Correccional, Dr. Horacio Calvo, se emplaza por el término de cinco días a ENOC TESHCKJIAN a comparecer en la causa Nº 5.389 que se le sigue por infrac. art. 302 del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Carlos Aníbal Valenzuela, secretario.
e.4|12-Nº 783-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Juzgado en lo Correccional letra Jota. Secretaría Nº 66 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente. a HECTOR EUSEBIO ANGRIMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 183 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1961. — Alberto A. Campos, secretario.
e.4|12-Nº 784-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Juzgado en lo Correccional letra Jota, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SILVERIO MIGUEL MARCHIONI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1961. — Alberto A. Campos, secretario.
e.4|12-Nº 785-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Juzgado en lo Correccional letra Jota, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente. a DAVID HEIBER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 45 de la Ley 12.962 y art. 239 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961. — Alberto A. Campos, seretario.
e.4|12-Nº 786-v.9|12|61

Por disposición del Sr. Juez en lo Correccional, Dr. Horacio Calvo se emplaza por el término de cinco días a ELVIO H. MONTANI a comparecer en la causa Nº 5.307 que se le sigue por infrac. art. 302 C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Carlos Aníbal Valenzuela secretario.
e.4|12-Nº 787-v.9|12|61

"L"

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Correccional de Menores letra "L" Secretaría Nº 70, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JESUS MARIA FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961. Raúl G. Schelur Zambrano, secretario.
e.4|12-Nº 788-v.9|12|61

"N"

Art. 141 del Cód. Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Correccional letra "N", Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SEBASTIAN CEREZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 7.163 que se le sigue por libramiento de cheque sin provisión de fondos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961. — El secretario.
e.4|12-Nº 789-v.9|12|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional letra "N", Secretaría Nº 75, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a VIRGILIO VERDURA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1961. — José Finkelstein, secretario.
e.4|12-Nº 790-v.9|12|61

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 21

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 21, Secretaría del suscripto, en el juicio "Troccoli Sara Jovina c|Flota Argentina de Navegación Fluvial", cita a los herederos del causante don ISIDRO HILLIER, por el término de tres días a fin de que comparezcan a estar a derecho en juicio, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de designar defensor de ausentes "ad-hoc" (art. 53 de la Ley 12.948). — Francisco Silvano, secretario.
e.4|12-Nº 794-v.6|12|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Nacional en lo Penal Económico a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría del Dr. Luis F. Cieza Rodríguez, se cita, llama y emplaza durante el término y bajo apercibimiento de ley, al Sr. ANTONIO CASTILLO, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 495|61, caratulada "Antonio A. Castillo s|infr. Ley 12.372". — El secretario.
e.4|12-Nº 791-v.9|12|61

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Nacional en lo Penal Económico a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Marcelo H. Fabris, Secretaría del Dr. Luis F. Cieza Rodríguez, se cita, llama y emplaza durante el término y bajo apercibimiento de ley, al Sr. ANTONIO CASTILLO, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 381|60, caratulada "Antonio Castillo s|infr. Ley 12.872". — El secretario.
e.4|12-Nº 792-v.9|12|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, interinamente a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital, doctor Jorge A. Aguirre, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación, a OSCAR RUSIGNAN, para que dentro del término señalado comparezca a estar a derecho en la causa Nº 78|61 caratulada "Rusignan Oscar - resistencia a empleado ferroviario", que se le sigue por ante la Secretaría Nº 1 a mi cargo, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley. — Secretaría, 2 de noviembre de 1961. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, planta baja. — Luis F. Gaibrois, secretario.
e.4|12-Nº 774-v.9|12|61

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE VIEYRA y AMALIA VIEYRA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 1.622|60, que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes — Publíquese por cinco días. — Secretaría, 13 de noviembre de 1961. — Alberto F. Mayol, secretario.

e.4|12-Nº 775-v.9|12|61

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL VILLARINO NADAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.986, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, 13 de noviembre de 1961. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.4|12-Nº776-v.9|12|61

PROVINCIALES

SAN MARTIN

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 del doctor Raúl Horacio Ríos Centeno, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO DIBIAGI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8.277 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — San Martín, Provincia de Buenos Aires, 6 de noviembre de 1961. — Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.

e.4|12-Nº 793-v.9|12|61

REMATES JUDICIALES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 3, comunica por cinco días en el juicio "REUSSI ANGELA contra GIACCHE EGIDIO y otra, s|cobro hipotecario", que el martillero señor Vicente Alfredo Rizzuolo rematará el día domingo 17 de diciembre de 1961, a las 17 horas, sobre la misma, la finca ubicada en el Cuartel Primero del Partido de Quilmes, Provincia Buenos Aires, calle Sarmiento esquina a la de Juan Cruz Varela, edificada en el lote de terreno designado en el plano respectivo con el Nº 8 de la Manzana 8 compuesto de 5.73 mts. de frente al N. O. sobre calle Juan Cruz Varela; 14,43 mts. en su otro frente al N. E. s| calle Sarmiento; 4,24 mts. en su ochava al N., 9,45 mts. en su costado S. E. y 17,34 mts. en su costado S. O Superficie 152,72 mts. 2. — Base $ 120.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Informes: T. E. 758-0474 o secretaría autorizante.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1961. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 3.200 e.4|12-Nº 31.163 D.T. v.9|12|61

Nº 3

JUDICIAL: El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, comunica por diez días, en el juicio: "ANDREANO de CHINNI RAFAEL s|sucesión", que el martillero don Carlos Yeregui, rematará sobre los mismos inmuebles, el 17 de diciembre de 1961, las fincas ubicadas en el Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, y que son las siguientes: Finca Pedriel 565|75 esquina Iturraspe. — Superficie: 241,08 m2, a las 18 horas. — Base: $ 147.360. Finca Iturraspe 324. Superficie 135,10 m2., a las 18.30 horas. Base: $ 117.840. — Finca Iturraspe Nº 328. Superficie: 133,36 m2. Base: $ 77.920, a las 19 horas y Finca Ituraspe 330, 332, 334, 336, 340. Superficie 281,52 m2., a las 19 y 30 horas. — Base: $ 261.040. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 4.800 e.4|12-Nº 31.185 D.T. v.15|12|61

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39, comunica por cinco (5) días que en el juicio "BRASESCO RUDECINDO M. y otros contra BIANCHI de GIANELLA MARIA R. y otros, ejecución hipotecaria", que el martillero Eduardo Casal con domicilio en esta Capital, calle San Martín 66, rematará el día 12 de diciembre, a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble de la calle Orán (hoy Emilio Lamarca) Nros. 808|16 esquina Avenida Gaona Nros. 4001|23, Capital, en terreno que mide según títulos: 25m67 de frente al N. E. sobre la Avda. Gaona, 28m80 al S. E. sobre la calle Orán (hoy Emilio Lamarca); 21m50 en el costado S. O. y 17m06 en el costado N. O. con la base de $ 2.040.000 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.400 e.4|12-Nº 31.158 D.T. v.9|12|61

Nº 25

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Borré, a cargo del Juzgado Nº 25 de Primera Instancia, hace saber por cinco días que en los autos "CZERNICKI BERNARDO FELIX c|BRUNI TASSISTO ALEJANDRO y otros s|cobro hipotecario", que tramitan por ante la secretaría Nº 49, el martillero señor José Sconda, con domicilio en Lanna 2556, procederá a rematar el día 17 de diciembre a las dieciséis horas, sobre la misma, la finca ubicada en la calle Sáenz Valiente Nº 62, entre las de Rivadavia y Yerbal de esta Capital Federal y con la base de quinientos mil pesos. Medidas según título 8,66 m. de frente por 30,29 m. de fondo en el costado norte y 31,33 m. en el lado sud. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — El inmueble se encuentra ocupado por los demandados.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. Alberto Alba Posse, secretario.

$ 2.400. e.4|12 Nº 31.126 D.T. v.9|12|61

Nº 29

Juzgado Nacional Civil Nº 29, secretaría Nº 58, comunica por cinco días en juicio "RIMAULO MIGUEL y otra c|GARONE de CARDONE JUANA s|cobro hipotecario", que el martillero Orlando P. Mercado, rematará, sobre el mismo, el 17 diciembre 1961, horas 10, el inmueble calle Finlandia esq. Fray Justo Santa María de Oro, Partido y Ciudad de Morón, superficie 225,73 m2. Base $ 32.000.— seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 1.600. e.4|12 Nº 31.130 D.T. v.9|12|61

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, comunica por diez días en juicio: "ALFUSO JUAN c|IBAÑEZ, MIGUEL SEBASTIAN s|ejecución hipotecaria" que el martillero Luis Jorge Burgos rematará en el estado de ocupación que se encuentra, en el mismo lugar, el día sábado 16 de diciembre del corriente año a las 16 horas, el inmueble de la calle Francisco Beiró Nº 3696 esquina San Nicolás Nº 3369, Capital, compuesto de 8,66 m. de frente a la Avenida Francisco Beiró por 17 m. en su otro frente a la calle San Nicolás. — Base: $ 595.000.— Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. Al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1961. Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 4.800. e.4|12 Nº 31.137 D.T. v.15|12|61

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, comunica por tres días en el juicio "MORANZONI de PARLATO CATALINA RAQUEL c|BARRIENTOS MOROSINI s|hipotecario", que el martillero Orlando P. Mercado rematará en Belgrano 1915, 7º, A., el día 16 de diciembre de 1961 a las 10 horas, el inmueble de la calle Viamonte 613 entre dos calles sin nombre, edificado en el lote cuatro de la manzana 8, localidad y partido de Quilmes, Pcia. Bs. As. Medidas: diez metros al Nord Este, diez metros un centímetro al Sud Oeste, treinta y cuatro metros cincuenta y cuatro centímetros al Nord Oeste y treinta y cinco metros un centímetro al Sud Este. — Base $ 16.000.— Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. G. J. Paysás, secretario.

$ 1.440. e.4|12 Nº 31.129 D.T. v.6|12|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "ANTOMAR S. R. L., c| BENEGAS LEONCIO, s|ejecución prendaria", que el martillero Manuel Arturo Rama, rematará en Pje. Cochicó 823, el día 16 de diciembre de 1961, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Sigma, modelo 120, serie 3 M V. Nº 10.376, completamente equipada, que se exhibe en Pje. Cochicó 823, Capital. — Base: m$n. 33.950.— al contado. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — El secretario.

$ 960.— e.4|12-Nº 31.150 D.T.-v.6|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 3, comunica por tres días que en juicio CARRETTO VALERIO C. c| GALLARDO JUAN P. y otro s|ejecutivo, que el martillero Mario Echevarría rematará en Bacacay 1738, Cap. el 11 de diciembre de 1961, hora 16, un camión marca Chevrolet, modelo año 1946, motor Nº D. C. B. 619176, chapa Nº 621.505 de la Pcia. de Buenos Aires, año 1960, en el estado en que se encuentra que se exhibe en Bacacay 1738, Cap., al contado, base: $ 51.300.—, comisión: 10 %.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1961. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.

$ 960.- e.4|12-Nº 31.173 D.T.-v.6|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "BAÑA Y SUAREZ S. R. L., c| ANSELMO JUAN BRESSAN, sobre ejecución prendaria", que el martillero, señor Ismael Arturo Triaca, rematará en Sánchez de Bustamante Nº 2377, el día 21 de diciembre de 1961, a las 18.30 horas, el siguiente objeto: una camioneta furgón rural frontal, marca Autoar Panorámico, modelo año 1960, con carrocería metálica, equipado con motor Sinca V8 de 105 H. P., motor número 252670, chasis número 4045, en funcionamiento y en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 367.412.50, exhibiéndose el bien, en Sánchez de Bustamante 2377. — Venta al contado. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1961. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.

$ 1.440.- e.4|12-Nº 31.133 D.T.-v.6|12|61

Nº 5

Norberto O. Díaz, corredor de bolsa, rematará en el recinto de la rueda de títulos de la Bolsa de Comercio de Bs. As., el jueves 7 del cte., 60 acciones nominativas del BANCO ISRAELITA DEL RIO DE LA PLATA S. A., de v$n. 50.—, con ejercicio 1957|8, abonado. — Por orden Judicial del señor Juez en lo Comercial, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 13, a cargo del doctor Oyuela. — Informes en m|oficinas, 25 de Mayo 158. T. E. 33-7759.

$ 960.— e.4|12-Nº 42.937-v.6|12|61

Nº 7

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en el juicio "LECONT S. A. C. I. F. c|ALBARRACIN de FERNANDEZ MARIA ESTHER s|prendario" que el martillero Juan José Deambrosi, rematará en San José 1754, Capital, el día 18 de diciembre de 1961, a las 10 y 30 hs., donde se exhibe, una máquina para tejer industrial marca Lecont, modelo "Industrial" rectilínea 8|106, número 079, nueva, completamente equipada. Sin base. Seña 30%, comisión 10 por ciento. Se entregará una vez aprobada la subasta judicialmente.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1961. — Juan José Salinas, secretario.

$ 960.— e.4|12-Nº 31.108 D.T. v.6|12|61

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en el juicio "DOSORETZ MAURICIO s|quiebra", que el martillero Carlos Roberto Apud, rematará el día miércoles 6 de diciembre de 1961, a las 10 horas, en la calle Juana Azurduy 3696, donde se exhiben, los siguientes objetos: vitrinas-mostrador, vidriera, estanterías y útiles varios y el mismo día 6 de diciembre de 1961 y siguientes, a las 15 horas, en Avenida La Plata 1132, donde se exhiben, los siguientes objetos: ropa interior y de calle, para bebés, niños y jóvenes, en distintas calidades, puntos, talles y tamaños surtidos. — Sin base, al detalle. — Seña a mi satisfacción. Comisión 10%. — Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1961 — Mario Scorza, secretario.

$ 960.— e.4|12-Nº 42.919-v.5|12 61

Nº 8

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en el juicio "SUDAMTEX S. A. TEXTIL SUD AMERICANA c|CARLOS ROTSTEIN s| ejec.", que el martillero Carlos José de Iriondo rematará en Rivadavia 1359, donde se exhiben, el 12 de diciembre de 1961, a las 18 hs., un televisor "Silver-Visión" C.B.S. "USA", pantalla 53 mm., con gabinete de metal, mesa de hierro y estabilizador marca "Silco", modelo T.V. 428, Nº 6170; un combinador de pie en madera lustrada cambiador de una velocidad; un lavarropa enlozado, redondo para 4 kilos y una heladera Turena de 9 pies, modelo 1067, Nº 3480, todo en buen estado y en funcionamiento. Sin base, sujeto a aprobación judicial. En efectivo y al contado. Comisión 10%. — Se deja constancia que los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1961. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.440 e.4|12-Nº 31.182 D.T. v.5|12|61

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 30, comunica por 3 días en juicio FUDA NICODEMO S. c|JOSE SANCHEZ, ejec. prendaria, que el martillero Rómulo De Simone rematará en Molière Nº 2880, el 15 diciembre, hora 10, un camión marca G.M.C., modelo 1943, c|motor 27030282, patente Cap. Federal 1960, Nº 841204, que se exhibe allí mismo. — Al contado, base pesos 91.000.—. Seña 30%, comisión 10%. — En el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1961. — José M. Olivieri Zimmermann, secretario. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.200 e.4|12-Nº 31.145 D.T. v.6|12|61

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ESCUELA POPULAR GERMANO - ARGENTINA BELGRANO

CONVOCATORIA

Citar Asamblea General Ordinaria, día 18 de diciembre 1961, Monroe 3021, 21 horas, tratar: Memoria y balance, elección presidente dos años, 5 titulares dos años, 6 suplentes dos años, 2 revisores de cuentas un año y dos socios firmar acta. — El presidente.

$ 144.— e.4|12-Nº 42.967 v.6|12|61

ASOCIACION MUTUAL Y DEPORTIVA DE EMPLEADOS DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores asociados:

De conformidad con la norma de nuestros estatutos en sus artículos ... y concordantes (1), la comisión directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de diciembre de 1961, a las 12 horas en la Secretaría de Estado de Hacienda, calle Hipólito Yrigoyen 250, oficina 024, a los efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1|10|60 al 30|9|61 e informe de la comisión revisora de cuentas.

3º Aprobación del presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio 1|10|61 al 30|9|62.

4º Aumento de la cuota social (modificación del artículo ...).

5º Elecciones de renovación de miembros ... en las vacantes producidas en la Comisión Directiva.

6º Designación de dos socios para que en representación de la honorable asamblea suscriban el acta correspondiente.

Julio D. Castaño, presidente. — Roberto M. Esperón, secretario general.

(1) Artículo 33. — Las asambleas se realizarán válidamente aún en los casos de reformas de estatutos y de disolución social sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada para la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

$ 96.— e.4|12-Nº 43.022 v.4|12|61

A.I.S.A.

Aplicaciones Industriales S.A.I. y C.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 1961, a las 11,30 hs. en el local de la sociedad, Cerrito 836, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Juan Carlos Holzscheiter, presidente.

$ 2.000 e.4|12-Nº 43.015 v.9|12|61

A.I.S.A.

Aplicaciones Industriales S. A. I. y C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 1961 a las 11 hs. en el local de la sociedad, Cerrito 836, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos, art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961.

2º Designación de directores titulares, suplentes, síndicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta. — Juan Carlos Holzscheiter, presidente.

$ 2.400 e.4|12-Nº 43.013 v.9|12|61

"AGROMOTOR VILLAFAÑE"

S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Alsina 1360 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de diciembre de 1961, horas 11,30 en Alsina 1360. — 1er. piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Co-

mercio por los ejercicios terminados el 31|8|60 y 31|8|61.

2º Aumento de Capital y emisión de acciones.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.4|12-Nº 43.009 v.9|12|61

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES

ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento del art. 21º de los Estatutos, la C. D. convoca a los asociados a concurrir a la Asamblea Ordinaria que se realizará en el local de la calle Olleros 1515, Capital, el 16 de diciembre de 1961 a las 18.30 hs., con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Acta de la Asamblea anterior.

2º) Memoria, Balance General, demostración de la cuenta "Gastos y Recursos", e Informe del Tribunal de Cuentas correspondientes al 39º ejercicio (1960 - 1961).

3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas, por terminación de mandato, en los siguientes cargos: Por dos años: Presidente, Secretario General, dos Secretarios y dos vocales. — Por un año: Tres Vocales Supientes y tres miembros para el Tribunal de Cuentas.

Francisco Lombardi, presidente; G. Fernández Moores, secretario.

$ 128.— e.4|12 Nº 42.953 v.4|12|61.

ASOCIACION LA UNION DE SOCORROS MUTUOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio 1960-1961

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores socios de la Asociación "La Unión de Socorros Mutuos" (L'Union et Secours Mutuels), a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, calle Belgrano 1281, el día 17 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la última asamblea.

2º Aprobación de los trabajos del Consejo durante el ejercicio 1960-1961. Memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización.

3º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

4º Designación de una comisión para proceder al escrutinio de las elecciones.

5º Elecciones de seis consejeros titulares en reemplazo de los señores, Pedro J. Dufour, José C. Gourdy, Germán Mateu, Angel Dopazo, Marcos Luis Sarhy e Hipólito Pacheco, que terminan sus mandatos. De seis consejeros suplentes por un año. De tres miembros para formar el órgano de fiscalización y dos suplentes.

Artículo 30 de los estatutos: Habrá quórum media hora después de la hora fijada, cualquiera sea el número de concurrentes, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. — Germán Mateu, secretario. — Pedro J. Dufour, presidente.

$ 264.— e.4|12-Nº 42.954 v.6|12|61

"B"

BANCO DE CREDITO COOPERATIVO De Orientación Cristiana (en formación)

Buenos Aires, noviembre de 1961.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 11 del decreto reglamentario de la ley nacional 11.388 y 31 de nuestros estatutos se convoca a los señores consocios a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 15 de diciembre, a las 19 horas, en el salón de actos de la Secretaría de Estado de Comercio, sito en la Avenida Julio A. Roca 651, piso 9º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección mesa directiva de la asamblea.

2º Informe sobre la marcha de la institución.

3º Rendición de cuentas.

4º Elección comisión para recibir y escrutar votos.

5º Elección nuevas autoridades.

6º Elección de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.

Se previene a los señores consocios que: 1º — De acuerdo con el art. 37 podrán hacerse representar por poder, que deberá ser dirigido al señor Gerente y firmado por lo menos 24 horas antes de la asamblea y, 2º — Una hora después del llamado a asamblea, las resoluciones se aprobarán por mayoría de votos presentes, salvo lo dispuesto para cumplimentar con lo dispuesto en el art. 30 y última parte del art. 31. — El Directorio.

$ 4.000.— e.4|12-Nº 48.000-v.9|12|61

"C"

CONTE HNOS. S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1961, a las 11 horas, en el local social de la calle Colodrero 3573, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año;

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año;

4º Distribución, saldo revalúo contable - Ley 15.272;

5º Aumento capital autorizado; y

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.4|12-Nº 43.025-v.9|12|61

CIRCULO DE AJEDREZ DE VELEZ SARSFIELD

Rivadavia Nº 6728 — Bs. Aires

CONVOCATORIA

Asamblea Gral. Ordinaria martes 26 de diciembre de 1961.

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y balance.

2º Renovación de autoridades. — Carlos de la Llave, presidente; Julio Ledesma, secretario general.

$ 48.— e.4|12-Nº 42.923 v.4|12|61

CLUB GIMNASIA y ESGRIMA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede Ricardo C. Aldao, calle Cangallo Nº 1154, el jueves 21 de diciembre de 1961, a las 21 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y pronunciamiento sobre el proyecto de modificación parcial de los estatutos presentado por la C. D.

2º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1961.

$ 1.440.— e.4|12-Nº 42.917 v.21|12|61

COUNSELLOR Sociedad Anónima Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria de "Counsellor, Sociedad Anónima Inmobiliaria", a realizarse el día 14 de diciembre de 1961, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 25.000.000.

2º Reforma del artículo 4º de los estatutos.

3º Autorización al Directorio para tramitar la reforma que apruebe la asamblea.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.4|12-Nº 42.992-v.9|12|61

COINTREAU ARGENTINA Sociedad Anónima Comercial e Industrial Humberto 1º Nº 101

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 1961, a las 11 horas, en el domicilio social.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.4|12-Nº 43.003-v.9|12|61

CREDITO VILLA CRESPO S. A. C. F. I.

Registro Nº 8156

4ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de diciembre de 1961, hora 21, en Darwin 594, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejerc. 31|10|61.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.4|12-Nº 42.960-v.9|12|61

COMPAÑIA RURAL Y MERCANTIL NUEVA LUBECKA Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de diciembre de 1961, a las 18 horas, en Corrientes 311, piso 13, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 inc. 1 del C. de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Remuneración directores y síndicos;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Aumento del capital autorizado;

5 Aprobación Revalúo Contable;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.4|12-Nº 42.959-v.9|12|61

"CH"

C H I T A Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1961, a las 11 horas, en 25 de Mayo 33, 6to. piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y emisión de acciones;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.4|12-Nº 42.999-v.9|12|61

"D"

DEL PLATA CONSTRUCCIONES S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 15 de diciembre de 1961, a las 10 horas, en Paraná 736, piso 5º, Dpto. 1, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el aumento del capital autorizado;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.4|12-Nº 42.993-v.9|12|61

"E"

EROLI S. A. Agropecuaria, Ind., Com., Inmobiliaria y Financiera Domicilio legal: Echeverría 2336, Dpto. C - Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1961, a las horas 15 y 15, en la casa de la calle 11 de Setiembre Nº 1902, piso 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Asignación Directorio y síndicos;

3º Aumento de capital;

4º Reforma del Estatuto Social;

5º Elección de síndico titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Director.

$ 2.800.— e.4|12-Nº 43.038-v.9|12|61

E X C E L Sociedad Anónima Impresora y Editora, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Excel - S. A. I. E. C. I. F." a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 18 de diciembre de 1961, a las 11 horas, en el local de la calle Paraguay 1307, 1ro. 20, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los arts. 15, inc. 2), 17 y 23 de los Estatutos Sociales, a efectos de que el cierre del ejercicio económico sea con fecha 31 de marzo de 1961;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.4|12-Nº 43.011-v.9|12|61

EL PACU S. A. Comercial, Industrial y Financiera Avda. Julio A. Roca 733 - 3º p., Capital

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1961, a las 10.30 horas, en Cangallo 564, 2º p., para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio al 31|12|60;

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.4|12-Nº 43.010-v.9|12|61

"F"

FORJA ARGENTINA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre, a las 11 horas, en su sede Corrientes 316, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable (Ley Nº 15.272);

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deben cumplir con lo dispuesto en el artículo 11º del Estatuto Social. — El Directorio.

$ 2.400.— e.4|12-Nº 42.963-v.9|12|61

F.I.B.R.A.S.A. Financiadora Inmobiliaria Bienes Raíces Argentinos, Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1961 a las 12 horas, en Bernardo de Irigoyen 1370, oficina 32, ciudad, para tratar:

1º Constitución definitiva de la sociedad.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Emisión de acciones.

5º Dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 2.000 e.4|12-Nº 42.955 v.9|12|61

F I T A M S. A. I. C. F. e I.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 14|12|61, a las 18 hs., en Lavalle 1783, 3º Der., para tratar:

1º Modificación fecha balance;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Consideración renuncias directores, síndicos y designación de reemplazantes;

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas el art. 20 "Estatutos".

$ 2.000.— e.4|12-Nº 42.981-v.9|12|61

"I"

I N O A Laboratorios de Especialidades Medicinales S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16|12|61, a las 9 horas en Crámer 4140, Capital Federal, para tratar: Designación de 2 accionistas para firmar; Consideración documentos art. 347 Código de Comercio; Distribución de utilidades; Honorarios; Fijación de número de directores y su designación; Revalúo contable; Ratificación de actos del Directorio. — El Directorio.

$ 1.600.— e.4|12-Nº 42.985-v.9|12|61

ISRAEL LIBERMAN S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de diciembre de 1961, a las 10 horas, en Montevideo 6.., piso 4º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Revalúo contable Ley 15.272, y destino a darse a su saldo;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — El Directorio.

$ 1.600.— e.4|12-Nº 42.965-v.9|12|61

INSA INMOBILIARIA SUD AMERICANA Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1961, a las 18 horas, en el local social Tucumán 1438, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Emisión de acciones.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.4|12-Nº 42.925 v.9|12|61

"L"

ZAVALLE CORPORACION S. A. F. I. C. e I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1961 a las 19 horas en Lavalle 742, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la asamblea de los actos realizados por el directorio;

2º Consideración de la renuncia; por razones particulares, del Directorio y síndico titular;

3º Elección de directores titulares, síndico titular y dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.4|12-Nº 42.986-v.9|12|61

LA EMILIA INDUSTRIAS TEXTILES Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "La Emilia, Industrias Textiles, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre a las 17 horas y 30 minutos, en el local social de la calle Alsina 1565, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar las acciones o recibos de los Bancos en la caja de la sociedad, Alsina 1565, Capital Federal, hasta el día 9 de diciembre inclusive, como lo prescribe el artículo 31 de los estatutos.

$ 3.200.— e.4|12-Nº 42.996-v.9|12|61

LUIS ARAMBURU Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1961 a las 11 horas en Corrientes, 6205, para tratar:

Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio 1961. Distribución de utilidades. Remuneración directores y síndico. Fija-

ción número de directores y su elección. Elección síndicos titular y suplente. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.4|12-Nº 43.027-v.9|12|61

LANERA PATAGONIA, S. A.
Comercial, Industrial, Ganadera y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de diciembre de 1961, a las 14,30 horas, en el local de la calle Reconquista 379, escritorio número 501, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1961, y distribución de utilidades.

2º Nombramiento de Directorio y síndicos, y fijación de honorarios.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Presidente.

$ 2.000.— e.4|12-Nº 42.969-v.9|12|61

"K"

KESTHOR, S. C. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo trece y dieciocho de los estatutos sociales, se convoca a los socios colectivos y comanditarios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de diciembre de 1961 a las 10 horas en el local de la sociedad, calle Juan Ramírez de Velasco número doscientos diecinueve de la Capital Federal para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Motivo por el cual la asamblea ordinaria se realiza fuera de término;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias; correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960;

3º Distribución de utilidades y remuneración de los socios gerentes y síndico;

4º Elección de un síndico titular por un año;

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo catorce de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas depositarán en la caja social con una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario.

$ 880.— e.4|12-Nº 42.973-v.4|12|61

"M"

MARIA MAGDALENA
S. A. Rural e Industrial de Explotación de Tierras y Bosques
Oficina: Alsina 1367, 3º piso

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 1961, a las 18.30 horas, en el local de la sociedad, Cangallo 328, 4º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable, ley 15.272. — Fijación del monto y su destino;

2º Aumento del capital autorizado y reforma correspondiente de los estatutos;

3º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.4|12-Nº 43.016-v.9|12|61

MARIO COPELLO S. A.
Agrícola - Ganadera Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 14 de diciembre, a las 10 horas, en la sede social, calle Reconquista 165, ofic. 428, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 14 de agosto ppdo.;

3º Remuneración a los señores directores y síndico. — El Directorio.

Nota: Se recuerda que para asistir a la asamblea deberá depositarse en las cajas de la sociedad, las acciones o recibo de depósito bancario, hasta 3 días antes de la misma.

$ 2.800.— e.4|12 Nº 43.021 v.9|12|61

"N"

NICOLAS SAENZ Y HNO. S A.
Comercial, Industrial y Financiera

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 14|12|1961, 19 horas, Belgrano 1737, tratar:

1º Consideración documentos art. 347 del C. de Comercio, al 31|8|61;

2º Ratificación de remuneraciones a miembros del Directorio;

3º Destino de las utilidades;

4º Elección del Directorio con el número de miembros que fije la asamblea;

5º Elección del síndico titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del artículo 21 de los estatutos.

$ 2.400.— e.4|12-Nº 43.006-v.9|12|61

NUEVA COMUNIDAD ISRAELITA
Asociación Religiosa y Cultural
Sinagoga, Escuela "Chaim Weizmann"

CONVOCATORIA

A UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(En cumplimiento del art 19, inc. h, de los estatutos). para el día lunes 18 de diciembre de 1961, a las 19.30 horas, en la Casa Comunal, Arcos 2319, Capital Federal, en primera convocatoria, y en defecto de quórum, en segunda convocatoria a las 20.30 horas. (art. 29, de los estatutos), a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la resolución de la Comisión Directiva por la compra del terreno y de la finca en la calle Int. Witcomb 331, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, a un precio total de m$n. 550.000.—, según el boleto de compra venta, del 15 de mayo de 1961, o sea m$n. 220.000.—, al contado y con hipoteca por el saldo de precio a dos años de plazo y el 12 % de interés anual;

2º Autorizar al presidente, secretario y tesorero para que otorguen y firmen la correspondiente escritura de compras e hipoteca;

3º Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea.

Alfredo Katz, presidente. — Adolfo Brück, secretario.

$ 128.— e.4|12-Nº 42.975-v.4|12|61

NEUMANN & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 15 de diciembre de 1961, a las 18 horas, en la calle Montevideo 513, 1º piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicia cerrado el 31 de agosto de 1961;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.4|12-Nº 43.034-v.9|12|31

NORDISKA KOMPANIET S. A.
(Compañía de Comercio en General)

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de Nordiska Kompaniet, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 1961, a las 11 horas, en Florida 999, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos, art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|9|61.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación del nuevo Directorio, elección de síndicos y fijación de remuneraciones.

4º Revaluación de Ley 15.272 y destino.

5º Autorización al Directorio para concurrir en representación de la sociedad a la constitución de una sociedad anónima, financiera e inmobiliaria.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.4|12-Nº 42.938 v.9|12|61

NAHON INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria anual para el día 14 de diciembre de 1961 a las 18 horas en Corrientes 2256, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1961.

2º Proyecto de distribución de utilidades.

3º Aprobación revalúo impositivo y contable.

4º Elección de nuevo Directorio por tres años y síndico titular y suplente por un año ejercicio iniciado el 1º de julio de 1961 y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.4|12-Nº 42.952 v.9|12|61

"P"

PRODMAR
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de diciembre de 1961 a las 17.30 horas, en el local social de Viamonte 867, sexto piso, Oficina 601, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 10º Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1961.

2º Elección de Directores, Síndicos y designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.4|12-Nº 42.924-v.9|12|61

P E N F I L
S. A. C. I. F. I. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 14|12|61 a las 9 horas, en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 615, 7º, 705, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.4|12-Nº 42.931-v.9|12|61

PIANELLO & SANGUINETTI - MARMOLES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 6.614

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 1961, 11 horas, en Humboldt 455, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º) Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1961.

2º Destino de las Utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Capitalización del Saldo del Revalúo Contable. — Ley 15.272.

5º Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.4|12-Nº 42.941-v.9|12|61

PAPELERA LA HELICE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 1961 10 horas, en Jujuy 235, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6 61;

2º Fijación de remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que desempeñaron tareas permanentes en la administración social y las del síndico titular, artículo 341 Código de Comercio;

3º Consideración aumento del capital autorizado a 100 millones de pesos;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 14 del estatuto en cuanto dispone la obligación de depositar las acciones o certificados de acciones, con tres días de anticipación.

$ 3.200.— e.4|12-Nº 42.940-v.9|12|61

PLANTADORA DE MISIONES S. A.
Inmobiliaria, Agrícola e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 14 de diciembre de 1961, a las 19 horas. en Bmé. Mitre 559, (8º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1961;

2º Destino a darse a las utilidades;

3º Fijación de la remuneración prevista en el art. 13 de los estatutos;

4º Elección de cuatro directores titulares, síndico y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.4|12-Nº 42.990-v.9|12|61

PAPELERA PEDOTTI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 1961 a las 9 horas en la calle Malabia 444 para tratar:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 33 de los estatutos sociales sobre depósito de acciones para asistir a la asamblea. A tales efectos las mismas serán depositadas en las oficinas de la calle Malabia 444.

$ 2.400.— e.4|12 Nº 43.007 v.9|12|61

"R"

R I C O L
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Moldes 949 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1961, a las 18 horas, en la calle Moldes 949, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico;

2º Distribución de utilidad. — Fijación de honorarios a directores y síndico;

3º Elección de síndicos;

4º Considerar el aumento del capital suscripto y emisión de acciones;

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.4|12-Nº 42.909-v.9|12|61

REFINERIAS DE MAIZ
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1961, a las 12 horas, en el local sito en Avda. R. S. Peña 788, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la revaluación contable de los bienes de la sociedad de acuerdo con la ley 15.272;

2º Conferir las autorizaciones inherentes a todo cuanto se resuelva;

3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.4|12 Nº 42.949 v.9|12|61

RYGA
S. A. A. C. e I.

2ª CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12|12|1961, en Cangallo 444, planta baja, para tratar, a las 10,30 horas el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos referidos en artículo 347, inciso 1º del Cód. de Comercio, correspondientes ejercicio 30|6|1961;

2º Elección y remuneración directorio y síndicos;

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 960.— e.4|12 Nº 42.962 v.6|12|61

"S"

S E L S A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por nuestros estatutos para celebrar la 41ª Asamblea General Ordinaria de accionistas, convocada para el día 30 de noviembre de 1961, el Directorio resolvió citar a los señores accionistas para el día martes 12 de diciembre próximo, a las 17 horas, en el local social de la sociedad, Santa Cruz 140, Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al cuadragésimo primer ejercicio cerrado el 31 de julio de 1961;

2º Nombramiento de dos directores en reemplazo de los que cesan en sus funciones (art. 24º); Síndico y Síndico suplente (art. 33º);

3º Consideración del revalúo contable ley Nº 15.272 y destino del saldo de revalúo;

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar ey firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del art. 40º del estatuto, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 2.640.— e.4|12-Nº 42.921-v.6|12|61

SOCIEDAD DE PROTECCION MUTUA TORRESE
Sede Social: Pringles 654 — Bs. Aires. T. E. 86-6044

Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades con el Nº: 1244. Autorizada por el Poder Ejecutivo por Decreto Nº: 19032 del 8|11|1954.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1961

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 33 del estatuto social, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1961, a las 17,30 horas, en nuestra sede social, Pringles 654, Cap. Fed., con el objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior;

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del organo de fiscalización del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1961;

3º Renovación parcial y elección de los nuevos miembros de la Comisión Directiva y órgano de fiscalización (Art. 28 y 29 del estatuto);

4º Informe y consideración de los siguientes puntos: a) reintegro del préstamo sin interés; b) pedido formulado por el señor inquilino; c) alquiler del salón, d) consumo de luz y gas por el señor intendente;

5º Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

Art. 35. — Las asambleas se realizarán con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y no estando los mismos en mora con Tesorería. Una hora después de la convocatoria la asamblea sesionará con cualquiera sea el número de socios presentes. — Dardo Lanzetti, presidente. — Rino Cometti, secretario.

$ 104.— e.4|12 Nº 43.032 v.4|12|61

SOTYL S. A.
Industrial y Comercial

Convócase Asamblea General Extraordinaria para el 17 de diciembre de 1961 a las 10 horas en Uruguay 16, 2º piso, para tratar:

1º Elevación del capital autorizado a $ 50.000.000.— m|n.;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1 200.— e.4|12 Nº 42.994 v.9|12|61

S. I. P. A. G.
SOCIEDAD INDUSTRIAL PARA ARTICULOS GENERALES
Sociedad Anónima Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 1961, a las 10,30 horas en Corrientes 330,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1961;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.4|12 Nº 42.948 v.9|12|61

SAINT REMY S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1961, a las 18 y 30 horas en el local de la calle Charcas 4040 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31|8|1961. — Distribución de utilidades y pago de honorarios al Directorio en acciones.

2º Reforma de los estatutos sociales.

3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas el art. 23 de los estatutos de la sociedad. — El Directorio.

$ 2.400.— e.4|12-Nº 42.978-v.9|12|61

"T"

TOMAS DRYSDALE & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1961, a las 18 horas, en el local de la calle Moreno 458, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961;

2º Consideación del Revalúo Contable;

3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio, que han desempeñado tareas permanentes en la administración social, (art. 10 de los estatutos);

4º Distribución de las utilidades;

5º Remuneración de los directores y síndico;

6º Fijación del número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos y suplentes, así como de síndico titular y suplente;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1961. — El Directorio.

$ 3.600.— e.4|12-Nº 42.935-v.9|12|61

"V"

VIRULANA
S. A. Industrial y Comercial
Nº 6252

Domicilio legal: 11 de Setiembre Nº 1902, P. 5º, Capital Federal.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 1961, a las horas 14,30, en el local de la calle 11 de Setiembre Nº 1902, P. 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital;

2º Cotización de las acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires;

3º Reforma del estatuto social;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Presidente.

$ 2.400.— e.4|12 Nº 43.037 v.9|12|61

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

E. Valiño, martillero públ., oficina Esmeralda 155, 1º D, Cap., avisa que Delfín Alvarez y José Alejandro (Alvarez y Alejandro Soc. de Hecho) venden su estab. restaurant, bar, parrilla sito AV. DEL TRABAJO 4001, Cap. Fed. al señor Diran Tatian libre de gravámenes. Domicilio partes, en el negocio. Recl. ley, m|ofic.

$ 1.200.— e.4|12-Nº 42.987-v.9|12|61

Lucania S. A., martillero público, Rafael Cicalese, Lima 297, 1er. piso, avisan: Marcelino Pérez Blanco vende libre de deudas y gravámenes a María Rivas Ces, el 50 o|o indiviso de su negocio de hotel-pensión, sito en ALSINA Nº 1112, 5º p., izquierda, Capital. — Domicilio partes y reclamos de ley, en m| oficinas.

$ 1.200.— e.4|12-Nº 43.024-v.9|12|61

"B"

Avisa G. F. García, mart. púb., oficinas en Zañartú 1671, que Ramona Fernández y Guillermo Llorens venden a Amador Rial y Modesto Aranguena, negocio hotel - halojamiento, calle BILLINGHURST 287, Capital. Reclamos ley, domicilio partes mis oficinas.

$ 800.— e.4|12-Nº 42.976-v.9|12|61

Trujillo Hermanos y Compañía, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia Nº 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria", avisan que por su intermedio Justo Lorenzo vende a María Piedad Cela y Domingo Cela el negocio del ramo de panadería mecánica ubicado en la calle BERMUDEZ 323 al 327, Capital. — Reclamos de ley a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes.

$ 1.600. e.4|12-Nº 42.913-v.9|12|61

"C"

Alberto Alejandro Puzzi, domiciliado Caseros 2351, vende a los señores Juan José Bellini, Enrique Muzzopappa y José Abadi, el taller mecánico de su propiedad que explotaba la sociedad "I. M. D. E. sociedad industrial y comercial", con domicilio legal CASEROS 2351, disuelta en fecha 1º de agosto 1960. — Reclamaciones de ley en el domicilio de los compradores: V. Bosch 6461. — Dom. constituido por las partes.

$ 1.200.— e.4|12-Nº 42.997-v.9|12|61

Rogelio Rodríguez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Arévalo Nº 1820, Capital, T. E. 771-1589, avisan que por su intermedio Salvador Souto vende a Amelia García su tercera parte indivisa del negocio del ramo de café y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle CABEZON Nº 2630|32, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 1.200.— e.4|12-Nº 42.974-v.9|12|61

Avisa Ernesto Llano que vende a Ernestina Máxima Villarreal de Pérez negocio despensa, calle CRISOSTOMO ALVAREZ 5156, Cap., quien se hace cargo de activo y pasivo del mismo. Reclamos ley mismo negocio, domicilio de partes.

$ 800.— e.4|12-Nº 42.977-v.9|12|61

"E"

Se hace saber por el término legal que Emilio Pedro Petrini, Juan Teutonian y Roberto Sergio Montiel, venden a Raúl Cervando Luna y Pedro Recchia, el taller mecánico "Petrini", sito en EMILIO LAMARCA Nº 1030, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamaciones: Dr. Benigno F. Fernández, abogado, calle Pte. Luis Sáenz Peña 277, planta baja, Dpto. "G", Capital.

$ 1.200.— e.4|12-Nº 42.932-v.9|12|61

"G"

Amado A. Bertolino, martillero público, oficinas Cangallo Nº 1835, Capital, T. E. 45-2001, avisa que Arturo Cancela vende a Felisindo Suárez lo cuarta parte indivisa del negocio de restaurant y bar, sito en GAONA Nº 3636, Capital. Domicilio partes y reclamos ley en mis oficinas.

$ 800.— e.4|12-Nº 42.983-v.9|12|61

Amado A. Bertolino, martillero público, oficinas Cangallo Nº 1835, Capital, T. E. 45-2001, avisa que José Sánchez vende a Antonio Fraguio la cuarta parte indivisa del negocio de restaurant y bar sito en GAONA Nº 3636, Capital. — Domicilio partes y reclamos ley en mis oficinas.

$ 800. —e.4|12-Nº 42.984-v.9|12|61

M

Evaristo Arias, hace saber que vende su comercio de reventa de productos lácteos al por mayor que se encuentra instalado en el mercado "Medrano", sito en la calle MEDRANO Nº 25, a la Sociedad de Responsabilidad Limitada en formación que girará bajo el rubro de "Casa Arias", Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Reclamo de Ley en el mismo comercio donde constituyen domicilio las partes.

$ 1.200.— e.4|12-Nº 42.934-v.9|12|61

Andrés González y Cía., S. R. L., con domicilio en MANUEL RICARDO TRELLES 2754|56, transfiere su fondo de comercio a A. González Silva y Santiago Arce S. A. A. C., que continuará con sus negocios de comercialización y venta de forrajes y cereales y frutos del país, haciéndose cargo del activo y pasivo según balance al 30 de noviembre de 1961. — Domicilio de las partes: Manuel Ricardo Trelles 2754|56 de la Capital, donde se reciben los reclamos de Ley.

$ 1.200. —e.4|12-Nº 42.912-v.9|12|61

"R"

Carlos V. La Madrid & Cía., mart. públ., con ofic. en Rivadavia 9325 y Paraná 489, p. 6º, Capital, comunican que por su intermedio el señor Asaad Rustom vendió a los señores Said Casim Murad y Refaat Kahale el taller gráfico, sito en RECONQUISTA Nº 1010, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.4|12-Nº 42.957-v.9|12|61

Avisan González Barzana, S. A. C. I. F. I. y A., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Rodríguez Peña número 262, Capital, T. E. 40-1685, que los señores Oscar Carbonetti y Anunciación Esperanza Valcarce venden y transfieren libre de todo gravamen a los señores José Mosquera, Goldi Aldo Pacheco y Remigio Muñoz el negocio de ramo de café, bar, confitería, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Vértigo", ubicado e instalado en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 488, Capital, donde se domicilian los vendedores. — Domicilio compradores calle Morcos Sastre Nº 2735. Capital. — Reclamos de ley en el término de la misma a n|oficinas.

$ 2.400. —e.4|12-Nº 42.918-v.9|12|61

"S"

A los fines de la Ley Nº 11.867, se hace saber que la Sociedad Colectiva Potoukian y Compañía, con domicilio en la calle SERRANO 1010, dedicada a la confección y comercio al por mayor y menor de trajes, ropas y demás artículos de vestir, afines, anexos y derivados, transfiere su activo y pasivo con retroactividad al 1º de Octubre de 1961, a Winter Sport Sociedad de Responsabilidad Limitada, con el mismo domicilio. Reclamos de ley a Escribano Osvaldo Devoto, Esmeralda 22, Capital.

$ 1.600.— e.4|12-Nº 43.019-v.9|12|61

Lucania S. A., martillero público Rafael Cicalese, Lima 297, 1er. piso, avisan Mamerto Alarcón vende libre de deudas y gravámenes a Adonay Welfrido Cano, su negocio de mercería denominado "El Morocho", sito en SALTA Nº 616, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 1.200.— e.4|12-Nº 43.023-v.9|12|61

"T"

Alberto Schampier, martillero, ofic. Uruguay 654 oficina 709, Cap., avisa: Héctor Roberto Rico vende su negocio panadería y confitería denom. La Redondola, sito en THAMES 674, al señor Federico von Brocke. Reclam. ley m| oficina, domicilio constituido por las partes.

$ 800.— e.4|12-Nº 43.018-v.9|12|61

El doctor Gregorio Fuks, abogado, Sarmiento 1582, Capital, avisa que "Gregorio Pasik y Cía.", TUCUMAN 2409, transfiere el activo y pasivo de su negocio de cuchillería y ferretería, a su continuadora "Pasik y Cía.", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria. — Domicilio partes y reclamos ley, Tucumán 2409, Capital.

$ 1.200.— e.4|12-Nº 42.928-v.9|12|61

V

E. Beade y Cía. (Sucesores de Fernández, Beade y Cía.), martilleros, Humberto 1º Nº 641, T. E. 30-1828, avisan que José Manuel García y Jaime Ricón, venden a Angel Lagomarsino su negocio de Eleboración y venta de pizza, empanadas, fainá, vinos y cervezas, sito en VIEYTES Nº 1273|83, Capital. — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamo ley nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.4|12-Nº 42.920-v.9|12|61

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

IARKON S. A. C. I. I. F.
Lavalle 1619, piso 8|A

A los efectos del derecho de preferencia comunícase a los señores accionistas la emisión de 80 series de acciones ordinarias clase "A", al portador, al contado por $ 8.000.000.— con derecho a dividendo proporcional a la fecha de integración. — El Directorio.

$ 960.— e.4|12-Nº 42.979-v.6|12|61

MOISES WINOGRAD
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO

Comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 29 de abril de 1961, ha sido elevado el capital autorizado de pesos moneda nacional 25.000.000.— a pesos moneda nacional 50.000.000.—. El Directorio.

$ 960.— e.4|12-Nº 43.004-v.6|12|61

A L T E X
Industrial, Comercial y Financiera

El Directorio hace saber que ha emitido la 7ª serie del capital autorizado de un millón de pesos m|n. de acciones ordinarias clase "B". — Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia a la suscripción dentro de los 15 días, a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 960.— e.4|12-Nº 42.998-v.6|12|61

S. A. FUERTE SANCTI SPIRITU
Establecimiento Ganadero - Agrícola - Industrial

Se hace saber a los Sres. accionistas de acuerdo con el art. 6º de los Estatutos, que la Asamblea General Ordinaria realizada el 27 de octubre de 1961, ha resuelto la ampliación del capital autorizado, de treinta a sesenta millones de pesos, en acciones ordinarias de voto simple, a la par, delegando en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma de pago. — El Directorio.

$ 360.— e.4|12-Nº 43.002-v.6|12|61

MADERERA DIRECTORIO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

Llámase a suscripción e integración por m$n. 4.000.000.— acciones ord. clase A y m$n. 4.000.000.— acciones ord. clase B. Directorio 1579, Cap. — El Directorio.

$ 720.— e.4|12-Nº 42.995-v.6|12|61

R A M A N T
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Financiera y Agropecuaria

Comunicase a los señores accionistas, a los efectos de lo previsto en el art. 7º del Estatuto Social, que se ha dispuesto la emisión del saldo de 3.000 acciones ordinarias, clase B, de la 3ª serie y las 5.000 acciones ordinarias, clase A, de la 4ª serie. — El Directorio.

$ 320.— e.4|12-Nº 42.982-v.4|12|61

MOISES WINOGRAD
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
EMISION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se invita a los señores accionistas a que ejerciten, de acuerdo al artículo 7º de los Estatutos, su derecho de preferencia para suscribir el saldo de m$n. 200.000.— (doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal) de la 28ª serie de acciones ordinarias con derecho a cinco votos. — Se comunica también que de acuerdo al artículo 4º de los Estatutos se ha resuelto emitir 10 series de acciones ordinarias, con derecho a un voto, por un total de m$n. 10.000.000.— (diez millones de pesos moneda nacional de curso legal), con derecho a dividendos desde el 1º de enero de 1962. — Se invita a suscribir las nuevas series de acuerdo al mencionado artículo 7º. — El Directorio.

$ 1.680.— e.4|12-Nº 43.005-v.6|12|61

F. I. B. R. A. S. A.
Financiadora, Inmobiliaria, Bienes Raíces Argentinos, Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial

Se ha resuelto ofrecer en suscripción con integración total al contado a los señores accionistas, las Series Nº 31 a 60 inclusive, de acciones ordinarias clase "A", 5 votos, por un valor nominal de $ 3.000.000 m|n., en proporción de una nueva acción por cada una de tenencia; y las Series 61 a 100 inclusive, clase "B", 2 votos, por un valor nominal total de $ 4.000.000 m|n., en proporción de 1.333 de acción nueva por cada una de tenencia. — Derecho de preferencia dentro de los 15 días desde la última publicación.

El Directorio.

$ 1.200.— e.4|12-Nº 42.956-v.6|12|61

PUBLI ART
Sociedad Anónima Publicitaria
Expediente Nº 11.073

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las Series 101 a 150 en acciones ordinarias. Las series son de $ 100.000 c|u.

El Directorio.

$ 720.— e.4|12-Nº 42.951-v.6|12|61

SPEDROG, S. A.
Para Elaborar Productos Químicos y Farmacéuticos
Registro Nº 4.161
EMISION DE ACCIONES

De conformidad con lo establecido por el artículo 6º de los estatutos, se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en sesión de fecha 28 de noviembre de 1961, ha resuelto emitir a la par y pagaderas al contado, 41 acciones de la 16a. serie "O"; 500 acciones de la 17a. serie "P"; 500 acciones de la 18a. serie "Q"; 500 acciones de la 19a. serie "R"; 500 acciones de la 20a. serie "S"; y 500 acciones de la 21a. serie "T", que totalizan 2.541 acciones de m$n. 1.000 cada una, cuya suscripción queda abierta hasta el día 21 de diciembre de 1961.

Se recuerda a los señores accionistas que según lo estatuido serán preferidos para esta nueva suscripción los tenedores de acciones en proporción al número de las mismas que posean. — El Directorio.

$ 1.680.— e.4|12-Nº 42.946-v.6|12|61

LUTZ, FERRANDO Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

AUMENTO DE CAPITAL

A los efectos establecidos en el Art. 8° del estatuto, se comunica a los señores accionistas que se resolvió aumentar el capital autorizado en treinta millones de pesos moneda legal.
El Directorio.
$ 720.— e.4|12-N° 42.944-v.6|12|61

BRUNETTA
Sociedad Anónima Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

EMISION POR ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir once series de m$n. 1.000.000 cada una, de acciones ordinarias al portador de la clase "B". Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del término fijado por los estatutos.
El Directorio.
$ 960.— e.4|12-N° 42.943-v.6|12|61

MACCHI HERMANOS
Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series cuarta a décima, inclusives, de acciones ordinarias, al portador, clase "A", a su valor nominal, con pago totalmente al contado por un total de pesos 1.400.000 m|n. — El Directorio.
$ 720.— N° 4|12-N° 42.936-v.6|12|61

PLANTIE
Talleres Gráficos, Sociedad Anónima
Rivadavia 1265 - Buenos Aires
N° 3.982

El Directorio de "Plantié, Talleres Gráficos, S. A.", hace saber durante tres días, que conforme a los artículos 5°, 6° y 7° del Estatuto Social, a la resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 30 de septiembre de 1961 y a la disposición del Directorio del 10 de octubre de 1961, que ha resuelto:

1°) Emitir las series 5a. a 10a. de la clase B, por m$n. 6.000.000, con prima del 20%, pudiéndose pagar al contado u optar por el pago al contado de la prima y el saldo en diez cuotas mensuales sucesivas de m$n. 10.— por acción. El pago del dividendo del ejercicio XXI, o los que sigan, se hará a prorrata témporis, contándose los pagos efectuados del 1 al 15 de cada mes, por mes entero; y los realizados desde el 16 al 30 de cada mes, a partir del mes siguiente.

2°) Emitir las series 11a. y 12a., preferidas, por m$n. 2.000.000 a la par, con un interés fijo del 15% y participación adicional en los beneficios de m$n. 0,10 por cada m$n. 1.— que perciban las acciones ordinarias, una vez acreditado el 15% como las preferidas. El pago de estas acciones será al contado y por el total de la suscripción. Para el pago del interés y el adicional se procederá como en el caso de las acciones ordinarias.

3°) Ambas suscripiciones comenzarán de inmediato para los actuales accionistas de la Sociedad, de acuerdo al Art. 7° del Estatuto, por el término de 15 días corridos a partir de la última publicación; después de este término se pondrán a la suscripción pública.
El Directorio.
$ 3.360.— e.4|12-N° 42.933-v.6|12|61

DERICEL
Sociedad Anónima

Se hace saber a los tenedores de acciones de esta sociedad, que dentro del plazo establecido por el Art. 9° de los estatutos sociales, deberán ejercer su derecho de preferencia en la suscripción de la segunda serie de acciones compuesta de mil acciones ordinarias al portador de mil pesos moneda nacional cada una, clase "A", con derecho a cinco votos por acción. — El Directorio.
$ 960.— e.4|12-N° 42.930-v.6|12|61

CASA PAJARBOL
S. A. I. C. F. I. y A.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 116 a 135 de la clase "A" y 141 a 144 de la clase "B", a los efectos del pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1960. El capital realizado asciende de esta forma a m$n. 14.400.000. El dividendo comenzará a abonarse a partir del 8 de diciembre de 1961 en el domicilio social.
El Directorio.
$ 960.— e.4|12-N° 42.929-v.6|12|61

FIVAP
Financiación de Ventas a Plazo, S. A.

"Fivap, Financiación de Ventas a Plazo S. A." hace saber por tres días, que la asamblea de accionistas celebrada el 21 de septiembre de 1961, resolvió elevar su capital social autorizado a la cantidad de quince millones de pesos moneda nacional, y su Directorio, en igual fecha, la emisión de las series 11ª a 150 de acciones, cubriendo dicho aumento de capital. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1961. — El Directorio.
$ 960.— e.4|12-N° 43.031-v.6|12|61

AGREST
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de octubre de 1961, el 21 de noviembre de 1961 fue extendida por ante el Escribano don Marcos Uman, la escritura por el aumento del capital autorizado de la firma el que quedó fijado en la suma de $ 150.000.000 m/n. y por la emisión de $ 50.000.000 en acciones ordinarias de la clase B al portador, con derecho a 1 voto por acción, compuesta de 100 series numeradas de la 61a. a la 160a. inclusive, integrada cada serie por 5.000 acciones de $ 100 m|n. cada una. La escritura referida fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 29|11|61. — El Directorio.
$ 1.440.— e.4|12-N° 42.908-v.6|12|61

POZZI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica emisión series 1 al 10 inclusive, de acciones ordinarias, clase "B", o sea m$n. 2.000.000. — La suscripción se hará a la par y al contado. Las acciones que quedaran sin suscribir se adjudicarán a prorrata y a la par entre los accionistas que lo solicitaran. — El Directorio.
$ 720.— e.4|12-N° 43.008-v.6|12|61

TAFOR
Talleres Metalúrgicos y de Forjar S. A. I. C. y F.

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de accionistas realizada el 29 de octubre de 1960, se ha resuelto elevar el Capital Autorizado de la Sociedad a la suma de m$n. 25.000.000. — El Directorio.
$ 720. —e.4|12-N° 43.014-v.6|12|61

IVONNE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber que se ha resuelto el aumento del capital autorizado a veinticinco millones de pesos moneda nacional y la emisión de cinco series de un millón de pesos moneda nacional cada una, con la numeración treinta y uno a la treinta y cinco inclusive.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1961. — El Directorio.
$ 960.— e.4|12-N° 42.916-v.6|12|61

COLONIAL
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Roseti 1612

Comunica a los señores accionistas la emisión de 25 series de acciones ordinarias, clase "A" por m$n. 2.500.000. — El Directorio.
$ 480.— e.4|12-N° 43.033-v.6|12|61

MARTENS, S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica que el Directorio, ha resuelto la emisión sucesiva de veintinueve series de acciones A, de m$n. 100.000 cada una. — El derecho de preferencia vence a los quince días de terminada esta publicación. — El Directorio.
$ 720.— e.4|12-N° 42.958-v.6|12|61

PAMPAS Y HACIENDAS, S. A.
Corrientes 378, Capital

Se hace saber a los señores accionistas a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia reservado, que han sido emitidas 148.000 acciones ordinarias de valor nominal de $ 100.— cada una, series 23 a 59 del capital, cuya suscripción será aceptada previo pago de su importe a la par, vencido el término de 15 días a contar de la última publicación de este aviso. — El Directorio.
$ 1.200.— e.4|12-N° 42.950-v.6|12|61

DUPOMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Avda. Juan B. Justo 4840 — Capital

Se comunica que el Directorio por acta del 25 de octubre de 1961, dispuso emitir 30 series de acciones ordinarias clase "B" por m$n. 3.000.000.
$ 720.— e.4|12-N° 42.966-v.6|12|61

PROMOTORA
S. A., Com., Ind., Agrop., Inmob. y Financiera
Reconquista 165 — Buenos Aires

El capital autorizado de la sociedad fijado por asamblea 27|4|61 es de pesos 10.000.000. — El Directorio aprobó la emisión de las series 41a. a 100a. por $ 6.000.000 de acciones ordinarias al portador.
Plazo para ejercer derecho de preferencia para suscribir acciones 15 días corridos a partir de la última de estas publicaciones. — El Directorio.
$ 960.— e.4|12-N° 41.962-v.6|12|61

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
N° 1

Juzgado en lo Civil N° 1, Secretaría N° 1 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ETELVINA CROTTOGINI DE CAMINOS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Agosto 21 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.2|12-N° 42.870-v.14|12|61

Juzgado en lo Civil N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña DOLCINA BOTTO Vda. DE COSTA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Octubre 25 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600. e.2|12-N° 31.072 D.T.-v.14|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil N° 1, secretaría N° 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN MANUEL HUERTA. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, noviembre 13 de 1961. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 1.600.- e.1°|12-N° 30.974 D.T.-v.13|12|61

El Juzgado en lo Civil N° 1, secretaría N° 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAVERIO FALBO y doña MARIA ROSA GUADAGNONE de FALBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.- e.1°|12-N° 30.915 D.T.-v.13|12|61

Juzgado en lo Civil N° 1, (Secretaría N° 1), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAZARO KRASOVITZKY. Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600 e.30|11-N° 30.876 D.T. -v.12|12|61

Juzgado en lo Civil N° 1, secretaría N° 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don AZRIEL VINICKI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600 e.28|11-N° 30.718 D.T. v.9|12|61

Juzgado en lo Civil N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTANISLAO ABELLA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600 e.27|11-N° 30.093 D.T. v.7|12|61
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|11 al 29|11|61.

Juzgado en lo Civil N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUSTAVO GOTTLIEB.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600 e.27|11-N° 30.664 D.T. v.7|12|61

Juzgado en lo Civil N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE CONSTANTINO NICOLELLO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600 e.27|11-N° 30.665 D.T. v.7|12|61

Juzgado en lo Civil N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA QUEIROLO o QUEIROLO y PENDOLA.
Publíquese diez días
Buenos Aires, noviembre 2 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.27|11-N° 42.358-v.7|12|61

Juzgado en lo Civil N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PEDRO PABLO LEIVA.
Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1961. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 1.600 e.27|11-N° 30.604 D.T. v.7|12|61

Juzgado en lo Civil N° 1, secretaría N° 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PETRA GOMEZ de AGEJAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.- e.25|11-N° 30.517 D.T.-v.6|12|61

Juzgado en lo Civil N° 1, secretaría N° 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARIA ALEN. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.- e.25|11-N° 30.524 D.T.-v.6|12|61

Juzgado en lo Civil N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BRUNDO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600 e.24|11-N° 30.442 D.T.-v.5|12|61

Juzgado Civil N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DOMINGO MARRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600 e.24|11-N° 30.479 D.T.-v.5|12|61

N° 2

El Juzgado en lo Civil N° 2, Secretaría N° 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS CHARLANTE y LUISA D'AMBROSIO DE CHARLANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1961. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600. e.2|12-N° 31.093 D.T.-v.14|12|61

El Juzgado en lo Civil N° 2, Secretaría N° 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS SOTERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1961. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600. e.2|12-N° 31.094 D.T.-v.14|12|61

El Juzgado en lo Civil N° 2, secretaría N° 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRAXITELES FERREYRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1961. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.- e.1°|12-N° 30.929 D.T.-v.13|12|61

Juzgado Civil N° 2, secretaría N° 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS LANDONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600 e.28|11-N° 30.717 D.T. v.9|12|61

Juzgado en lo Civil N° 2, secretaría N° 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ASUNTA MACRI de DEFRANCESCO. — Publíquese por diez días. — Noviembre 8 de 1961. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600 e.28|11-N° 30.752 D.T. v.9|12|61

Juzgado en lo Civil N° 2, secretaría N° 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO PADRON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600 e.28|11-N° 30.780 D.T. v.9|12|61

Juzgado en lo Civil N° 2, secretaría N° 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OTON ERNESTO MAXIMO BAUCHWITZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.- e.25|11-N° 30.512 D.T.-v.6|12|61

El Juzgado en lo Civil N° 2, secretaría N° 3, cita por treinta días a los herederos y acreedores de JORGE LUIS CUCULLU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.- e.25|11-N° 30.492 D.T.-v.6|12|61

Juzgado en lo Civil número 2, Secretaría número 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS EUGENIO DOLHEGUY.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre ocho de 1961. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600 e.27|11-N° 30.580 D.T. v.7|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil N° 2, Secretaría N° 4, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de GERMANA COUMES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1961. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600 e.24|11-N° 30.393 D.T.-v.5|12|61

El Juzgado en lo Civil N° 2, secretaría N° 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CANCIELLO y MANUELA COLLAZO de CANCIELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600. e.23|11-N° 30.319 D.T. v.4|12|61

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 3, secretaría N° 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA ALBARRASIN o ALBARRACIN de CRISTIANO, publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.- e.1°|12-N° 30.959 D.T.-v.13|12|61

Juzgado en lo Civil número 3, secretaría número 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR LEOPOLDO NIETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 noviembre de 1961. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.- e.1°|12-N° 30.966 D.T.-v.13|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil N° 3, Secretaría N° 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO DARMAN. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1961.
Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.806 D.T. v.12|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña RAQUEL JUANA MARIA FEVRE de BASSI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1961.
Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.842 D.T. v.12|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA ANTONIA BORRONI, PEDRO LUIS BORRONI y MARIA o MARIA JUANA BORRONI de GRASSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961.
— Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.735 D.T. v.9|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA de las NIEVES RIVA de FELIU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961.
— Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.715 D.T. v.9|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA JUANA ROQUEFEUIL de SAHADE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961.
Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.743 D.T. v.9|12|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 3 (Secretaría Nº 6), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SUAREZ.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961.
— Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.687 D.T. v.9|12|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 3 (Secretaría Nº 6), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.
— Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.688 D.T. v.9|12|61

Juzgado en lo Civil número 3, Secretaría número 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA ANGELA ANTONIELLI de PEREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.27|11-Nº 30.607 D.T.-v.7|12|61

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANO BATTISTA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, seis de noviembre de 1961 — Heriberto Enrique Ballerini, secretario
$ 1.600.- e.25|11-Nº 30.499 D.T.-v.6|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961.
— Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600 e.24|11-Nº 30.474 D.T.-v.5|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES BARASCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1961.
— Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.- .25|11-Nº 30.549 D.T.-v.6|12|61

Nº 4

El Juzgado en lo Civil. Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA OTERMI de SARCIAT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1961.
— Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.- e.1º|12-Nº 30.884 D.T.-v.13|12|61

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a herederos y acreedores de RICARDO GANDARA por treinta días. Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1961.
Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.955 D.T. v.13|12|61

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO NATALIO APPIANI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1961.
Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.956 D.T. v.13|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO VALERIO ALCHOURRON.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961.
— Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.726 D.T. v.9|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN ARISTOBULO GOMEZ.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961.
— Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.28|11-Nº 42.428-v.9|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLO CROSA DI VERGAGNI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1961.
— Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.788 D.T. v.9|12|61

Juzgado en lo Civil numero 4, Secretaría número 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NAUM DRUKER. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1961. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.27|11-Nº 42.344-v.7|12|61

Juzgado en lo Civil número 4, Secretaría número 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MATIAS ADOLFO ALONSO MARTINEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires 2 de noviembre de 1961. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600 e.27|11-Nº 30.617 D.T.-v.7|12|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 4 (Secretaría Nº 7), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES VAZQUEZ de PEREZ y JUAN DI SANTI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1961 — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600 e.27|11-Nº 30.647 D.T.-v.7|12|61

El Juzgado Nacional Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES ISAAC RUBIN y SZYFRA BURSZTYN de RUBIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1961.
— Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.- e.25|11-Nº 30.495 D.T.-v.6|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARINO GOBBI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1961.— Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600. e.23|11-Nº 30.329 D.T. v.4|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO CARLOS TOCCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1961. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600 e.24|11-Nº 30.429 D.T.-v.5|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ISMAEL FEDERICO MARTINEZ COMAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1961.— Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600. e.23|11Nº 30.302 D.T. v.4|12|61

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOSITEO NUÑEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961.
Octavio Bunge secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.892 D.T. v.13|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO GONZALEZ MURO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961.
Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.951 D.T. v.13|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA o MARIA ANTONIA NOVOA de MARTINEZ. Publicar por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1961.
Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 42.540 v.12|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL SALIBA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1961.
— Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.818 D.T.-v.12|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ERNESTINA LAURA REVOL o REVOL WARCALDE de DEHEZA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre de 1961. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.824 D.T.-.12|12|61

Juzgado en lo Civil número 5, Secretaría número 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA PASTO, o FILOMENA PASTOR, o FILOMENA CONSTANTINA PASTO. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, noviembre 10 de 1961. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 e.27|11-Nº 30.621 D.T.-v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA FINOCCHIARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961.
— Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600.- e.25|11-Nº 30.518 D.T.-v.6|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA o TERESA IRENE RUGGERI de BUGATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961.
— Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 e.25|11-Nº 30.482 D.T. 6|12|61

El Juzgado Civil Nº 5, secretaría número 9, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ANTONINO CALABRESE y MARIA CANIGLIA de CALABRESE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1961. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600. e.23|11-Nº 30.294 D.T. v.4|12|61

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº. 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS DOMINGO URANGA MINVIELLE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961.
— Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600. e.2|12-Nº 31.029 D.T.-v.14|12|61

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO ALONSO DIEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1961. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. e.2|12-Nº 31.038 D.T.-v.14|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARGARITA ZAMPINI DE VAGGI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961.
Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.882 D.T. v.13|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO SIXTO MASSIMINO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1961.
Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 42.643 v.13|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL CARBONE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1961.
Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.947 D.T. v.13|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TORIBIO OLIVERAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1961 — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.- e.1º|12-Nº 30.906 D.T.-v.13|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CORDOBA o JUAN CORDOBA GIMENEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1961. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.- e.1º|12-Nº 30 907 D.T.-v.13|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BARTOLOME BISCOTTO.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961.
— Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.723 D.T. v.9|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LEOPARDI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961.
— Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.711 D.T. v.9|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de FELIPE FINOCCHIO.
Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961.
— Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.689 D.T. v.9|12|61

Juzgado en lo Civil número 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA LUCIANA DEL PINO de BONVECCHI. — Publíquese diez días.
— Buenos Aires, noviembre 16 de 1961.
— Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600 e.27|11-Nº 30.675 D.T.-v.7|12|61

Juzgado en lo Civil número 6, Secretaría número 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS AGUSTIN OLIVA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600 e.27|11-Nº 30.654 D.T.v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR ATILIO COPELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1961.
— Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.25|11-Nº 30.508 D.T. v.6|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de GREGORIO CESPEDES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1961. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. e.23|11-Nº 30.325 D.T. v.4|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO SCHWEIZER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961.
— Luis María Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.24|11-Nº 30.472 D.T.-v.5|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE LUCIONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1961.— Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. e.23|11-Nº 30.336 D.T. v.4|12|61

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELFINA HAYMES DE BROCHES o DELFINA HAYMES DE BROCHES DE OLAZABAL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires noviembre 23 de 1961.
— Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600. e.2|12-Nº 31.003 D.T.-v.14|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GENEROSA LOPEZ DE KUTHNIK. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.
— Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600. e.2|12-Nº 30.999 D.T.-v.14|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TILIO VICENTE BRESSAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1961.
— Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600. e.2|12-Nº 31.065 D.T.-v.14|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO OSCAR LAVALLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961.
— Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.2|12-Nº 31.083 D.T.-v.14|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO ALFREDO VIDAILLET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961.
— Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.- e.1º|12-Nº 30.943 D.T.-v.13|12|61

Juzgado Nacional Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARTINELLI de MILILLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1961.
— Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.- e.1º|12-Nº 30.905 D.T.-v.13|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

AIDA VICTORIANA FONT de DI MARTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.944 D.T. v.13|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DI BIASI. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, noviembre 13 de 1961. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.849 D.T.-v.12|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por treinta días a herederos y acreedores de REBECA AUFRICHTIG de GOLDSTEIN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.822 D.T.-v.12|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS OSCAR o CARLOS BORDAS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.821 D.T. v.12|12|61

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7 (Secretaría Nº 13), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CRUDO de RAFFA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de de 1961. — Augusto C. Belluscio, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.686-D.T.-v.9|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS CARBONE. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.677-D.T.-v.9|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDMUNDO VALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1961. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.27|11-Nº 42.357-v.7|12|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 7, a caro del Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 13, del Dr. Augusto J. C. Belluscio, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. DOLORES MORALES de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1961. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400 e.24|11-Nº 30.463 D.T.-v.5|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTOR GOLUB. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.24|11-Nº 30.401 D.T.-v.5|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO VECCHIARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.24|11-Nº 30.444 D.T.-v.5|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MICAELA GAMBOA DE REPETTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600. e.24|11 Nº 30.427 D.T. v.5|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA TOSO de TOSO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1961 — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.24|11-Nº 30.411 D.T.-v.5|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALVARO RAMOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1961. Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600. e.24|11 Nº 30.389 D.T. v.5|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña VALENTINA ASTIZ de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600. e.23|11-Nº 30.371 D.T. v.4|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ANGEL CLERICI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600. e.23|11-Nº 30.364 D.T. v.4|12|61

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO EDUARDO DOUGALL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.- e.1º|12-Nº 30.941 D.T.-v.13|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO RUSSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1961. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.- e.1º|12-Nº 30.925 D.T.-v.13|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acredores de MIGUEL GARCIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600 e.27|11-Nº 30.614 D.T. v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ARJONA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1961 José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. e.24|11 Nº 30.409 D.T. v.5|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA BELAGA de PODOLSKY. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1961. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600 e.27|11-Nº 30.633 D.T. v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REGINA ANGELA PURICELLI de CIRESA y de JOSE CIRESA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600 e.25|11 Nº 30.548 D.T. v.6|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO GOLDSTEIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600 e.25|11-Nº 30.489 D.T. v.6|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON MONDIN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. e.24|11 Nº 30.436 D.T. v.5|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO IGNACIO FARRELL. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 17 de 1961. José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. e.24|11 Nº 30.423 D.T. v.5|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA KELMANS DE SAMGORODSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 7 de 1961. José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. e.24|11 Nº 30.467 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA ROSENTAL de TALIANSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1961. José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. e.24|11 Nº 30.476 D.T. v.5|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 8, Seretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA DOMINGA SUFFO DE SA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1961. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600. e.23|11-Nº 30.334 D.T.-v.4|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE ANDRES MONTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1961. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. e.23|11-Nº 30.303 D.T.-v.4|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILIO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1961. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. e.23|11-Nº 30.305 D.T.-v.4|12|61

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO VICTORIO RACHELA. — Publíquese por diez días.-
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.2|12-Nº 31.090 D.T.-v.14|12|61

Juzgado en lo Civil Nro. 9, Secretaría Nro. 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CASAS de SOTO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.813 D.T. v.12|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA IGLESIAS de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.770-D.T.-v.9|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de BENJAMIN RUD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.27|11-Nº 30.669 D.T. v.7|12|61

El doctor Jorge Roberto L. Soto a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita por diez días, a herederos y acreedores de don MANUEL GUIBERT BLANCK.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario
$ 1.600 e.27|11-Nº 30.581 D.T. v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA NICOSIA de DI CARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.27|11-Nº 30.609 D.T. v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 17 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAJIL CASAC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de setiembre 1961. — Isaac R. Molina secretario.
$ 1.600 e.25|11-Nº 30.514 D.T. v.6|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza a herederos y acreedores de HIALMAR EDUARDO ABERG COBO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.24|11-Nº 30.447 D.T. v.5|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ZAZZARINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. e.23|11-Nº 30.346 D.T.-v.4|12|61

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRUNO CARLOS HEINLEIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires noviembre 14 de 1961. — Isaac R Molina, secretario.
$ 1.600. e.23|11-Nº 30.362 D.T.-v.4|12|61

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10. Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS DE LA ORDEN o LUIS DE LA ORDEN HERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1961. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 1.600 e.2|12-Nº 31.036 D.T.-v.14|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, en el Concurso Civil de GREGORIO VOLPER, comunica por tres días a los acreedores que durante quince días podrán inspeccionar la graduación y distribución definitiva de créditos.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1961. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 720.— e.2|12-Nº 42.907 v.5|12|61

El Juzgado Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE RICARDO DE PASQUALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 1.600.- e.1º|12-Nº 30.928 D.T.-v.13|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA CARLOTA CASELLA de PAVERO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.811 D.T. v.12|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN DANIEL ORERO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.697-D.T.-v.9|12|61

Juzgado Civil Nº 10, secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO HORACIO VUGLIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600 e.27|11-Nº 30.636 D.T. v.7|12|61

Juzgado Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RAMIRES o PADRON GUEDES.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1961. — Publíquese por diez días. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 1.600 e.25|11-Nº 30.577 D.T. v.6|12|61

Juzgado Civil Nº 10. Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NATALIO CIPORIN. — Publicar por diez días
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 1.600. e.23|11-Nº 30.347 D.T.-v.4|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 10. Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO GELLERMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1961. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.23|11-Nº 42.021-v.4|12|61

Nº 11

El señor Juez Nacional en lo Civil Nº 11, Sec. Nº 22 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores le MANUEL COSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1961. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600 e.2|12-Nº 31.066 D.T. v.14|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por cinco días a JOSE DOMINGO ARIAS, para comparecer en juicio: Audrix de Arias Da. Alicia Zulema c|José Domingo Arias, sobre divorcio, separación de bienes y alimentos, que tramita por ante Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 16. de La Plata, bajo apercibimiento de dar intervención del Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600 e.2|12-Nº 31.098 D.T. v.7|12|61

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VITO CANNONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600 e.2|12-Nº 31.096 D.T. v.14|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO AGUSTIN MARTI MAS. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires noviembre 27 de 1961. — Normán J. Astuena, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.908 D.T.-v.13|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LUISA TORREIRO COSTA de AGRA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1961. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.950 D.T.-v.13|12|61

Art. 80 del Cód. de Ptos. Civ. y Com. — Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por cinco días al propietario de la finca de la calle Donizetti 286, Capital Federal para comparecer en juicio "NASRALA ABRAHAM c|TITULAR DOMINIO FINCA DONIZETTI 286 y otro, s|prescripción" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíques cinco días.
Buenos Aires, abril veintiuno de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.200 e.1º|12-Nº 30.922 D.T.-v.6|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DIEZ de MARIN.
Publíquese por diez días

Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.816 D.T. v.12|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO JOSE DEFILIPPIS.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.874 D.T. v.12|12|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña GUMERSINDA MICAELA OLARTE de SANGRONIS.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961.
Diario Boletín Oficial.
— Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.30|11-Nº 42.480-v.12|12|61

El Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS EDUARDO ANGEL CUSTODIO DEL SOLAR DORREGO, o CARLOS DEL SOLAR DORREGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400 e.28|11-Nº 30.706-D.T.-v.9|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEON GRUZMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.759-D.T.-v.9|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA y MARIA FLORINDA ORLANDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre veintitrés de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.775-D.T.-v.9|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANA BARRERO de MAYO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600. e.27|11 Nº 30.618 D.T. v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO GASTON REIRIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. e.27|11 Nº 30.672 D.T. v.7|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA LIPSCHITZ de FELMAN y BENJAMIN FELMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. e.27|11 Nº 30.650 D.T. v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMILIANO BEREA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1961. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. e.27|11 Nº 30.670 D.T. v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ORLANDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. e.27|11 Nº 30.594 D.T. v.7|12|61

El Juez Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por 30 días a herederos y acreedores de PASCUAL FELIX ABBRUZZINI.
Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre veinte de 1961. — Aníbal J La Rosa, secretario.
$ 1.600 e.25|11-Nº 30.560 D.T. v.6|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 11. Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA GAIBISSO de VILA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e.25|11-Nº 30.562 D.T. v.6|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VAZQUEZ y SEGARRA de REIG
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600 e.25|11-Nº 30.493 D.T. v.6|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER FINIZZOLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e.25|11-Nº 30.535 D.T. v.6|12|61

Juzgado Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL FERRARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600 e.25|11-Nº 30.496 D.T. v6|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL CARRA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600 e.24|11-Nº 30.451 D.T. v.5|12|61

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENARO CORTESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.2|12-Nº 30.993 D.T. v.14|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURA RENEE RAGGI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.2|12-Nº 30.976 D.T. v.14|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BOBB. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961 — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.889 D.T.-v.13|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MORETTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.954 D.T.-v.13|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL EVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre veintiuno de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.701-D.T.-v.9|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VITALE FRUGGLIETTI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, once de octubre de 1961. Luis Solari, secretario.
e.28|11-Nº 500-v.9|12|61

El Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO SAGARNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e.27|11 Nº 30.671 D.T. v.7|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de doña MILDA SEIDEL de TÜTZER. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.27|11-Nº 30.598 D.T. v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SATURNINO CEREZO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.27|11-Nº 30.624 D.T. v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILIO KARSTULOVIC BONASIC o EMILIO KARSTULOVIC BONACIC o EMILIO KARSTULOVIC. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e.27|11 Nº 30.657 D.T. v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JULIA JOSEFA GRONDONA de PASSANO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.25|11-Nº 30.511 D.T. v.6|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ANDRES MANZI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre veinte de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.25|11-Nº 30.553 D.T. v.6|12|61

Juzgado Civil Nº 12. Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AGUSTIN AMICONE.
Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre veinte de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.25|11-Nº 30.529 D.T. v.6|12|61

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA NIEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.962 D.T.-v.13|12|61

El Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LOPO de PALERMO MARIA JOSEFA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.857 D.T. v.12|12|61

Juzgado en lo Civil número 13, Secretaría número 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE JUSTO GUELFI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires noviembre 23 de 1961. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.855 D.T.-v.12|12|61

Juzgado en lo Civil número 13, Secretaría número 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC RUBIN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.852 D.T.-v.12|12|61

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PRADA y CARMEN PRADA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.27|11-Nº 30.652 D.T. v.7|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARBARA NAVARRO DE MILIANTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1961. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600 e.23|11-Nº 30.382 D.T. v.4|12|61

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES FRIDLENDER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.2|12-Nº 31.062 D.T. v.14|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBIO ARTURO JACINTO CASALES CABRERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Abril 24 de 1961. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600. e.2|12-Nº 31.062 D.T.-v.14|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARO GIACOBBE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.1º|12-Nº 42.619-v.13|12|61

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría número 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO BERNARDO COVARRUBIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.948 D.T.-v.13|12|61

Juzgado en lo Civil número 14, Secretaría número 27, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO CARMELO TAQUINI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.851 D.T.-v.12|12|61

Nº 15

El Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO RAYMUNDO PELIZZA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.935 D.T. v.13|12|61

Juzgado Civil Nº 15, Sec. 29, llama por 30 días a herederos y acreedores de JUAN RESTIVO e IRENE MIRABELLA de RESTIVO.
Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1961. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 e.25|11-Nº 30.571 D.T. v.6|12|61

Nº 16

El Juzgado en lo Civil Nº 16 (Secretaría Nº 32), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PROSPERO VITALE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1961. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600. e.2|12-Nº 30.976 D.T.-v.14|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILA ROSALIA MARQUESTAU de BASILICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, nueve de noviembre de 1961 — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600.- e.27|11-Nº 30.660 D.T.-v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 16 (Secretaría Nº 31), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LURAGHI y MARIA ISABEL ALIVERTI de LURAGHI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1961. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600 e.24|11-Nº 30.480 D.T. v.5|12|61

Nº 17

Juzgado en lo Civl Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANASTASIA HELGUERA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600. e.2|12-Nº 31.095 D.T.-v.14|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ANA LUCIA PODESTA de SANTOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.713-D.T.-v.9|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ANTONIO CAETANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.- e.27|11-Nº 30.623 D.T.-v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO o ANTONIO JUAN ANDRES LOTTERO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 20 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600 e.25|11-Nº 30.503 D.T. v.6|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS BENEDICTO POZZOBON.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre seis de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600 e.25|11-Nº 30.504 D.T. v.6|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RUSSO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600 e.24|11-Nº 30.475 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO CORDOBA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.- e.24|11-Nº 30.386 D.T.-v.5|12|61

Nº 18

El Juzgado en lo Civil número 18, Secretaría número 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO MARIA DELLEPIANE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.832 D.T.-v.12|12|61

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN VICTOR CHEVILLARD. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1961. Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.708 D.T. v.9|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR GONZALEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1961. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.- e.27|11-Nº 30.663 D.T.-v.7|12|61

Juzgado Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA DO-

LORES LORETO DAVALOS LEGUIZAMON de JUNI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires 18 de septiembre de 1961. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.- e.24|11-N° 30.404 D.T.-v.5|12|61

N° 19

Juzgado en lo Civil N° 19, secretaría N° 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MILOS GELPI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Alberto Nocetti secretario.
$ 1.600 e.1°|12-N° 30.920 D.T. v.13|12|61

Juzgado en lo Civil N° 19, Secretaría N° 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS VAZQUEZ GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 23 de 1961. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600 e.23|11-N° 30.354 D.T. v.4|12 61

N° 20

Juzgado en lo Civil N° 20, secretaría N° 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES HUNTER GUNN de KEMBER. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600 e.1°|12-N° 30.940 D.T. v.13|12|61

Juzgado Civil N° 20, secretaría número 40 cita por 30 días a herederos y acreedores de MARTA ELISABETH COHEN o COHEN de VEDANI o COHEN de GIMENEZ y de ADOLFO BENJAMIN VEDANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600 e.1°|12-N° 30.910 D.T. v.13|12|61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, secretaría 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ILDEFONSO DONOSO
DONOSO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1961. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.- e.24|11-N° 30.387 D.T.-v.5|12|61

N° 21

El Juez Nacional en lo Civil doctor Manuel E. Cáceres, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUIS MAZZANTI. — Buenos Aires, agosto 7 de 1961. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600 e.30|11-N° 30.878 D.T.-v.12|12|61

Juzgado en lo Civil número 21, Secretaría número 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO REY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 21 de 1961. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600 e.30|11-N° 30.870 D.T.-v.12|12|61

Juzgado en lo Civil N° 21, Secretaría N° 42 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA BASILICO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600 e.28|11-N° 30.681 D.T. v.9|12|61

El Juzgado en lo Civil N° 21, Secreaaría N° 42, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don DAVID JOSE MARIA MENDEZ de ANDES y FERNANDEZ PIÑEIRUA. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, setiembre 29 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
e.27|11-N° 426-v.7|12|61

Juzgado en lo Civil N° 21, secretaría N° 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NATALIO IGNACIO ROMERO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.- e.24|11-N° 30.446 D.T.-v.5|12|61

N° 20

Juzgado en lo Civil N° 20, Secretaría N° 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUELINA o MIGUELA o MICAELA o MICHELINA FELITTI de D'ANDRAIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1961. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600. e.2|12-N° 31.034 D.T.-v.14|12|61

Juzgado en lo Civil N° 20. Secretaría N° 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y arceedores de ZACARIAS PERACHAKIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 14 de 1961. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600. e.2|12-N° 31.088 D.T.-v.14|12|61

N° 22

Juzgado Nacional en lo Civil N° 22, Secretaría N° 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO ALBERTO MONDINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600. e.2|12-N° 31.089 D.T.-v.14|12|61

Juzgado en lo Civil N° 22, Secretaría N° 43, cita por cinco días a don SALVADOR TOSCANO, para comparecer en autos "POLO de TOSCANO TERESA c|TOSCANO SALVADOR s|divorcio y tenencia", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de Noviembre de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.200. e.2|12-N° 30.977 D.T.-v.7|12|61

El Juzgado en lo Civil N° 22, secretaría N° 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA CARYUZAA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — José F. D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.1°|12-N° 42.654-v.13|12|61

Juzgado en lo Civil número 22, Secretaría número 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ZULEMA TERESA de OLASO de GANDIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.30|11-N° 30.856 D.T. v.12|12|61

Juzgado en lo Civil N° 22, Secretaría N° 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE PERRONE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario
$ 1.600 e.28|11-N° 30.684 D.T. v.9|12|61

Juzgado en lo Civil N° 22. Secretaría N° 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA DASIU de POBBIATI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1961. Julio N. San Millán Almagro, secretario
$ 1.600 e.25|11-N° 30.509 D.T. v.6|12|61

Juzgado en lo Civil N° 22. Secretaría N° 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GITLA GUTENBERG de OSZLAK. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario
$ 1.600 e.25|11-N° 30.551 D.T. v.6|12|61

El Juzgado en lo Civil N° 22. Secretaría N° 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE PEPE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires octubre 27 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.23|11-N° 30.322 D.T. v.4|12|61

N° 23

El Juez Nacional Civil, doctor Mariano J. Grandoli cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO BARBERO. — Secretaría N° 45. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.1°|12-N° 30.958 D.T. v.13|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil N° 23, Secretaría N° 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PABLO CAPUZZI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.25|11-N° 30.538 D.T. v.6|12|61

Juzgado en lo Civil N° 23, Secretaría N° 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR JULIO LADVOCAT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1961. — Carlos M. Saubidet secretario.
$ 1.600 e.23|11-N° 30.369 D.T. v.4|12|61

N° 24

Juzgado Civil N° 24, Secretaría N° 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL ALFARO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario. Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e.27|11-N° 30.641 D.T. v.7|12|61

Juzgado en lo Civil N° 24, secretaría N° 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM DOBZEWICZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario
$ 1.600.- e.24|11-N° 30.408 D.T.-v.5|12|61

Juzgado en lo Civil N° 24, secretaría N° 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO CASAZZA y LUISA CASAZZA de LANDABURU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.- e.24|11-N° 30.410-D.T.-v.5|12|61

N° 25

Juzgado en lo Civil número 25, Secretaría número 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO PEREIRO o PEREIRO VILAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 2 de 1961. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.600 e.30|11-N° 0.871 D.T.-v.12|12|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 25, Secretaría N° 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISMAEL RANDOLFO MARQUEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
e.28|11-N° 501-v.9|12|61

Juzgado en lo Civil N° 25, Secretaría N° 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL CARMEN FRANCO de DIAZ y de doña TELMA DIAZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.25|11-N° 30.563 D.T. v.6|12|61

El doctor Antonio Borré, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CIRILO CHRASTEK. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1961. Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.25|11-N° 30.572 D.T. v.6|12|61

El Juzgado en lo Civil N° 25 (Secretaría N° 49), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA NATALIA o NATALIA FILOMENA CATTANEO DE MACCHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.23|11-N° 30.383 D.T. v.4|12|61

N° 26

Juzgado en lo Civil N° 26, Secretaría N° 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIO HERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de Octubre de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e.2|12-N° 31.035 D.T.-v.14|12|61

Juzgado en lo Civil N° 26, Secretaría N° 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA OLIVERI de BARBARA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Noviembre 3 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e.2|12-N 31.037 D.T.-v.14|12|61

Juzgado en lo Civil N° 26, Secretaría N° 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELCHOR CARDANI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Noviembre 17 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600. e.2|12-N° 30.996 D.T.-v.14|12|61

Juzgado en lo Civil N° 26, Secretaría N° 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO ANGEL REZZONICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600. e.2|12-N° 31.092 D.T.-v.14|12|61

El juzgado en lo Civil N° 26, Secretaría N° 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO GIANNATTASIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 11 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600. e.2|12-N° 31.018 D.T.-v.14|12|61

Juzgado en lo Civil N° 26, secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE LA ASCENSION ALVAREZ de ALFAYA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.1°|12-N° 30.957 D.T. v.13|12|61

Juzgado en lo Civil N° 26, secretaría N° 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre cuatro de 1961. — Edgardo S. Aráoz secretario
$ 1.600 e.1°|12-N° 30.960 D.T. v.13|12|61

Juzgado en lo Civil N° 26, Secretaría N° 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA CATALINA SCEVOLA RUSELOTTI de PEREZ. Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.28|11-N° 30.781 D.T.-v.9|12|61

Juzgado Civil N° 26, secretaría N° 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO VICENTE LUCIANO FELICI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.27|11-N° 30.638 D.T. v.7|12|61

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Pedro Alejandro Dellepiane a cargo del Juzgado N° 26, Secretaría N° 52, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LUISA ADELINA BEAUVILLARD de CANOVA.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1960. Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.25|11-N° 30.544 D.T. v.6|12|61

N° 27

Juzgado en lo Civil número 27, Secretaría número 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN ENRIQUE LEPRETRE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.30|11-N° 30.858 D.T.-v.12|12|61

Juzgado en lo Civil N° 27, Secretaría N° 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL NOE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1961. Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.28|11-N° 30.738 D.T. v.9|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil N° 27, Secretaría N° 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO ANDRES PEREIRA o JOSE ANTONIO ANDRES. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1961. Jorge P. Funes Lastra, secretario
$ 1.600 e.25|11-N° 30.566 D.T. v.6|12|61

El juzgado en lo civil N° 27, secretaría N° 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE PAROLARI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1961. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600.— e.24|11-N° 42.058-v.5|12|61

Juzgado en lo Civil N° 27, Secretaría N° 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES RIVARA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1961. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 1.600 e.23|11-N° 30.366 D.T. v.4|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil N° 27, Secretaría N° 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA CHARUF. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1961. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.23|11-N° 30.308 D.T. v.4|12|61

N° 28

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo interinamente del Juzgado N° 28, Dr. Jorge A. Cafferata, Secretaría N 55, cita a Da. MARIA CORREA MORALES de SAGUIER y a Da. MARIA ELENA SAGUIER, por cinco días para que comparezcan a estar a derecho en los autos "González Abad José M. y otros, sobre tercería de dominio, en el juicio ejecutivo Banco de Córdoba contra Fernando Saguier" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que las represente.
Buenos Aires, Agosto 18 de 1960. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.2|12-N° 31.000 D.T.-v.7|12|61

Juzgado en lo Civil N° 28, Secretaría N° 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMERICO BETTINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1961. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600. e.2|12-N° 31.005 D.T.-v.14|12|61

El Juzgado en lo Civil N° 28, Secretaría N° 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CIMADORO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires octubre 27 de 1961. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.27|11-N° 30.586 D.T. v.7|12|61

N° 29

Juzgado en lo Civil N° 29, Secretaría N° 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO PEDRO ARATA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1961. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600. e.2|12-N° 31.053 D.T.-v.14|12|61

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 29, Secretaría N° 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO TAVOLONI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.28|11-N° 30.716 D.T. v.9|12|61

Juzgado en lo Civil N° 29, Secretaría N° 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROQUE GRIPPO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1961. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600 e.27|11-N° 42.338 v.7|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA CAPELETTI de GARCIA o GARCIA NALERIO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.27|11-Nº 30.603 D.T. v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO VALENCIA o ANTONIO VALENCIA SANCHEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1961. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.23|11-Nº 30.297 D.T. v.4|12|61

Nº 30

El Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO BARTOLOME CHIABRA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires abril 11 de 1961. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.968 D.T. v.13|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de PABLO MANUEL FIORENTINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.923 D.T. v.13|12|61

Juzgado Nacional Civil número 30, secretaría número 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL VIVA. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.30|11-Nº 30.815 D.T.-v.12|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELINA TERESA NOE de MALCORRA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1961. César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.741 D.T. v.9|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE BURGOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1961. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600. e.24|11-Nº 30.455 D.T.-v.5|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de THEMA FRIEDLAND DE MONIS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1961. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.23|11-Nº 30.330 D.T. v.4|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIMON ARISTA o SIMON WENCESLAO ARISTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.23|11-Nº 30.375 D.T. v.4|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de BARTOLOME ANTONIO FRUGONE o BARTOLOME A. FRUGONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.28|11-Nº 30.742 D.T. v.9|12|61

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña FELISA JORGELINA ARRIETA de SACCHETTI. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, julio veintiocho de 1961. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 800 e.1º|12-Nº 30.921 D.T. v.6|12|61

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Número dos, cita por tres días a TEODORO CEBACK para comparecer en juicio que le sigue Asociación Instituto María Auxiliadora sobre desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 720.— e.2|12-Nº 31.010 D.T.-v.5|12|61

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz número 3, comunica a Femig S. R. L., en el juicio "EL BIS AMADO y otros contra FEMIG S. R. L. desalojo" que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, octubre diez de 1961. Y vistos; ...Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando a "Femig S. R. L." a desalojar, dentro de diez días, el galpón y baño que ocupa en la finca de la calle Canning 762, bajo apercibimiento de lanzamiento y con costas. Regulo los honorarios del doctor Domingo F. Collia, como letrado, apoderado y letrado-apoderado, en dos mil ochocientos pesos m|n., y los del doctor Joaquín Gómez Masía, como letrado, en mil cien pesos m|n. (Arts. 21, 6, 2 y 10 del Dec. Nº 30.439|44). Inscríbase, notifíquese al señor Agente Fiscal y previa reposición de sellos, archívese. Jorge E. Bargalló". Publíquese tres días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1961. — Fernando B. Durao, Oficial 1º.
$ 1.680. e.2|12-Nº 31.058 D.T.-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RAMON RODRIGUEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 800 e.30|11-Nº 30.363 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de LEONOR ALEGRE DE CAPONE.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. Fernando B. Durao, oficial 1º.
$ 800. e.28|11 Nº 30.707 D.T. v.9|12|61

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don RAUL ALBERTO CREMONA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1961. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 800 e.1º|12-Nº 30.973 D.T. v.6|13|61

Nº 10

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 10 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA JULIA y LAURA REGINA COMAS IBARRA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. — Archibaldo P. Mc Garrell, secretario.
$ 800 e.30|11-Nº 30.861 D.T. v.5|12|61

Nº 11

Juzgado de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don MARINO UVA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1961. — José Luis Mó, secretario.
$ 800 e.30|11-Nº 30.809 D.T. v.5|12|61

Nº 16

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 16 de la Capital Federal, se cita y emplaza por el término de seis días a los señores NELLY DENEGRI y ALFREDO DENEGRI para que comparezcan a derecho en el juicio que les sigue Mario Alfredo Moretti por desalojo, bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes. Publíquese 3 días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1961. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 30.991 D.T.-v.5|12|61

Nº 17

Juzgado de Paz Nº 17, cita por tres días a JOSE ANTONIO POTENZONI, para comparecer en juicio que sigue Ifran de Armental Ramona s|desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese tres días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 720.— e.2|12-Nº 30.994 D.T.-v.5|12|61

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, secretaría del suscripto, cita por 5 días a ALFONSO SAEZ de GUINOA y a subinquilinos y ocupantes del departamento número 3, planta baja, finca Avda Belgrano 1560, Capital Federal, para comparecer en juicio de desalojo iniciado por Luisa María Ceva de Solana contra los mismos, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese 3 días.
Buenos Aires noviembre 10 de 1961. — Guillermo J. Brugo secretario.
$ 1.600 e. 1º|12-Nº 30.952 D.T. v.6|12|61

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CANDIDA MIGUEZ o MIGES de DE SOUZA y MARIA DE SOUZA o SOSA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 800 e.30|11-Nº 30.925 D.T. v.5|12|61

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a JUAN ANTONIO ALVAREZ para comparecer en juicio "Pellegrini y Cusato o Pellegrino de Cinquegrana, María Luisa y otros c|Alvarez, Juan Antonio s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 720.— e.2|12-Nº 31.086 D.T.-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCA NION de MENDIETA. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1961. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 800.— e.2|12-Nº 31.028 D.T.-v.7|12|61

Juzgado de Paz Nº 29, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL ALMAZAN o ALMAZAN RODRIGO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 800 e.1º|12-Nº 30.961 D.T. v.6|12|61

Nº 31

Juzgado de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO GUROVICH. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1961. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 800 e.1º|12-Nº 30.965 D.T. v.6|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CIPRIANO PENALLO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1961. — Jaime J. Thomas, secretario
$ 800 e.30|11-Nº 30.869 D.T. v.5|12|61

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, comunica por tres días en el juicio "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra ALBERTO ANTONIO BUELINK sobre cobro ejecutivo de $ 4.000 m|n., que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 18 de 1960. De la liquidación y estimación de honorarios, vista por cinco días al demandado, bajo apercibimiento de aprobarse por el Juzgado. Notifíquese. José M. Arias Uriburu".
Buenos Aires, 19 de octubre de 1961. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 31.031 D.T.-v.5|12|61

Nº 33

El Juzgado Nacional de Paz número 33, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA NARBAITZ JAUREGUY de PELLACINI y GUIDO JUAN PELLACINI o PELLACINI y NARBAITZ JAUREGUY. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Federico Carrero, prosecretario.
$ 800.— e.2|12-Nº 31.054 D.T.-v.7|12|61

El Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por tres días a MAURICIO BATWINI y FRIDA S. de BATWINI para comparecer en el juicio que por desalojo les sigue Elisa González Borasi, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires noviembre 23 de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 720 e.1º|12-Nº 30.932 D.T. v.4|12|61

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CRISTOBAL FABRE SOLER. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 800 e.30|11-Nº 30.853 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FELIPE GIL LARIOS. Publíquese por cinco días.
Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 800 e.30|11-Nº 30.854 D.T. v.5|12|61

Nº 38

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por cinco días a acreedores y herederos de doña ALICIA LEONOR PESSAGNO de SARTORIO.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 800 e. 1º|12-Nº 30.918 D.T. v.6|12|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO CAMILO GRAHAM para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 19 de 1961. — Cándido A. Mariño, secretario.
1º|12-Nº 456 v.7|12|61

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27|11 al 1º|12|61.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 1

Por disposición del Dr. Francisco Madariaga, a cargo del Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Nº 1, se llama y emplaza a JUVENTINO FOLGAR, para que dentro de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco Central de la República Argentina sobre apremio, bajo apercibimiento de seguir el mismo con intervención del señor Defensor Oficial de Ausentes, si no lo hiciere.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1961. — Raúl V. Varela, secretario.
e.1º|12-Nº 796-v.6|12|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El doctor Pedro R. Taranco, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 3, hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de GRANDES CARNICERIAS Y FRIGORIFICO SOLER S. R. L. habiéndose designado síndico a Guillermo José Wilke, con escritorio en Corrientes 569, piso 4º y se fijó el plazo de 30 días para que los acreedores presenten la comprobación de sus créditos, señalándose la audiencia del 28 de febrero de 1962, a las 10 horas, para Junta de Verificación.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.
$ 2.000.- e.30|11-Nº 30.868 D.T.-v.5|12|61

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de HOJAMETAL S. R. L. s|quiebra. Fecha provisoria de cesación de pago el 19 de Junio de 1957. Síndico: Vilio Chara, domiciliado Méjico 664, piso 3º, Dto. E., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el 27 de febrero de 1962, a las 9.30 hs. para reunión de Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1961. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.400.— e.2|12-Nº 42.814-v.7|12|61

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13 cita por cinco días a LATINO AMERICA FILM S. C. — MANUEL ARNALDO PAUSA Y CIA., para comparecer en el juicio "Banco de la Provincia de Buenos ires contra Latino América Film S. C. y otros, sobre cobro ejecutivo de $ 80.000 m|n." bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, veinticinco de agosto de 1961. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 1.600.— e.1º|12-Nº 42.640-v.6|12|61

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, a cargo del doctor Eduardo M. Guzmán, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en los autos "ALCALDE Y CIA., s|convocatoria", que se ha fijado nueva fecha para la Junta de Acreedores, para el día 26 de febrero de 1962, a las 8 horas, que se celebrará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1961. — Roberto Riera, secretario.
$ 1.200 e.1º|12-Nº 30.967 D.T.-v.6|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, cita por cinco días a don HECTOR VIMO, para comparecer en juicio "Arrieta de Acuña Clotilde c|Vimo Héctor, s|ejecución", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 1.200 e.1º|12-Nº 30.971 D.T.-v.6|12|61

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días que el martillero Julio Casabal rematará en Pujol 861, el 18 de diciembre, a las 14 horas, un automóvil marca M. G., sedán 4 puertas, modelo 1939, base 48.333.— m|n., seña 20 o|o, comisión 10 o|o a cargo del comprador.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1961. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 720.— e.1º|12-Nº 30.917 D.T.-v.4|12|61

Nº 7

Quiebra Artículo 59, Ley 11.729.
El Juzgado en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 20, comunica por cinco días la quiebra de "FEVIER PRODUCTOS LACTEOS S. R. L.", síndico don Sulo Ingve Cederlöf, domiciliado en Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3525, Pta. baja, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos antes del 23 de febrero de 1962, atendiendo los días martes y jueves de 15 a 18 horas.

Señálase el día 22 de marzo de 1962, a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pago o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1961 — Mario Scorza, secretario.
$ 2.400.- e.30|11-Nº 20.847 D.T.-v.5|12|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El doctor Carlos E. González Bonorino, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días en autos: "Banco Central de la República Argentina c|José Iglesias, s| apremio por cobro de multa", al demandado don JOSE IGLESIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser representado en autos por el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1961. — José M. Romero, secretario.
e.1º|12-Nº 795-v.6|12|61

PROVINCIALES

JUZGADOS FEDERALES

FORMOSA

Luis José Vivas, Juez de Primera Instancia, a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral Nº 2, de la Provincia, Secretaría Budiño, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de FELIPE FERNANDEZ, sucesión.

Formosa, marzo 22 de 1961. — Laureano E. Budiño, secretario.
$ 1.600.— e.27|11-Nº 42.380-v.7|12|61

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 3, comunica por 5 días en el juicio "SAUZE de ALIVERTI MARIA ELENA s|sucesión" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, el 7 de diciembre próximo, a las 15,30 horas, el inmueble Echeverría 1673|75|77, sup. 1908,93 m. c. ad corpus. Base retasada $ 3.466.000.— pudiendo abonarse el precio 50 o|o al aprobarse el remate y el saldo a un año de plazo a partir de la aprobación, con 12 o|o de interés anual pagadero por semestres anticipados y garantía de 1ª hipoteca. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.400. e.2|12 Nº 31.020 D.T. v.7|12|61

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días, en el juicio "BARINDELLI JUAN s|sucesión, incidente y división de condominio", que Comi & Pini S. R. L., con oficinas en Cangallo 935, 1º piso, Capital Federal, rematará el domingo 17 de diciembre, a las 17, sobre los mismos, bajo carpa, 90 lotes de terreno, ubicados en Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frentes a las calles Avda. Estanislao S. Zeballos, Vucetich, Pasteur, Martín Irigoyen, Villa de Luján y Monteverde, cuyas medidas y superficies surgen del plano confeccionado por el agrimensor Sr. Isaías Blanco, aprobado por la Dirección de Geodesia, el 5 de octubre de 1961, bajo el número: 101-103-59. Base $ 350 m|n. el metro cuadrado. — Forma de pago: En 16 cuotas trimestrales, debiendo abonarse en el acto del remate, como seña, 2 cuotas, dentro de los 60 días del remate, 2 cuotas más, al firmarse el boleto definitivo de compraventa. — El saldo se abonará en 12 cuotas trimestrales, consecutivas e iguales, con el 12% de interés anual, pagadero por trimestres anticipados y garantía hipotecaria en primer término sobre los mismos terrenos. La primera cuota se abonará a los 90 días de firmado el boleto definitivo de compraventa, háyase o no escriturado. Comisión: 3% en el acto del remate. — Escritura por ante el escribano Sr. Luis Giménez Gowland, Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso Capital Federal. — Afirmado y mejoras existentes totalmente pagados.

Buenos Aires, 24 de noviembre de mil novecientos sesenta y uno. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 4.800.— e.1º|12-Nº 42.652-v.6|12|61

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en el juicio "BIGNAMI de TERRABUSI TERESA y otros c|RIPA ALSINA de LARREGUY MARIA MERCEDES s|ejecución hipotecaria" que el martillero Martín Stábile rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el día 18 de diciembre de 1961, a las 16 hs., el departamento Nº 1, letra A, planta baja, del inmueble de la Avda. Callao 1190. Superficie propia 255 m. 93 dm. cuadrados. Ocupado. Base $ 400.000.— m|n. Seña 8%. Comisión 3%.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400 e.1º|12-Nº 30.896 D.T. v.6|12|61

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber por 10 días en el juicio "GONZALEZ de MENDEZ MARIA y MENDEZ EMILIO, sucesión ab-intestato", que el martillero Oscar Cristeche rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, el 14 de diciembre, a las 17 hs., el inmueble calle Valentín Virasoro Nº 960 de esta Capital. Superficie: 338,43 m2. Ad corpus. La propiedad se entregará desocupada. Base: $ 1.050.185 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1961. — Isaac R. Molina, secretario
$ 4.000 e.28|11-Nº 30.751 D.T.-v.9|12|61

Nº 11

Juzgado Nacional Civil Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por diez días en el juicio: NOZRALAH MUSTAFA contra GRAÑA ANGEL s|hipotecario, que el martillero Manuel E. Mariño rematará el 14 de diciembre a las 16 horas en Lavalle 1474, piso 3º B, la finca calle Pedernera 1528 entre Av. Gral. Paz y Baigorria, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires. Edificada en lote 14, manzana 40. Base $ 67.000.— contado. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo. Ocupada parcialmente. Mide 8,66 por 38,97.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1961. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 4.000. e.2|12 Nº 31.085 D.T. v.14|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SALGUEIRO, HECTOR OSCAR c|ALE, ADOLFO; s|división de condominio" que el martillero Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S .A. rematará en Tattersall de Palermo, Avda. Libertador San Martín 4995 el 6 de diciembre hora 15 sin base, al contado y mejor postor el caballo S. P. C. "Neker" alazán, 1957, por "Nebuchadnezzar" y "La Concorde" por "Ipe". Comisión 6 o|o.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 960.— e.2|12 Nº 42.866 v.5|12|61

JUDICIAL: Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 5 días, en autos "ARGENTINO FILIPPO o FELIPE y otros s|suc.", que el martillero Guerino Fazzari rematará el domingo 17 de diciembre, a las 18 hs., en la misma, la propiedad calle Martínez Castro 1065, edificada en el lote Nº 6, manzana 17, mide 8,66 mts. de frente por 43,62 mts. de fondo. — Base pesos 120.360 m|n., ad-corpus y al contado, 8% de seña y a cuenta precio, 3% comisión.
— Aníbal J. La Rosa, secretario autorizante.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.000 e.1º|12-Nº 30.924 D.T. v.6|12|61

JUDICIAL. — Juzgado Civil número 11, Secretaría número 21, en autos: "COMPAÑIA INMOBILIARIA ARGENTINA DE ADQUISICIONES DE RENTAS, S. A., c|LENDARO, OLIVO GUERINO, s| cobro pesos", hace saber por cinco días que el martillero Felipe Ferrante Ariani, con oficinas en 25 de Mayo 347, escr. 545, Capital, rematará el día 10 de diciembre a las 18 horas sobre la misma, la finca sita en Av. Santa Fe 2502|2508 esquina Isidro Labrador número 5 y 7 de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado, adherido y plantado en un terreno que mide 6m40 frente Av. Santa Fe; 9m60 frente Isidro Labrador; 4m62 de ochava, 8m12 costado NE y 15m14 costado SE, que hacen un total de 108mc.31. — Base m$n. 650.000.— al contado. — Seña y a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.30|11-Nº 42.481-v.5|12|61

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, comunica por 5 días en el juicio: SARANDRIA NELIDA D. c|OVIEDO JULIO TOMAS, s|cobro hipotecario, que el martillero Alfonso Araujo, rematará el domingo 10 de diciembre a las 11,30 horas s|el mismo un lote de terreno Nº 14, manzana E, con frente a la calle Misiones e|las de 3 y 4, local. Bernal, Partido Quilmes, Provincia de Bs. As. Superficie: 548,50 m2. — Base $ 26.567,60. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. Contado 50 o|o. Saldo facilidades. Inf. mart. 37-4049.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e.2|12 Nº 30.982 D.T. v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en el juicio "BRAUN MENENDEZ, OSCAR y otros c|SALERNO, ARTURO s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Celso F. Sarli rematará el 17 de diciembre, a las 17.30 horas, sobre los mismos, 6 lotes de terreno ubicados en el Partido de Pilar, próximos a la estación Ingeniero Maschwitz, Prov. Buenos Aires, señalados con los Nros. 4, 5, 6, 11, 12 y 13, de la manzana IV B, con frente a la calle sin nombre y miden según sus títulos: Lote 4: 21m.50 de frente al N.E. por 36m.31 de fondo, con una superficie de 780,67 mc.: Lote 5: 6, 11 y 12: miden cada uno 25m. de frente por 36m31 de fondo, encerrando una superficie de 907,75 mc., para cada lote y Lote 13: mide 21m.50 de frente al S.O. por 36m.31 de fondo, con una superficie de 780,67 mc., totalizando los 6 lotes: 5.192,34 mc. — Base en block m$n. 33.150 (setenta y cinco por ciento de la valuación). Al contado. Seña: 8%. Comisión: 3%, en dinero efectivo.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200 e.1º|12-Nº 30.946 D.T. v.6|12|61

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, comunica por 10 días en el juicio "BLANCO ENCALADA SOC. CIVIL ACCIDENTAL c|ARTALBA SOC. ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA s|cobro hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 14 de diciembre próximo, a las 15.30 horas, el inmueble Blanco Encalada 3357 fte. tamb. a Boul. Gral. Rodríguez, barrio Industrial Fiorito, Pdo. Lanús, Pcia. Buenos Aires; sup. 1.423,54 m. c., base $ 2.000.000.— contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. Raúl R. Frías, secretario.
$ 4.000. e.2|12 Nº 31.022 D.T. v.14|12|61

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días, en el juicio "DESIMONE de DE GREGORIO, FILOMENA c|BELLIPARIO de LAURINO, ANTONIA s|ejecución hipotecaria", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en la Corporación de Martilleros, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el 15 de diciembre, a las 17.30 horas, el inmueble de la calle Temple Nº 2005, de la localidad de Florida, Partido de Vicente López. Superficie 10.55 mts. al S.O. por 8,66 mts. al S.E. Base $ 152.572 m|n. Seña 8%. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.000 e.1º|12-Nº 30.909 D.T. v.6|12|61

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17. Sec. Nº 33, comunica por 5 días en el juicio STEIN de BARMAK, SARA c|SCLIAR, ISAAC s|hip. que el martillero José Rodríguez Alvarez rematará el 10 de diciembre, a las 16 hs. s|la misma el inmueble sito en Avda. Juan B. Justo 3286 entre las de H. Pueyrredón y V. Virasoro, Cap. Sup. 138,36 m2. Base: pesos moneda nacional 549.598. Seña 8%. Comisión 3% El deudor se comprometió desocupar la finca s|esc. hipotecaria dentro de los 30 días del remate.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 30.902 D.T. v.6|12|61

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20 secretaría Nº 40, comunica por 10 días en autos: "HERMIDA de TROTZ M. E. c|YANKELEVICH JOSE s|ejec. hipotecaria", que el martillero Enrique Beovide, rematará en Rivadavia 1389, el día 15 de diciembre a las 18 horas, el departamento número 23, piso 3º, calle Tucumán Nº 1424|28|30 de esta capital. Superficie m2 76.20. Base $ 450.334. Al contado. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. Se entrega desocupado.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1961. E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200. e.2|12 Nº 31.084 D.T. v.14|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días en el juicio "PODBRSCEK, JUAN c|ADAMO, FRANCISCO s|ejecución hipotecaria" que el martillero público Mario César Romero rematará en el lugar, el domingo 17 de diciembre de 1961 hora 10: 3 lotes de terrenos con todo lo plantado clavado y adherido al suelo, ubicados en el partido de Quilmes, provincia de Bs. Aires, a inmediaciones de la estación "Ezpeleta" del F. C. N. Roca, designados en el plano de subdivisión respectivo con los números 5, 6 y 7 de la manzana D, que miden: lote 5: 10,00 m. de frente al N.E., por 34,756 m., o sean 347,56 m. c. — Lote 6: 10,00 m. de frente al N.E., por 34,756 m., o sean 347,56 m. c. y lote 7: 12,405 m. de frente al N.E.; 18,115 m. al S.O.; 4,66 m. de ochava al E.; 10,032 m. al S.E. y 12,747 m. al N.O., o sean 209,2381 m. c. Base $ 109.000 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 27 noviembre de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 6.400.— e.2|12-Nº 42.803-v.14|12|61

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Dr. Diego L. Barroetaveña, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría del autorizante, se hace saber por diez días en los autos: "FONTANA LUIS ARMANDO s| testamentaria", que el martillero señor Domingo Jáuregui rematará el próximo viernes 8 de diciembre, a las 17 horas, una casa desocupada, edificada en el lote 1f, manzana 29, superficie del terreno 578,60 m. c., con frentes a Lavalle y Moreno. Base $ 427.436 m|n. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 3 o|o. — Un lote de terreno 1g, manzana 29, con frente a la calle Moreno. Superficie 604,53 m. c., con todo lo edificado y plantado. Base $ 185.493,60 m|n. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 3 o|o. Ambos inmuebles ubicados en la localidad de Maipú, Pcia. de Buenos Aires. Sobre los mismos.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1961. — E. Conte Mac Donell secretario.
$ 5.600.— e.24|11-Nº 42.027-v.5|12|61

Nº 24

Juzgado en lo Civil número 24, Secretaría número 47, comunica, por cinco días en el juicio: JAFFE FELIX, su testamentaria", que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía., rematarán, en el hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, el día 4 de diciembre a las 16 horas los siguientes efectos: Alhajas, relojes, miniaturas, porcelanas, alfombras persa, caminos chalinas, etc., etc. — Sin base y al contado. — En Hipólito Yrigoyen 1376, 3º piso, Dep. "K", el día 5 de diciembre a 15 horas, Piano vertical, marca "Ibach", violencello, violines, radio, aspiradora, arañas, lámparas de pie, cuadros, muebles varios, etc. etc. — Sin base y al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1961. —Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.000 e.30|11-Nº 30.810 D.T.-v.5|12|61

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 5 días en el juicio "VEIGA JESUS, s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 7 de diciembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Fonrouge 641 entre Acassuso y Ercilla, desocupado a los 30 días de aprobado el remate; sup. 372,37 m. c. Base: $ 200.000. Seña: 8o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.2|12-Nº 31.019 D.T.-v.7|12|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por diez días en el juicio: "LLORCA LLORENT FCO. y otro c|BORZINO de MARENCO LIVIA. s|ejec. hipotecaria", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán en Sarmiento 643, 2º piso, el día 14 de diciembre a las 16 hs., inmueble: Caseros, Ptdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As., calle Byron (hoy San Juan Bosco Nº 275) o|las de Séneca y Libertad, edificada sobre 2 lotes designados con los Nros. 29 y 30 de la manzana "Ñ", que unidos miden: 17m32 de frente al Sud por 51m72 de fondo. Base, pesos 120.000. Al contado. La finca se entregará desocupada, impuestos pagos al día de la toma de posesión. La escritura traslativa de dominio se otorgará dentro de los 45 días de aprobado el remate por ante el escribano Norberto J. Vila Sánchez. Como condición de venta: 8 o|o de seña; 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1961. — Alberto Alba Posse secretario.
$ 6.400.— e.2|12-Nº 42.785-v.14|12|61

Nº 27

Juzgado Nº 27, a cargo del Dr. Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 53 a cargo del Dr. Alberto H. Valdez Oderigo, comunica por 5 días en el juicio "BOTTASSI LUCRECIA MARIA c|BOTTASSI GUILLERMA y otra, s|división de condominio", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. y Giménez Zapiola & Cía., rematarán en San Martín 388, el día 7 de diciembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble José María Moreno 565; sup. 288,37 ms. cs, que se entrega desocupado a los 45 días de realizada la subasta Base $ 611.394, contado. Seña 8 o|o. Comision 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre veintinueve

de 1961. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.000 e.2|12-Nº 31.021 D.T.-v.7|12|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por diez días en el juicio "BIFFIGNANDI LEONARDO A. y otros c|MANRIQUE HOMERO TOMAS s|cobro hipotecario" que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día jueves 14 de diciembre, a las 18 horas en la calle Lavalle 1646, piso 2º, de la Capital Federal, el departamento "B" (unidad cinco), piso 1º que forma parte de la finca ubicada en la Capital Federal, calle Guatemala Nº 5865, ocupado por el demandado. — Base: pesos 405.871.— m|n c|l. — Al contado. — Seña: 8 %. — Comisión- 3 %.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961.
— Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 4.000.- e.27|11 Nº 30.639 D.T.-v.7|12|61

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por 5 días en el juicio "NARDELLI LUIS c|BRAUCHLI CONRADO s|cobro ejecutivo", que el martillero don Celso F. Sarli, rematará el domingo 10 de diciembre, a las 17.30 horas, sobre los mismos, 2 lotes de terrenos ubicados en San Justo, Partido de Matanza, con frentes a la calle Hipólito Yrigoyen entre las de Ombú y Avenida Uriburu, señalados con los Nos. 11 y 12, de la manzana "A". Lote 11 mide 10 m. de frente por 26m85 de fondo. Superficie 268m50. Base m$n. 33.466, al contado. Seña 8%. Comisión 3%. Lote 12 mide: 10 m. de frente por 26m85 de fondo. Superficie 268m50. — Base m$n. 33.466, al contado. Seña 8%. Comisión 3%.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961.
— José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 2.400 e.1º|12-Nº 30.914 D.T. v.6|12|61

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por cinco días en el juicio "DACHER, ADALBERTO B. s| testamentaria", que los martilleros "Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., rematarán en Florida 239, el miércoles 13 de diciembre, a las 16 hs., el inmueble desocupado de la calle Homero 1031, Capital, que mide 8m66 por 34m87. Base $ 65.920. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961.
— Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.200.— e.2|12-Nº 42.852-v.7|12|61

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por 5 días en el juicio "ANICHINI, AIDA y otros c|PIZZINI de RABINOVICH, MARIA y otros s| ejecutivo" que el martillero César J. Cabral Hunter rematará el 10 de diciembre, a las 18 hs., s|la misma, el lote de terreno, sito en la calle Serrano 567, Cap. número dos, que es parte del lote nueve, de la manzana "A". — 10m.18 cm. frente al N.O.; 55,92 m. costado S.O.: 54.87 m. costado N.E. y 10,25 m. fondo al S.E. Base: m$n. 370.131. 8% de seña y 3% de comisión.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1961.
— César D. Yáñez, secretario.
$ 2.000 e.1º|12-Nº 30.903 D.T. v.6|12|61

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 2

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Paz Nº 2, comunica por tres días en el juicio CHEMELLO LUIS contra ARENA MUSMAN SALVADOR, s|ejec., que el martillero Andrés Pérez rematará el miércoles 6 de diciembre, a las 15 horas, en el local de la calle Rivadavia 1389, los siguientes efectos: un televisor gabinete metálico, sin marca ni número visible, con su correspondiente mesa de madera y un elevador de tensión marca Reguvott modelo E. 301, serie 24.227; un combinado de pie gabinete madera, sin el cambiador automático; un lavarropas marca Drean, sin numeración visible, venta al contado, comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1961. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 1.200 e.1º|12-Nº 30.931 D.T. v.4|12|61

Nº 5

Juzgado Nac. de Paz Nº 5, comunica por 5 días en autos "SUC. OLAVARRIA" que el martillero Esteban Tenconi rematará finca Piedrabuena 5559 dos unidades de vivienda s|terreno 370 m2. — Base $ 184.000 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. El 18 de diciembre 1961 a las 17 hs. en México 2929, Cap.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 1.200 e.2|12-Nº 31.015 D.T. v.7|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA, S. A., c|RIVAROLA de BALUJA, Avelina, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 10,55 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 149.099, completamente equipado, que se exhibe en Montesquiu 523. Base m$n. 3.980, al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1961. Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 31.063 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A., c|AGUIRRE, CECILIA MABEL y otra, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 11,05 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 169.042, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. Base m$n. 3.405, al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1961. Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 1.200 e.2|12-Nº 31.069 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., c|VELLOSO PEDRO ALBERTO JOSE, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124 el 15 de diciembre hora 10 el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, número 151.482. — Base m$n. 3.980. Que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.724 v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA Ltda. S. A., c|GOMEZ PEDRO ISAAC, s| ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124 el 15 de diciembre hora 10 el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 131.570. Base m$n. 3.980. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. — Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.725 v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA Ltda. S. A., c|SANCHEZ de PALERMO ELSA SATURNINA, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124 el 15 de diciembre hora 10 el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 135138. Base m$n. 3.360. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.730 v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA Ltda. S. A., c|RODRIGUEZ de RENDELL JUANA ENRIQUETA, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124 el 15 de diciembre hora 10 el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 85160. Base m$n. 3.546. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.720 v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ORTUBIA TORIBIO PRIMITIVO s|ejecución prendaria" que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 109263. Base m$n. 3.980.—, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523, al contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.722-v.5|12|61

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|FINAMORE, RICARDO FRANCISCO, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 9.55 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, número 81682, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. Base m$n. 2.492.—, al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 31.078 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|DE MAZZARDI, MARIO ARTURO, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 9.05 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 96.347, fabricado por Siam, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. Base m$n. 3.376, al contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 31.080 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|RODRIGUEZ, ANGEL, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 10.25 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, número 60770, fabricado por Siam, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. Base m$n. 3.186.—, al contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 31.079 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|SANCHEZ, PEDRO, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 9.20 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, número 94874, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. Base m$n. 2.745.—, al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 31.076 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|ALDERETE de MUÑOZ, LUCIA, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 10.05 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 65209, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. Base m$n. 2.478, al contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 31.075 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|LINARES, JUAN, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 9.40 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 55238, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. Base m$n. 2.655.—, al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 31.073 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|GIL, AVELINO BLAS, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 9.30 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 160.944, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. Base m$n. 4.100.—, al contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 31.060 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|DE MAIO, DOMINGO, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961 a las 9,10 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo C. L. 45, Nº 11.495, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. Base m$n. 6.390.— al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1961. Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 960. e.2|12 Nº 31.070 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|GONZALEZ, ROBERTO OSCAR, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av. Montes de Oca 1371, Capital Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 10.15 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 27723, fabricado por Siam, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. Base m$n. 1.096.— al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 960. e.2|12 Nº 31.082 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 7, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra RAMOS JUANA JOSEFA, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa número 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, número 48289. — Base m$n. 3.186.—, que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961.
— Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.774-v.5|12|61

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz número 12, comunica por tres días e el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., c|MARTINEZ SIXTA ELINA, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutierrez Urquijo, rematará en la calle Defensa número 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, número 457331. — Base m$nacional 3.798.—, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. — Al contado. — Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961.
— Federico A. Palacio, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.768-v.5|12|61

Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PALLOTA MARTHA NELIDA s|ejecución prendaria" que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 104808. Base m$n. 910.—, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523, al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961.
— Samuel Sinelni, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.726-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROIG JUAN ANTONIO s|ejecución prendaria" que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 170187. Base m$n. 3.798.—, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523, al contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961.
— Samuel Sinelni, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.717-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RAMIREZ VILMA s|ejecución prendaria que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 120492. Base m$n. 3.798, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523, al contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961.
— Samuel Sinelni, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.777-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra ACOSTA RAIMUNDO DEL CARMEN, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 523, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, número 99817. — Base m$n. 3.980.—, que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. Samuel Sinelni, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.728-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra OJEDA SILVESTRO, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 106240. — Base m$n. 3.980.—, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. Samuel Sinelni, secretario.
960.— e.2|12-Nº 42.729-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra BONIFACIO MIGUEL LUJAN, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, número 101414. — Base m$n. 3.546.—, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. Samuel Sinelni, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.766-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra TARTARA PEDRO, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa número 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, número 69233. — Base m$n. 2.832.—, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. Samuel Sinelni, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.770-v.5|12|61

Nº 17

Juzgado Nacional de Paz Nº 17, comunica por 3 días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|ELIAS, JORGE LUIS, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 10.40 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo Sello Azul, Nº 79680, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. Base m$n. 6.552.—, al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. — Roberto B. Camacho, secretario.

$ 1.200 e.2|12-Nº 31.057 D.T. v.5|12|61

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|AUGER de MORALES, MARTA, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 9.45 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 255723, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. Base m$n. 12.040.—, al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 1.200 e.2|12-Nº 31.064 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GARCIA ELISEO s|ejecución prendaria" que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: una lustradora enceradora eléctrica marca Siam, modelo Electrolux, número 7502198. Base m$n. 2.754.—, que se exhibe en la calle Montesquieu número 523, al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.758-v.5|12|61

Nº 20

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Paz Nº 20, comunica por cinco días en los autos "PRETTI, MARIA LUISA LIVIA s|sucesión", que el martillero D. Juan Raúl Gauna rematará sobre la misma, el día 9 de diciembre de 1961, a las 16 horas, la finca sita en esta ciudad, calle Tinogasta 3035, entre Helguera y Argerich, edificada en terreno de 8m66 de frente al S. E. por 41m70 de fondo al S. O. y 40m99 al N. E., siendo su contrafrente de 8m66 al N. O. Superficie total: 358 mts. Desocupada. — Base $ 230.466,66 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo. — Acto seguido saldrán a la venta, los bienes muebles que adornan la propiedad, inventariados a fs. 22|24, sin base, al mejor postor y al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Guillermo J. Brugo, secretario.

$ 2.400.— e.30|11-Nº 42.588-v.5|12|61

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ZAPATERO ALBERTO s|ejecución prendaria" que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo C. L. 45, Nº 13121. Base m$n. 6.390.—, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523, al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.778-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 22 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BORGIO SALVADOR, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 134364. Base m$n. 3.980. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.764-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 22 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CORRARO POLINIO MARCIANO, s|ejecución prendaria" que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, número 143816. Base m$n. 2.016. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.765-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 22 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CHAPEDI GUILLERMO OSVALDO, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 10 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 62826. Base m$n. 2.124. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.752-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra GUIDOBONO EMILIO, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, número 77357. — Base m$n. 3.186.—, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.727-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra DEL BARCO RUBEN DARIO, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, número 66119. — Base m$n. 3.186.—, que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.721-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra DASSARO de LOPRETTI ANA MARIA s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 38344. — Base m$n. 918. — Que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.772-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra GARCIA CESAR ALFREDO s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 14.934. — Base m$n. 10.710, que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.749-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra VELAZQUEZ de DOMINGUEZ GUILLERMINA EVA s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 146216. Base m$n. 3.980. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.732-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra RUISZ DE LOS LLANOS QUESADA LUCRECIA s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Siam, modelo Sello Azul, Nº 77934. — Base m$n. 6.150. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al Contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.731-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra LUCERO de MAGALLANES MARIA ADELA s|ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 58147. — Base m$n. 2.478. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.773-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra PIÑERO de MANEIRO AMELIO s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 130176. Base m$n. 3.980. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.775-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra BARREIRO JOSE ARMANDO s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto, un lavarropas eléctrico, marca Hoover, número 115208. Base m$n. 3.980. Que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.767-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra DE VERARDI PONGA JOSEFA JULIA s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 103034. Base m$n. 3.798. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.763-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DENIS ORLANDO RAMON, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 10 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 65847. Base m$n. 2.832. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.779-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BENITICO JACINTO LUIS VEXINA, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 53217. Base m$n. 2.401. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.776-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CORONEL de GARIBI ROSA DEL CARMEN, s|ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, número 57207. Base m$n. 2.124. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.718-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DIAZ ANICETO WALDINO, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 94996. Base m$n. 3.579. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.719-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra SANCHEZ de ZOYA NELIDA, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover número 69379. — Base m$n. 3.186. —que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.769-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra PAZ ENRIQUE, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa número 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover número 146935. — Base m$n. 3.980.—, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.757-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra GARCIA TOMAS, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa número 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, número 60111. — Base m$n. 2.124.—, que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.756-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra GENTIL OSCAR FRANCISCO, s| ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover número 135388. — Base m$n. 3.192.—, que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.755-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra DIAZ MACEDONIO, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa número 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, número 62431. — Base m$n. 2.832.—, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.761-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra ACOSTA de FARIAS BRIGIDA, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa número 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, número 029618. — Base m$n. 942.—, que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.760-v.5|12|61

Juzgado de Paz, Nº 22 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|BOLLA CARLOS ALBERTO s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 57299. — Base: 2.655.— m$n. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. — Al contado. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.723-v.5|12|61

Juzgado de Paz, Nº 22 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|LIERMAN LUISA VICTORIA s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 62177. — Base: m$n. 3.186.— Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523 — Al contado. — Comisión: 10 %

Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.715-v.5|12|61

JUDICIAL. — El Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por cinco días, en el juicio "PODESTA de ALLUISETTI, ANA contra OLIMA, FRANCISCO DOLORES s|ejecución hipotecaria", que el martillero Victorio Italo Sebastián Dalle Nogare rematará en el mismo, el 16 de diciembre a las 17 horas, el inmueble calle Formosa 4050, San Justo,

Ptdo. de Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Supf. 332,10 m2. Base $ 23.030 m|n. al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 2.000 e.1º|12-Nº 30.912 D.T. v.6|12|61

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, Secretaría Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|LEMOS de PEREZ, SINFOROSA ELSA, ejecutivo", que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 9.35 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 63042, fabricado por Siam, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: m$n 1.770.—, al contado. — Comisión: 10|%.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 960.- e.2|12-Nº 31.077 D.T.-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, Secretaría Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|BORDA TADDEI, ENRIQUE JESUS, ejecutivo", que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av. Montes de Oca 1371, el 20 de diciembre de 1961, a las 10.10 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 103417, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, — Base: m$n. 3.383.—, al contado. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 1.200.- e.2|12-Nº 31.059 D.T.-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, Secretaría Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|KRUZMATE, JANIS ROBERTO, ejecutivo", que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 9.50 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 126873, fabricado por Siam, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: m$n. 3.645.—, al contado. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 1.200.- e.2|12-Nº 31.067 D.T.-v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, Secretaría Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA c|RIAVIZ, EDUARDO, ejecutivo", que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 9.15 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo RL 40, Nº 1958, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: m$n. 6.075.- al contado — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961. — Marcelo R. Moss, secretario
$ 960.- e.2|12-Nº 31.071 D.T.-v.5|12|61

Nº 29

El Juzgado Nacional de Paz Nº 29, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A c| SALAZAR DE LOMBARDO AMANDA, ejecutivo", que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 9.15 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 110892, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: m$n. 10.360.-, al contado. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 960.- e.2|12-Nº 31.051 D.T.-v.5|12|61

El Juzgado Nacional de Paz Nº 29, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c| IBAÑEZ, NICOLAS MERCEDES, ejecutivo', que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 11 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 205195, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. — Base: 4.650.— m$n., al contado. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961 — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 960.- e.2|12-Nº 31.050 D.T. v.5|12|61

El Juzgado Nacional de Paz Nº 29, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A c| AROS, IGNACIO ENRIQUE, ejecutivo", que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 10,45 horas, el siguiente objeto: un equipo motobombeador eléctrico marca Siam, modelo 1508, número 29688, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. — Base: m$n. 9.892.—, al contado. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 960.- e.2|12-Nº 31.052 D.T. [illegible]

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|MIKLEUSEVIC de HERZOG, ANA, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 11.15 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, Nº 64440, completamente equipado, fabricado por Siam, que se exhibe en Montesquieu 523. Base m$n. 3.186.—, al contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.200 e.2|12-Nº 31.055 D.T. v.5|12|61

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|CHECA, FELIX LAUREANO, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 9.10 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 020311, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. Base m$n. 1.989.—, al contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 960.— e.2|12-Nº 31.061 D.T. v.5|12|61

Nº 32

Juzgado de Paz Nº 32, comunica por diez días en el juicio "FISCH, RICARDO A. y otros contra SALERNO, ARTURO s|ejecutivo", que el martillero don Celso F. Sarli rematará el 17 de diciembre, a las 17.30 horas, sobre el mismo, un lote de terreno ubicado en el Partido de Pilar, próximo a la Estación Ingeniero Maschwitz, Prov. Buenos Aires, señalado con el Nº 3 de la Manzana IV B, con frente a la calle sin nombre y mide según sus títulos 21m50 de frente por 36m.31 de fondo, encerrando una superficie de 780,61 mc. Base m$n. 4.875 (setenta y cinco por ciento de la valuación). Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en dinero efectivo.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. — José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz.
$ 4.000 e.1º|12-Nº 30.913 D.T. v.13|12|61

Nº 33

Juzgado de Paz Nº 33 comunica por cinco días en el juicio "COLOMBO SANTOS JUAN, s| suc.", que el martillero Alberto C. E. Richelme rematará en el lugar, el domingo 10 de diciembre de 1961, a las 17 horas, el inmuebles de la Calle Quirno 240, Cap. Fed. de 8,66 mts. de frente por 44.77 mts. de fondo. — Base $ 370.000.—, seña 8 o|o comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 1.200 e.30|11-Nº 30.879 D.T. v.5|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|ESTIGARRIBIA, FRANCISCO ISIDORO, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 9.05 horas, el siguiente objeto: una lustradora enceradora eléctrica marca Siam, modelo Electrolux, Nº 7507041, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base m$n. 2.250.—, al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1961. — Federico Carrero, prosecretario.
$ 800.— e.2|12-Nº 31.046 D.T. v.4|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|SALADO, JULIO, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 10.50 horas, el siguiente objeto: un motobombeador eléctrico marca Siam, modelo 1508, Nº 27966, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. Base m$n. 3.600.—, al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 640.— e.2|12-Nº 31.044 D.T. v.4|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|SILVA, IGNACIO DALMACIO, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 10.35 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 104466, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. Base m$n. 3.383.—, al contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 640.— e.2|12-Nº 31.039 D.T. v.4|12|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|CARNEIRO, MARIA ELIDA, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 11.10 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 78193, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. Base m$n. 1.062, al contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 640.— e.2|12-Nº 31.048 D.T. v.4|12|61

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|CORTI, PABLO, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avda. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 20 de diciembre de 1961, a las 10.30 horas, el siguiente objeto: una lustradora enceradora eléctrica marca Electrolux, fabricada por Siam, número 7.501.428, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base m$n. 3.026.—, al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 800.— e.2|12-Nº 31.043 D.T. v.4|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 34, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra LAURIA MARCELO EDELMIRO, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa número 1124, el 15 de diciembre, hora 10 el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 150132. — Base m$n. 3.980, que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1961. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 640.— e.2|12-Nº 42.712-v.4|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 34, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra PERNICONE ANGEL ANTONIO, su ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa número 1124 el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, número 92798. — Base m$n. 3.798.—, que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1961. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 640.— e.2|12-Nº 42.713-v.4|12|62

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz número 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA, S. A., contra BURGOS, AIDA EMA, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avenida Montes de Oca 1371, el 20 de diciembre de 1961, a las 9,25 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam número 66144, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base m$n. 2.478.— al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 640 e.2|12-Nº 31.040 D.T.-v.4|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A., contra BANEGAS REINERIO EPIFANIO, su ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124 el 15 de diciembre hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, número 99155. — Base m$n. 3.186.—, que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 20 noviembre de 1961. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 640.— e.2|12-Nº 42.714-v.4|12|61

Juzgado Nacional de Paz número 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA, S. A. contra FERNANDEZ de VIVES, ESTHER, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Avenida Montes de Oca 1371, Capital Federal, a las 9.45 horas el siguiente objeto: Una lustradora enceradora eléctrica, marca Electrolux, fabricada por Siam, número 6.501.666, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base m$n. 3.026. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Remate el 20 de diciembre de 1961. — Ricardo Etchepareborda, secretario.
$ 640.— e.2|12-Nº 31.097 D.T.-v.4|12|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 2 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| TEVES DE PERRY ELSA DORA s| Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 100, Nº 746.436. — Base m$n. 33.475. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.745 v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| PUCHETA BONIFACIO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Siam, modelo Sello Azul, Nº 64.173. — Base m$n. 21.570. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Héctor Alegría, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.754 v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| ALTAMIRANO DE PAZ PANTALEONA AMELIA s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa número 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, número 149.180. — Base m$n. 34.945. — Que se exhibe en la calle Montesquieu número 551. — Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.746 v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| FOCO PEDRO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 136.909. — Base m$n. 32.535. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.733 v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| ALMADA PABLO BENERVINO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124 el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 50, Nº 610.641. — Base m$n. 24.998. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.747 v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| SACOMANO CARLOS CESAR s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 139.247. — Base m$n. 34.945. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42,737 v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| BOTTOS PEDRO JUAN s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124 el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, número 142.937. — Base m$n. 34.945. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. — Héctor Alegría, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.753 v.5|12|61

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "REGUEIRO MANUEL c| LIBERMAN CARLOS LEON y otro s| ejecución prendaria", que el martillero Emilio Sainz de la Maza, rematará en la Avda. Sáenz 351, Cap. Fed. el 12 de diciembre de 1961, a las 9.50 hs. el siguiente bien: un motofurgón marca "Vagiro", modelo 100|c. con su motor Nº 254 581 y cuadro 601.669 modelo año 1959, de 100 cc. en el estado en que se encuentra, que se exhibe en el lugar del remate. — Base: m$n. 8.944.

— Seña: 20 %. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.200. e.2|12-Nº 30.984 D.T. v.5|12|61

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "ARDI S.R.L. c|JOAQUIN ARCADIO MIRANDA y JOSE SCRUGLI sobre ejecución prendaria", que el martillero señor Ismael Arturo Triaca rematará en Avda. Santa Fe 5211, el día 21 de diciembre de 1961, a las 19.30 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca "Westinghouse", modelo W-9, gabinete 101.487, motor 739.660, modelo N-H-8, con equipo blindado "Carma' Nº 1.7.487, para 230 V. completa con todos los accesorios, de 9 pies de capacidad, presión de prueba 13,6 Kg|cm2., fuerza del motor de 1|6 H.P., capacidad 250 dms., para uso familiar, en funcionamiento y en el estado en que se encuentra, con la base de $ 10.829, exhibiéndose el bien en Santa Fe 3211. Venta al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1961. — Héctor Alegría, secretario.
$ 1.080. e.2|12-Nº 42 890-v.5|12|61

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "REGUEIRO MANUEL c| ORELLANA JOSE LEONCIO y otro s| ejecución prendaria", que el martillero Emilio Sainz de la Maza rematará en la Avda. Sáenz 351, Cap. Fed. el 12 de diciembre de 1961, a las 10,20 hs. el siguiente bien: una motoneta marca "Capri", modelo año 1959, con su motor Nº 1.109.607, de 75 cc. en el estado en que se encuentra, que se exhibe en el lugar del remate. Base: m$n. 12.445. Seña: 20 %. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.200. e.2|12-Nº 30.985 D.T. v.5|12|61

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 3, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c| SUAREZ ANDRES MARIO s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 50, Nº 608.645. Base m$n. 23.360. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. Angel D. Vergara Del Carril, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.750-v.5|12|61

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 1, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c| CARLOS JUAN SARABIA y JUAN CARLOS LISBOA s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa número 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Una cámara refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo P. 43, Nº 2.818. Base m$n. 52.944. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. Angel D. Vergara Del Carril, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.762-v.5|12|61

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 3, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c| GREEN ROBERTO VICTORIANO s| ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 140.452. Base m$n. 34.945. — Que se exhibe en la calle Montesquieu número 551. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. Angel D. Vergara Del Carril, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.740-v.5|12|61

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c| DE MERCEDES RIOS de AREVALO FROILANA s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 154.067. Base m$n. 34.945. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.742-v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| GRIEBEN CESAR, s|ejecución prendaría", que el martillero Raúl A. Gutierrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10 el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 172435 Base m$n. 33.740 Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires noviembre 22 de 1961. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.734-v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| SOSA de ARZAC MARIA LUISA, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo Sello Azul, Nº 64899. Base m$n. 18.270. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.759-v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| ANDRADA ROBERTO s|ejecución prendaria" que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera a kerosene marca Siam, modelo A-306-K, Nº 5051522. Base m$n. 23.577, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, al contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. — Angel D. Vergara del Carril, Héctor Alegría, secretarios.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.771-v.5|12|61

Nº 2

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días en el juicio. URROVICH SAMUEL c|ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES METALURGICOS NICOLAS F. VETERE S. R. L. s|ejec. prend. que el martillero Alfonso Araujo rematará en Defensa 1124, el 15 de diciembre, horas 17.30, donde se exhiben: máquina dobladora pestañadora de chapa m|LBC, mod. semi-manual, Nº 35742, de 2,25 m. de luz, c|motor eléct. acopl. m|Embam, Nº 2326, de C. V. Máq. dobl. pestañ. de chapa m| LBC. de 1.30 m. de luz, mod. manual Nº 153.639, máquina p|agujerear portatil m|Peugeot Nº 290746, hasta 10 mm. y máq. p|agujerear m|Goliath mod. de pie Nº 300.257, hasta 22 mm. Base $ 22.000. Seña 30 o|o y comisión de práctica 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1961. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 1.440.— e.2|12-Nº 31.099-v.14|12|61

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días, en el juicio: "PEDRO y ANTONIO LANUSSE S. A. c|C. RIVA & CIA. S. R. L. s|ejecutivo", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán en Sarmiento 643, 2º piso, el día 7 de diciembre a las 16 hs., inmueble calle Venezuela Nros. 1244-48. Inscripto en el Registro de la Propiedad el 23|3|60 en la zona Sud. Tomo 1894, folio 1191, número 17.450. El deudor ocupa las dependencias existentes en los pisos 6º y 7º, que componen un departamento Duplex y el mismo se obliga en caso de ejecución a desocupar todo ello con 15 días de anticipación a la fecha ordenada para el remate, Art. 6º de la escritura hipotecaria. Base $ 5.517.333 33 o sea las 2|3 partes de la tasación fiscal. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 2.800.— e 2|12-Nº 42.784-v.7|12|61

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| RODOLFO GASPAR ROMERO s|ejecución prendaria, que el martillero Pascual De Marco, rematará en la calle Defensa 1124, el día 14 de diciembre, a las 17.30 horas: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 50, Nº 607523, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu 523. — Base: m$n. 24.998.— Seña: 30 %. — Comisión: 10 %
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1961. — Jorge O. Palacio, secretario
$ 960.— e.2|12-Nº 42.839 v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. c|ZULEMA ANGELA SCHIOPETTO, s| ejec. prendaria que el martillero Pascual De Marco, rematará en la calle Defensa 1124, el día 14 de diciembre, a las 17.30 horas: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 150124, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu 523. — Base: m$n 33.740.— Seña: 30 %. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1961. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.836-v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|HORACIO ENRIQUE TITOS s| ejec. prendaria, que el martillero Pascual De Marco, rematará en la calle Defensa 1124, el día 14 de diciembre, a las 17.30 horas; una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 161669, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu 523. — Base: m$n. 32.535.— Seña: 30 %. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1961. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.837-v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CHARTZMAN ELIAS s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 177518. — Base: m$n. 33.740.— Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.741-v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|BARRERA JUAN CARLOS s| ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo Sello Azul, Nº 64788. — Base: m$n. 21.310.— Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551 — Al contado. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires noviembre 21 de 1961. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.716-v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CIPOLLO NAZARENO JUAN s| ejecución prendaria", que el martillero Raúl Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 160002. — Base: 34.945.— m$n — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires noviembre 21 de 1961. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.735-v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SPORTIUK ISIDORO s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 141339. — Base: 34.945.— m$n. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires noviembre 21 de 1961. — Luis E. Camps, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.751-v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Sec. Nº 14, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A contra PELEGRINA de JESUS CORONEL s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 156654. — Base m$n. 32.535. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión -0 por ciento.
Buenos Aires, 21 de noviembre 1961. Jorge O. Palacio, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.743-v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Sec. Nº 14, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra DIAZ RICARDO s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre hora 10 el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 75, Nº 174142. Base m$n. 32.741. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 21 de noviembre 1961. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.744-v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 5, sec. Nº 15 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra TITOLO EGIDIO s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre hora 10, los siguientes objetos, una lustradora enceradora eléctrica marca Siam, modelo Electrolux Nº 9512667, un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30, Nº 261757. Base m$n. 20.285. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Luis E. Camps, secretario.
$ 1.200.— e.2|12-Nº 42.711-v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 5. Sec. Nº 14, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|NILO VARELA s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124 el 15 de diciembre hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 75, número 170631. Base m$n. 32.741. Que se exhibe en la calle Montesquieu número 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.730-v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial 5, Secretaría 15, comunica por tres días en el juicio: "PEMA, S. R. L., c|ANTONIO MATWIS, s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Balmaceda, rematará el 16 de diciembre de 1961, a las 10,30 hs. en Albarracín 1943, lo siguiene: Un automotor carrocería colectivo, marca Ford modelo 1951, patente de la Provincia de Buenos Aires, número 602961, del año 1960. — Base $ 131.268. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Luis E. Camps, secretario.
$ 1.200 e.1º|12-Nº 30.937 D.T.-v.4|12|61

Nº 6

Juzgado en lo Comercial número 6, Secretaría número 17, comunica por diez días, en los autos "PASCHE,, PABLO EMILIO c|GABRIEL CHIOSSONE y CIA., S. A. I. C. y A., s|ejecución hipotecaria", que el martillero Czeslaw Casimiro Szczerban, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo número 311, de la Capital Federal, el jueves 7 de diciembre de 1961 a las 15 horas, 312 Hás. 6.969 m.2, ubicadas en el Distrito Algarrobo Grande, Depto. Junín, Provincia de Mendoza, constituída por dos fincas, la primera de ellas denominada "Estrella" que consta de 262 Hás. 3.478 m.2, según título y de 276 Hás. 939 m.2, según plano aprobado; y la segunda denominada "El Resplandor" que consta de una superficie de 36 Hás. 6.030 m.2, según título; ambas con alambrado en todo su perímetro, — Se encuentran inscriptas en el Registro Público de la Provincia de Mendoza a los números 3376 y 4718, folios 9 y 32, de los tomos 25 y 34 de Junín, respectivamente. — La totalidad de la superficie posee derecho de riego. Existen los siguientes cultivos y mejoras: 173 Hás. de viña baja y 5 Hás. de parrales Pini, la mitad de la totalidad de los cultivos de viña corresponden a uvas tintas y el resto a uvas mezclas; 40 Hás. de olivos: 10 Hás. de damascos; 2 Hás. de almendras: 25.000 álamos plantados a orillas de acequias y canales, en los cabeceros de la viña e intercalado en la misma, 600 plantas de ciruelos, 500 de damascos y 500 duraznеros: el resto hasta completar la totalidad de la superficie son tierras aptas para cultivo, de las cuales 25 Hás. se encuentran cultivadas con avena; 21 casas para contratistas y obreros: 5 cuerpos de bodega con una superficie cubierta de 3.500 m.2 aproximadamente, con piletas de cemento armado con capacidad para 40.918 Hlts.; un galpón independiente de 300 m.2 cubiertos aproximadamente de superficie para depósito; dos lagares para moler uvas; y 2 pozos para bombeo de agua subterránea, uno de 8 pulgadas y otro de 4 pulgadas. —La propiedad reconoce un contrato de aparcería vigente a favor de don Armando Giovarruscio, inscripto a fojas 18, To. 2º de Aparcerías, por toda la extensión. — La venta se realiza en blok y ad corpus. — Base m$n. 14 935.000; comisión 3 o|o y precio subasta en efectivo. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1961. — Carlos Alberto Ballbé, secretario.
$ 15.200.— e.25|11-Nº 42.260-v.6|12|61

Juzgado en lo Comercial número 6, Secertaría número 18, comunica por tres días en el juicio "LUVA. S. A., c|JUAN CARLOS ARIAS Y CIA., sobre ejecución prendaria", que el martillero señor Ismael Arturo Triaca, rematará en Rodríguez Peña 841, el día 20 de diciembre de 1961, a las 19 horas, el siguiente objeto: un camión Pick-Up Baqueano, modelo año 1960, marca Ika, tipo TA-1PB, motor Nº 606C44995 de 115 CV., serie 04111-02071, en funcionamiento y en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 270.648.—, exhibiéndose el bien en Rodríguez Peña 841. Venta al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1961. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 1.200.— e.1º|12-Nº 42.706-v.4|12|61

Nº 7

JUDICIAL. — Juzgado Comercial número 7, secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: ANSAR COM. e IND. S. R. L. contra CASTELLI CARLOS s|ejecución prendaria, que el martillero don León R. Chernijovsky, rematará en A. Thomas 1992, Capital, el día trece de diciembre de 1961 a las 17 horas, el siguiente bien: un torno mecánico marca Rápido, Saimp número 817, (usado), prismático, Caja S. Northon de 1 metro e|p., motor acoplado marca Pellizzario H. P. 1.2. 220|380, 1.200 R.P.M., Nº 537.506. Bomba eléctrica marca Fimet H. P. 0.07, 220|380 volts 2.800 R.P.M. Nº 130.680. Accesorios, plato de 4 mordazas plato universal, luneta y media luneta, juego de engranaje. Se exhibe en la calle A. Thomas 1992. Cap. Base $ 32.700 m|n. Venta al contado. Seña 30 o|o.

Comisión 10 o|o. En el estado en que se encuentra.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1961. — Mario Scorza, secretario.
$ 1.440 e.2|12-Nº 30.983 D.T. v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Sec. Nº 20, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra RUSSO JOSE CARLOS s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 139367. Base m$n. 34.945. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — Mario Scorza, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.748-v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial Nº 7 Sec. Nº 20, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra RODRIGUEZ NICOLAS DAMASIO s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 798577. Base m$n. 30.125. Que se exhibe en la calle Montesquieu número 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. — Mario Scorza, secretario.
$ 960. —e.2|12-Nº 42.788-v.5|12|61

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7 Secretaría número 19 comunica por cinco días en el juicio LOROBIO JULIANO, c|LEMBO ROBERTO HORACIO y otros, s|ejecutivo que el martillero Elías Watal, rematará en Vieytes número 1419, el 21 de diciembre de 1961, a las 11 y 30 horas, el inmueble de la calle Roma Nº 152, San Martín, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado. — Lote número 13, manzana 9, superficie de 338,80 mts.2. Medidas: 8,66 mts. al Sud Este, 8,66 al Noroeste, 38,07 mts. al Noreste y 39,19 mts. al Sud Oeste. — Base $ 239.533,32. — Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1961. — El secretario.
$ 2.400 e.1º|12-Nº 30.936 D.T.v.6|12|61

Juzgado en lo Comercial número 7, secretaría número 20, comunica por tres días en el juicio "PALACIO DE LAS MOTOS Y MOTONETAS, S. R. L., c|GUELFO SANTIAGO y otros, s|ejecutivo" que el martillero Alberto Armando Gullco, rematará en Rivadavia 6654 el 16 de diciembre de 1961 a las 10 horas una motocicleta "Gilera", modelo 1959 G 150 tipo super sport, motor número 190 RA 6741 de 150 cc. que se exhibe en el domicilio indicado. — Base $ 45.618. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. — Mario Scorza, secretario.
$ 960 e.1º|12-Nº 30.904 D.T.-v.4|12|61

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Sec. Nº 26, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra LEONELLI JUAN CARLOS s| ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 15 de diciembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 139912. Base m$n. 34.945. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires noviembre 21 de 1961. — Carlos Viale, secretario.
$ 960.— e.2|12-Nº 42.739-v.5|12|61

Juzgado en lo Comercial número 9, Secretaría número 25, comunica por 3 días en el juicio "BRILLANTE ARON W., c|STADNICKI ESTANISLAO A., sob. ej. prend." que el martillero Antonio Tomás Menceyra, rematará en Moreno 1441 el día 11 de diciembre de 1961, a las 10 horas: Un automotor Jeep, marca Ika, mod. JA3 cb., serie número 82321-3.511.178. Motor Nº 4.011.146, tracción doble. — Patente Nº 989140, Pcia. Bs. As., año 1959. — Usado, y en el estado y condiciones en que se encuentra. — Se exhibe en Otamendi número 444. — Base m$n. 50.000.— al contado, seña 30 o|o y comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1961. — Carlos J. Neumann, secretario.
$ 1.200 e.1º|12-Nº 30.934 D.T.-v.4|12|61

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "WINOGRAD JACOBO c| CARLOS GUILLERMO BUSCA s|ejecución prendaria", que el martillero Héctor E. Furst rematará en Paraná 467, 3er. piso, el 15 de diciembre de 1961, hora 18, el siguiente objeto: un automóvil marca Ford modelo 1951, con motor Nº BIEG 146017, chapa Capital Federal 315439 en el estado en que se encuentra, que se exhibe en Córdoba Nº 3121, Cap. Base $ 300.000 al contado. Comisión 10 o|o. El bien prendado será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1961. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 1.200 e.2|12-Nº 31.074 D.T. v.5|12|61

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ATAIR S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 15 de diciembre de 1961, hora 11.30, Florida 440, para tratar:
1º Documentos art. 347 inc. 1, C. Comercio, ejercicio 30|6|61.
2º Fijación número y designación Directorio, síndico, 2 accionistas firmantes del acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.2|12-Nº 42.826-v.7|12|61

ASOCIACION DE LOCATARIOS MAYORISTAS DEL MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

Buenos Aires, octubre 3 de 1961.
Señor Asociado:
Como lo dispone el artículo 27 de nuestros estatutos, la Comisión Directiva ha resuelto convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de diciembre del corriente año, a las 17 horas, en la Sala de Ventas de la Asociación de Productores de Frutas Argentinas, sito en la calle Agüero Nº 591, primer subsuelo, donde se tratará el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del acta anterior.
2º Consideración de la memoria y balance.
3º Elección de las siguientes autoridades por haber terminado su mandato.
Por dos años: Vicepresidente 1º; vicepresidente 2º; prosecretario; protesorero; 4 vocales titulares y 3 vocales suplentes.
Por un año: Tres revisores de cuentas.
4º Aumento de la cuota social.
5º Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la asamblea suscriban el acta.
Artículo 30. — Las asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reformas de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de los socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. — Se notifica a los señores asociados que deseen presentar listas de candidatos a llenar los cargos a elegir, deben presentar las mismas con cinco días de anticipación a la fecha de la asamblea, para su fiscalización. — La Comisión Directiva. — Antonio Romio, presidente. — Carlos S. Blasón, secretario.
$ 672.— e.2|12-Nº 42.900-v.5|12|61

ANUBIS
S.A.C.I.I.F.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 1961, a las 18 hs, en Uruguay 560, 5º piso, esc. 53, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de quince millones de pesos moneda nacional (Capítulo Segundo, art. 4º Estatutos);
2º Compra de planta industrial, sita en Schapapietra 1206, de Tigre (Bs. As.);
3º Elección de tres Directores titulares. Síndico titular y suplente por renuncias del Directorio actual y Síndico;
4º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.1º|12-Nº 42.613-v.6|12|61

A M I C
S. A. I. y C
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 1961, a las 10.30 horas, en el local social calle Venezuela 110, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º Ratificación del aumento del capital autorizado en $ 80.000.000.— m|n., de manera que unido al anterior de $ 20.000.000.— m|n., alcanzare a la suma de $ 100.000.000.— m|n., resuelto durante el período de formación. — El Directorio.
$ 2.000.— e.1º|12-Nº 42.688-v.6|12|61

AVELLANEDA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Fábrica de Bebidas Gaseosas

Se convoca a los señores accionistas y directores a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1961, a las 11 horas, en la calle Córdoba 1367, 1º piso, Capital Federal, para **considerar los siguientes puntos del**

ORDEN DEL DIA:
a) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961;
b) Remuneración a directores y síndicos;
c) Distribución de utilidades;
d) Elección de directores titulares;
e) Elección del síndico titular y síndico suplente;
f) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea — El Presidente.
$ 3.200.— e.1º|12-Nº 42.671-v.6|12|61

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS UNION CUIDADORES DE SEPULTURAS DE LA NECROPOLIS DE LA CHACARITA Y BIBLIOTECA POPULAR "ELEVATE"
Secretaría: Guevara 464 Capital
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 1961, a las 10 horas, en el local social, Guevara 464, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de la cuota social y de ingreso;
2º Prestación de servicios asistenciales;
3º Reorganización del trabajo de los ayudantes;
4º Designación de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, diciembre de 1961. — Herminio A. Gillari, presidente. — Alfredo Fabrizio, secretario general.
$ 120.— e.1º|12-Nº 42.634-v.4|12|61

A S T O N
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial & Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1961, a las 11 horas, en Sarmiento 348, 2do. piso, para considerar:
1º Reordenamiento en la numeración de las acciones;
2º Documentación del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|9|1961;
3º Determinación del número de directores y elección de directorse y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.1º|12-Nº 42.648-v.6|12|61

ASOCIACION AMATEUR ARGENTINA DE HOCKEY

De acuerdo con las disposiciones de los arts. 10 y 18 de los estatutos, la Asociación Amateur Argentina de Hockey s|césped, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 15 de diciembre 1961, a las 19.30 horas, en el local de la calle Tucumán 1539, 2º piso, ofic. 26, Capital, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance e inventario correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|61, como así también la cuenta de gastos y recursos.
2º Elección de un presidente, secretario y tesorero por dos años para reemplazar a los señores: A. Arriaga, D. Franceschini y J. Begemann que terminan su mandato.
3º Elección de ocho vocales titulares, tres caballeros y cinco damas, art. 23 para reemplazar a los renunciantes y a los que han terminado su mandato.
4º Elección de tres vocales suplentes 2 caballeros, 1 dama por el término de un año.
5º Elección de cinco miembros titulares para integrar el tribunal de penas, art. 42 por renuncia y|o término de los mandatos de los actuales miembros.
6º Elección de 3 miembros suplentes para el T. de Penas por el término de un año.
7º Elección de cinco miembros titulares para el Consejo de Arbitros. — Art. 42 por renuncia y|o término de mandato de los actuales miembros.
8º Elección de 3 miembros suplentes para el Consejo de Arbitros por un año.
9º Elección de tres miembros para la Comisión de Fiscalización por dos años.
10º Consideración de la pena aplicada al jugador Oscar Miná.
11º Consideración de la afiliación honoraria del Bs. As. Hockey Club.
12º Consideración del pedido de afiliación del Club Curupayti.
13º Designación de dos miembros de la asamblea para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta.
Alejandro E. Arriaga presidente. — D. Franceschini, secretario.
$ 1.280 e.30|11-Nº 42.517 v.5|12|61

"B"

BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria **que se efectuará el día 14 de diciembre** de 1961, a las 19 horas, en el local social, Avda. Corrientes 1891, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Compra del terreno ubicado en la calle Avda. del Trabajo esq. Escalada, Capital Federal, para la instalación de la Agencia Nº 4 de este Banco.
2º Designación de dos accionitsas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre de 1961. — El Directorio.
$ 2.000.— e.2|12-Nº 42.885-v.7|12|61

BACHER S. A.
Ind. Com. Fin. e Inm.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de diciembre de 1961 a las 20 horas, en Alsina 1751, para tratar.
1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio, ejercicio 30|6|61.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.30|11-Nº 42.563 v.5|12|61

"C"

C L A V E S. A.
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1961, 17 horas, en la calle Reconquista 533, cuarto piso, para tratar:
1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio.
2º Fijación del número y elección de directores y síndicos, y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.2|12-Nº 42.825-v.7|12|61

CORPORACION AMERICANA DE FOMENTO RURAL
Sociedad Anónima Argentina

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 12 de diciembre de 1961, a las 15 horas, en Florida 835, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, Inc. 1º del C. C.: ejercicio 30|6|61.
2º Elegir síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.2|12-Nº 42.872-v.7|12|61

CONFECCIONES AZCUENAGA S. A. I. C. F. I. y A. G.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local social Azcuénaga 715 Capital Federal, el día 12 de diciembre, a las 9 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social autorizado y emisión de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.2|12-Nº 42.884-v.7|12|61

CIRCULO MILITAR

De común acuerdo con los señores presidentes y apoderados de las dos listas presentadas para la próxima elección de autoridades la C. D. del Círculo Militar ha resuelto postergar, por razones de fuerza mayor, la Asamblea Extraordinaria que debía realizarse el 12 de diciembre próximo hasta el 8 de febrero de 1962. — Los trámites preelectorales se continuarán realizando, recibiéndose los votos en Secretaría hasta el día de la asamblea (8 de febrero de 1962, a las 16.30 horas). — La Comisión Directiva.
$ 240.— e.2|12-Nº 42.690-v.5|12|61

CREDITO FINANCIERO PARA LA AMERICA DEL SUD S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas y directores, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1961, a las 16 horas, en la calle Córdoba 1367, 1º piso de esta Capital Federal, para considerar los siguientes puntos del
ORDEN DEL DIA:
a) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961;
b) Remuneración a directores y síndicos;
c) Distribución de utilidades;
d) Elección de directores titulares;
e) Elección del síndico titular y síndico suplente;
f) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.1º|12-Nº 42.673-v.6|12|61

CURTIEMBRE DESIDERIO STERN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en el local social, Francisco Bilbao 5970, Capital, el día 11 de diciembre de 1961, **a las 9 horas, para tratar el siguiente**

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado;
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.1º|12-Nº 42.674-v.6|12|61

CONCENTRACION DE FLORICULTORES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del H. Directorio, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 6 de diciembre de 1961, que se celebrará a las 10 horas, en su local social, Avda. Libertador General San Martín Nº 222, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Autorizar al H. Directorio para modificar la parte pertinente de los estatutos de Concentración de Floricultores, S. A., estableciendo un nuevo plazo de duración de la misma de treinta años, ya que la vigencia del actual, termina el 7 de enero de 1964;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Los accionistas deben depositar sus acciones hasta 2 días antes del fijado para la asamblea en la administración de la sociedad o presentar un certificado de depósito en algún Banco oficial o particular.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1961. — El Presidente.
$ 3.200.— e.1º|12-Nº 42.153-v.7|12|61
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 25|11 al 30|11|61.

CALOFRIG - AISLACIONES JACOBI S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Llámase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, a las 17 horas, en la sede social, calle Basualdo Nº 1753, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Determinación de las características de las acciones a emitirse dentro del capital autorizado de $ 20.000.000, resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1961;
2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.30|11-Nº 42.533-v.5|12|61

COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA Soc. Anón.
Hipólito Yrigoyen 476 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 13 de diciembre de 1961, a las 9,30 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas escrutadores y de dos accionistas para que firmen el acta;
2º Capitalización del saldo de revalúo contable - Ley 15.272.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1961. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración en las Cajas de la Compañía, calle Hipólito Yrigoyen 476, o un certificado del depósito de las mismas en un Banco, de acuerdo con el artículo 9º de los Estatutos.
$ 2.800.— e.30|11-Nº 42.555-v.5|12|61

COELAL
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de diciembre, a las 10 horas, en la calle Avda. de Mayo 633, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico.
2º Aumento de capital autorizado.
3º Consideración del revalúo contable (Ley 15.272).
4º Elección de directores titulares, síndico titular y síndico suplente.
5º Elección de dos accionistas para redactar y firmar junto con el presidente, el acta de la asamblea.
$ 2.800.— e.30|11-Nº 42.482.v.5|12|61

CELOCROM S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 11.225

A Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 1961 a las 19 horas, en Avda Pte. R. Sáenz Peña 825, piso 9º, oficina 96, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los estados prescriptos en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1961 y distribución de utilidades
2º Elección del nuevo directorio y síndicos

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400 e.30|11-Nº 42.523 v.5|12|61

"D"

DISINFER, S. A.
Indust. Comerc. Fin. e Inmob.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

"Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1961, a las 18 horas, en su sede social, sita en Venezuela Nº 474, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, inventario del balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|61.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos. Remuneraciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas en la caja de la sociedad, Venezuela Nº 474 Capital Federal, con una anticipación mínima de 3 días hábiles al señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.2|12-Nº 42.807.v.7|12|61

DROGUERIA FUCHS S. A. C. I. F.
Nº 9013
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 12 diciembre 1961, 18 horas, en Moreno 1833, para:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código Comercio, ejercicio al 30 setiembre 1961.
2º Aumento capital autorizado.
3º Fijación número de directores y elección de los mismos. Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.1º|12-Nº 42.686-v.6|12|61

DISTRIBUIDORA DEL PLATA S. A.
Com., Ind. e Inm.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de diciembre de 1961, a las 12 horas, en la sede social, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Desafectación del Fondo de Reserva Especial.
3º Características de las acciones a emitirse hasta completar el capital autorizado de $ 3.000.000 m|n. — El Directorio.
$ 2.000.— e.1º|12-Nº 42.704-v.6|12|61

DAKAR, S. A.
Com., Ind., Fin., Inm. y Agrop.
Expediente 10.221
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 11 de diciembre 1961, 19 horas, Reconquista 365, 5º piso, para tratar siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación accionistas firmar acta.
2º Aumento capital autorizado a la suma de $ 5.000.000, y emisión acciones.
3º Reforma estatuto. — El Directorio.
$ 1.600.— e.30|11-Nº 42.518.v.5|12|61

DADIVAN S. A. C. I. F. I. A.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de diciembre de 1961, a las 9 horas, en 25 de Mayo 347, esc. 607, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.30|11-Nº 42.549-v.5|12|61

"E"

FRANCISCO LERA
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de diciembre de 1961, en el local de la calle Caboto Nº 550, de esta Capital, a horas 11.30, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1961.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de cinco directores titulares y cuatro directores suplentes por el término de tres años

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
6º Emisión de acciones cubriendo la primera cuota de capitalización del saldo de revalúo contable.
7º Aumento de capital autorizado a m$n. 50.000.000.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a esta asamblea deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes en la caja de la sociedad con dos días de anticipación a la fecha de celebración de la misma.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1961. — El Directorio.
$ 4.800.— e.2|12-Nº 42.796.v.7|12|61

FIATA — I. y C.S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En Primera Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se efectuará el día 12 de diciembre de 1961, a las 17 horas en el local de Agil, S. R. L., calle Agüero 1812, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la convocatoria, memoria, inventario, balance general, ganancias y pérdidas, remuneraciones informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 11, cerrado al 30 de setiembre de 1961.
2º Directores y síndicos.
3º Revaluación contable.
4º Capital.
5º Accionistas para firmar.
Nota. Entradas contra entrega de acciones hasta 3 días antes.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1961. — El Directorio.
$ 3.600.— e.2|12-Nº 42.800.v.7|12|61

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 8773
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Fábrica La Central de Oxígeno S. A. C. I. F. e I. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 1961, a las 10 horas, en el salón Teatro Lassalle, calle Cangallo número 2263 a objeto de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1961.
2º Elección de un director titular y suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200 e.2|12-Nº 42.848 v.7|12|61

E V E S S. A.
CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Extraordinaria para el 22 de diciembre de 1961, a las 19 y 30 horas en el local de Tucumán 713, 1er. piso, Buenos Aires, para considerar,
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los estatutos sociales.
2º Elección de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.1º|12-Nº 42.692-v.6|12|61

E V E S S. A.
CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria para el 22 de diciembre de 1961, a las 18 y 30 horas en el local de Tucumán 713 1er. piso, Buenos Aires, para considerar,
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1961.
2º Elegir directores, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.1º|12-Nº 42.691-v.6|12|61

EDUARDO N. GONZALEZ S. A.
Comercial, Industrial, Importadora e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de diciembre próximo a las 10 horas, en el local de la sociedad, Bernardo de Irigoyen 1230, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1961.
2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio, y designación de directores y síndicos, titulares y suplentes

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.1º|12-Nº 42.667-v.6|12|61

E. P. E. S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas y directores a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1961, a las 18 horas, en la calle Córdoba 1367, 1º piso, Capital Federal, para considerar los siguientes puntos del
ORDEN DEL DIA:
a) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961;
b) Remuneración a directores y síndicos;
c) Distribución de utilidades;
d) Elección de directores titulares;
e) Elección del síndico titular y síndico suplente;
f) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.30|11-Nº 42.573-v.5|12|61

"F"

F. R. I. S. A.
Fábrica de Ropas Industriales S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En Primera Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día 12 de diciembre de 1961, a las 9 horas, en el local social, Beruti Nº 2901, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Convocatoria, memoria, inventario, balance general, ganancias y pérdidas, remuneraciones e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 11, cerrado al 30 de setiembre de 1961;
2º Directores y síndicos;
3º Revaluación contable;
4º Capitales;
5º Accionistas para firmar.
Nota: Entradas contra entrega de acciones hasta 3 días antes.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961. — El Directorio.
$ 3.200.— e.1º|12-Nº 42.668-v.6|12|61

FABRICAS QUIMICAS ARGENTINAS S. A.
Convócase señores accionistas Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de diciembre de 1961, a las 9 horas, en Lavalle 1430, 5º piso "C", para considerar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio;
2º Designación de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.30|11-Nº 42.583-v.5|12|61

FRANCISCO SIFFREDI, S.A.C.I.F. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de diciembre de 1961, a las 19 horas, en Perdriel 1469, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que desempeñaron tareas permanentes en la administración social.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de síndico por el término de un año.
Se recuerda a los accionistas la disposición del Art. 15 del estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con 3 días de anticipación. — El Directorio.
$ 3.200.— e.30|11-Nº 42.513.v.5|12|61

FARANNA HNOS., S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 1961, a las 17.30 horas, en Perú 743, oficina 67, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de todo lo actuado por la sociedad desde su constitución.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1960.
3º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1961

4º Consideración del revalúo contable Ley Nº 15.272.

5º Designación de cinco directores titulares por el término de tres años.

6º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.30|11-Nº 42.505.v.5|12|61

FARANNA HNOS. S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de diciembre de 1961, a las 18 horas, en Perú 743, oficina 67, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado a la suma de quince millones de pesos moneda nacional.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.30|11-Nº 42.503.v.5|12|61

"H"

HYDROCARBON ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

De acuerdo con las facultades conferidas por el artículo 340 del Código de Comercio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1961, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 248, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación de la Sociedad y consideración del mandato de los Directores (artículo 8º del Estatuto);

2º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|61;

3º Elección de Directores y Síndicos para el período 1961|1962. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Síndico.

$ 2.800.— e.1º|12-Nº 42.615-v.6|12|61

"I"

INTERNATIONAL FRUIT DISTRIBUTORS S. A.
Industrial Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1961 a las 19 horas, en calle Belgrano 687, 8º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación a que se refiere artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio vencido el 31 de julio de 1961.

2º Elección de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2000 e.2|12-Nº 42.896 v.7|12|61

IGUERA Y CIA.
F. I. C. I. S. A.
Nº 13.511

Convócase accionistas 1ra. Asamblea General Ordinaria 14|12|61, hs. 9 Tucumán 612, 2º piso, efectos tratar documentos art. 347 C. C., revalúo contable, elección directores titulares y suplentes y síndicos y accionistas firmar acta.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — El Directorio.

$ 1.600.— e.1º|12-Nº 42.664-v.6|12|61

I N D I A N A
S. A. Agropecuaria
Registro Nº 3.492
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 13 de diciembre de 1961, a las 11 horas, en Corrientes Nº 378, escr. 44, para tratar:

1º Ratificación de la convocatoria y del mandato del síndico.

2º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio. Ejercicio al 30|6|1961, y aprobación del balance de inclusión del revalúo contable.

3º Disposición del saldo de revalúo, emitiendo para el caso, las acciones necesarias.

4º Remuneraciones de directores y síndico.

5º Elección de directores y síndico.

6º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.30|11-Nº 42.608-v.5|12|61

INSTITUTO OTO RINO LARINGOLOGICO, S. A.
Cangallo 2150
Registro Nº 2873
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de diciembre de 1961, a las 20 horas, en Cangallo 2150, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, (ejercicio cerrado 30|9|1961).

2º Elegir un director supiente síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 2.000.— e.30|11-Nº 42.501.v.5|12|61

"J"

JOVITA SOCIEDAD ANONIMA I. y C.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria 12|12|1961, 12 hs., Agüero 712, efectos considerar: 1º) Aumento capital autorizado; 2º) Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200 e.2|12-Nº 42.871 v.7|12|61

"K"

K E M P L A S T
S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA

El Directorio de Kemplast S.A.I.C. y F., resuelve convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 9 de diciembre de 1961, en el local de la calle Gregoria Pérez 3218, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1961;

2º Remuneración de Directores y Síndico;

3º Aprobación del revalúo contable, Ley 15.272 y destino del mismo;

4º Informe acerca del siniestro ocurrido el día 27 de octubre;

5º Designación de Directores y Síndicos en reemplazo de los que cesen en sus mandatos;

6º Elevación del capital autorizado de 30.000.000 (treinta millones) a 60.000.000 (sesenta millones) de pesos;

7º Reforma de Estatutos;

8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con anticipación de tres días al de la fecha de la Asamblea o exhibir comprobante que acredite su depósito en Bancos.

$ 4.000.— e.1º|12-Nº 42.625-v.6|12|61

"L"

LUIS COLMEGNA ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS S. A. C. I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 11 de diciembre de 1961, a las 11 horas, en Sarmiento 839, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347, inc. 1º, C. C., ejerc. 30|9|61;

2º Elección de síndicos titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.1º|12-Nº 42.675-v.6|12|61

LABORATORIOS BENITOL S. A. C. I.

Convócase a Asamblea Ordinaria el 11|12|61 a las 18 horas, en Avda. Lib. Gral. San Martín Nº 7748, Cap. para tratar: 1º) Doc. Art. 347 del C. de C., ejercicio 31|8|61 y dist. utilidades. — 2º) Fijación número y elección directores. — 3º) Elección síndico. — 4º) Design. 2 accion. para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.1º|12-Nº 42.637-v.6|12|61

LABORATORIOS CITRUS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de diciembre de 1961, a las 8.30 horas, en Colodrero 2382, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos especificados en el art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades del 8º ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1961;

2º Consideración y aprobación de las remuneraciones a los directores gerentes;

3º Elección por un año de presidente, vicepresidente y tres directores;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año;

5º Consideración revalúo contable Ley 15.272 y capitalización ad referéndum de su aprobación por la Inspección de Justicia;

6º Aumento del capital autorizado;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.1º|12-Nº 42.657-v.6|12|61

L A N T E X S. A.
Textil, Comercial e Industrial
(en liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 18 diciembre 1961 a las 17 horas, en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 868, 2º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. a) del Código de Comercio, relativos al 30|6|1961.

2º Elección directores y síndicos.

3º Disponibilidad utilidades.

4º Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.30|11-Nº 42.543-v.5|12|61

L A R U E D A S. A. R. I. C. I.
Registro Nº 7.445
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 13 de diciembre de 1961, a las 12 horas, en Corrientes Nº 378, escr. 44, para tratar:

1º Ratificación de la convocatoria y del mandato del síndico.

2º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 1960|1961.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndico.

5º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.30|11-Nº 42.606-v.5|12|61

LEAL
Soc. Anón. Agrícola y Ganadera
Nro. de Registro 4.330
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea General Ordinaria, para el día 12 de diciembre de 1961, a las 12 horas en Pasteur 341, 1º piso, oficina 3, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1961.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.30|11-Nº 42.506.v.5|12|61

"M"

MUÑOZ & GONZALEZ
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA Y
ORDEN DEL DIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de diciembre de 1961, a las 10 horas, en Santa Fe 1402, para considerar-

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1961;

2º Suma acreditada al señor Romualdo Muñoz por locación marca "Clase";

3º Suma abonada al señor Carlos Gaggini por atención sucursales, Suipacha y Santa Fe;

4º Elegir síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.1º|12-Nº 42.698-v.6|12|61

MONASTERIO DEL DORADO, S. A.
Colonizadora, Agropecuaria, Forestal

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 13 de diciembre de 1961, a las 11 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 832, esc. 511, para considerar:

1º Renovación del Directorio, elección de Directores suplentes y síndicos

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.1º|12-Nº 42.623-v.6|12|61

METALNOR S. A. I. y C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINRIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 14 de diciembre de 1961, a las 9 horas, en el local de la calle Alsina 1476 piso 4º, oficina 14, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado a la suma de m$n. 25.000.000; determinando las clases de acciones a emitirse y delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma de modo de pago.

2º Renuncias ante la asamblea de los componentes del Directorio y los síndicos titular y suplente, consideración de las mismas y eventualmente designación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, y también elección de síndicos titular y suplente.

3º Autorizar expresamente al Directorio para que oportunamente instale la planta de laminación para anexar a la fábrica actual.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición referente al depósito de acciones.

$ 3.600.— e.30|11-Nº 42.550-v.5|12|61

"P"

PALMASOLA
Sociedad Anónima C.I.F.I. y A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 8 de diciembre a las 15 horas en Avenida Corrientes Nº 544, 5º piso, de conformidad a lo resuelto por el Directorio en su reunión del día 24 de noviembre ppdo., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia del actual Directorio y elección de nuevas autoridades en su reemplazo.

2º Modificación del artículo primero del estatuto social. — El Directorio.

$ 2.400 e.2|12-Nº 42.899 v.7|12|61

PORTOFINO, S. A. I. C.
Registro 8.081

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 1961 a las 12 horas a celebrarse en Avenida Córdoba 1576 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital autorizado y determinación de las características de las acciones a emitirse.

Recuérdase a los accionistas lo dispuesto en el Art. 12 de Estatutos. — El Directorio.

$ 2.000.— e.1º|12-Nº 42.629-v.6|12|61

PEDRO BOSSO S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el 14 de diciembre de 1961, a las 18 horas, en la calle Sarmiento 1236, 1er. piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|61 y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de Directores y su elección, así como síndicos titular y suplente.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Aumento de capital.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.440. e.1º|12-Nº 42.642-v.4|12|61

PANAMA
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
Perú 556 Buenos Aires

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el 11 de diciembre de 1961, a las 19 horas, a efectos de considerar:

1º Aumento capital autorizado a pesos 25.000.000.—;

2º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.30|11 Nº 42.594-v.5|12|61

PASATIR Y KOVAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria 11|12|61, 19.30 horas, en Paraná 735, Bs. As., a tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración, memoria, balance, etc., ejercicio cerrado 30|6|61.

2º Remuneración a los directores y síndico.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Ratificación del revalúo del activo fijo s|Ley 15.272 y Decreto 6.871.

6º Designación de dos accionistas para firmar acta asamblea.

Se recuerda artículo 31 de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.400.— e.30|11-Nº 42.483.v.5|12|61

"Q"

QUEMU QUEMU
S. A., Inmobiliaria, Agrícola Ganadera
Registro Nº 6.261
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 13 de diciembre de 1961, a las 12.30 horas, en Corrientes Nº 378, escritorio 44, para tratar:

1º Ratificación de la convocatoria y del mandato del síndico;

2º Considerar documentos art. 347, del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|61, y aprobación del balance de inclusión del revalúo contable;

3º Disposición del saldo de revalúo, emitiendo para el caso, las acciones necesarias;

4º Remuneración de directores y síndico;

5º Elección de directores y síndico;

6º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.30|11-Nº 42.607-v.5|12|61

"R"

R I Q U E S A B E L
Soc. Anón. Agrop., Com., Inmob. Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 1961, a las 10 horas, en al sede social, calle San Martín Nº 66, 4to. piso, of. 412.13. Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio.

2º Elección de los mismos hasta la próxima asamblea ordinaria.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Autorización al Directorio para proceder al aumento del capital social hasta la suma de $ 7.500.000.— m|n. y normas a que deberá ajustarse para tal fin. — 5º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. — e.2|12-Nº 42.795-v.7|12|61

ROSSELLI & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 15 de diciembre de 1961, a las 17.30 horas, en Larrea Nº 58, 6º piso, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, Cód. Comercio;
2º Remuneración a Directores y Síndico;
3º Elección de directores por terminación del mandato;
4º Nombramiento de Síndicos titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Para asistir a las deliberaciones, a los señores accionistas deberán, hasta tres días antes del señalado por la asamblea, depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o entregar un certificado bancario que acredite su propiedad. — El Directorio.
$ 2.400.— e.1º|12-Nº 42.709-v.6|12|61

RODOLFO C. BRIOZZO
S. A. de Automotores, Com. y Fin.
Registro Nº 6778
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de diciembre próximo, a las 11 horas, en nuestra sede social de Carlos Pellegrini 27, piso 9º, oficina "C", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio económico Nº 8, cerrado el 31 de agosto de 1961;
2º Aprobación remuneración directores;
3º Designación de tres directores titulares, dos Directores suplentes y síndicos;
4º Aprobación revaluación de activos, ley 15.272;
5º Aumento del capital autorizado a m$n. 40.000.000.—;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.1º|11-Nº 42.695-v.6|12|61

"S"

SOMEA, S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera, de Mandatos y Representaciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, de la sociedad a realizarse el día 12 de diciembre de 1961, a las 18 horas, en la sede social, calle Viamonte 723, piso 1º,
ORDEN DEL DIA:
a efectos de considerar el siguiente,
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al 1er ejercicio económico de la sociedad, cerrado al 30 de abril de 1961.
2º Designación del Directorio.
3º Designación del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1961. — El Directorio.
$ 3.200. — e.2|12-Nº 42.782-v.7|12|61

SOCIEDAD ANONIMA RENTA INMOBILIARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 14 diciembre 1961, 11,30 horas, en Av. R. S. Peña 547, para tratar: 1º) Reforma total de los estatutos. 2º) Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200 e.2|12-Nº 42.874 v.7|12|61

S A M A R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Cuarto Ejercicio, para el día 13 de diciembre de 1961, a las diecinueve horas, en la Avenida Montes de Oca Nº 1176, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Aprobar distribución de utilidades, remuneración Directorio y Síndico.
3º Determinación del número de Directores y su elección.
4º Elección del Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800 e.1º|12-Nº 42.638-v.6|12|61

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL PODESTA LTDA.
Nº 1.425
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1961, a las 11 horas en Cerrito 236, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos detallados en el art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio, correspondientes al 44º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de dos directores titulares y de síndico titular y suplente;
4º Revaluación ley 15.272. — Su aprobación y destino;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.30|11-Nº 42.551-v.5|12|61

"SURCAR" CARROCERIA SUREÑA
S. A. I. C. y F.

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 11|12|61, 11 horas en H. Yrigoyen 2655, para considerar:
1º Emisión de acciones de la clase "B" por $ 500.000 (quinientos mil pesos).
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.30|11-Nº 42.499-v.5|12|61

"T"

TALLERES GÜEMES, S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1961, a las 11 horas, en la calle Güemes 3365, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Fijación del número de directores.
2º Elección de directores con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000. e.2|12-Nº 42.806-v.7|12|61

TEXTIL AMEGHINO S.A.C.I.F.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de diciembre de 1961 a las 19 horas en Florida 323, 3er. piso of. 317, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Emisión de treinta y dos series de acciones ordinarias al portador, de cinco votos, clase A, series novena a cuarenta, para aplicarlas al pago del saldo de precio de adquisición de establecimiento industrial.
2º Aumento de capital autorizado a 6 (seis) millones.
3º Emisión de 20 series de acciones ordinarias a portador, de un voto clase B, series 1ª a vigésima.
4º Renuncia del Directorio y síndico y designación de directores titulares, síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. El Directorio.
$ 2.800 e.2|12-Nº 42.831 v.7|12|61

TEXALAR S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de diciembre de 1961, en Alsina 1441, a las 16 horas, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado;
2º Designación de accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200 — e.1º|12-Nº 42.658-v.6|12 61

TASCOA S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1961, a las quince horas, en la oficina sita en la calle Maipú 879, piso 1º, interior, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1961;
2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por tres años;
3º Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio;
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Directorio.
$ 2.400.— e.30|11-Nº 42.534-v.5|12|61

TOURING CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35º de nuestro Estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día miércoles 20 de diciembre de 1961, a las 19 hs., en la sede social, calle Rivadavia 830 para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Consideración, autorización y ratificación de la compra de la propiedad situada en esta Capital, con frente a las calles Rivadavia 826|30|32 y Avenida de Mayo 825|29|33, edificada en terreno que mide 15.04 mts. de frente a la Avenida de Mayo; 14.94 mts. de frente a Rivadavia y 46 mts de fondo en sus costados; con una superficie total de 693.43 metros cuadrados, ad-corpus, en la suma de quince millones de pesos moneda nacional (m$n. 15.000.000.—), autorizando en su caso a la Comisión Directiva para tomar posesión de dicha propiedad, y aceptar y firmar la respectiva escritura de compra y demás documentos necesarios, como así también la escritura hipotecaria por saldo de precio, con arreglo a las condiciones de pago que se establezcan
2º) Designación de dos socios presentes para aprobar y firmar con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.
Julio E. Descole, Secretario General.
$ 1.920.— e.27|11 Nº 42.292 v.7|12|61.

"V"

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1961, a las 18 horas en el local social de la calle Federico Lacroze 3335, Capital, a efectos de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de agosto de 1961, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400. — e.2|12-Nº 42.781-v.7|12|61

V I G O R
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 13 de diciembre de 1961, a las 19.30 horas, en el local sito en Tejedor 244, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital y emisión de acciones.
2º Conferir las autorizaciones inherentes a lo resuelto.
3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.2|12-Nº 42.898 v.7|12|61

"W"

WELLDRESS
Sociedad Anónima Comercial
Domicilio legal: Corrientes 901, Bs. Aires
CONVOCATORIA
(ASAMBLEA ORDINARIA)

De acuerdo con lo que establece el artículo 22 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de diciembre de 1961, a las 19.30 horas, en el local corrientes 901, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos que establece el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 30º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1961;
2º Elección de dos directores, un titular y un suplente, y síndicos titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.30|11-Nº 42.611-v.5|12 61

"Y"

YERBALES ARGENTINOS, S. A. C. e I.
(Nº 3.459)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1961, a las once horas, en la sede de la sociedad, calle 25 de Mayo 305, Oficina "F", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
a) Consideración documentos artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio 30 septiembre 1961.
b) Distribución utilidades.
c) Elección de Directores y Síndicos.
d) Aprobación remuneración Directores y Síndico.
e) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el Artículo 25 de los Estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.
$ 3.200.— e.1º|12-Nº 42.626-v.6|12|61

"Z"

ZYWICA, ROITER Y KIPEN
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1961, a las 9 horas, en el local Juan B Justo 4475, para tratar.
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación artículo Nº 4 de los estatutos para aumentar el capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.600.— e.30|11-Nº 42.497-v.5|12|61

ZYWICA, ROITER Y KIPEN
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1961 a las 8.30 horas en el local de Juan B. Justo 4475, para tratar.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 y 361 del Cód. Com.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de síndicos.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.30|11-Nº 42.498-v.5|12|61

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Manuel Carreño, martillero, Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: José Canosa, vende a Domingo Antonio Kordich, el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en AVENIDA PATRICIOS Nº 1859-61, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley. en mis oficinas.
$ 1.200.— e.2|12-Nº 42.813-v.7|12|61

Jaime Lozano, corredor y martillero público, oficinas Uruguay Nº 228, T. E. 45-1283, avisan: Juan Parodi, José Fernández, Pedro Kalosdian, Manuel Seijas Fernández y Alfredo Masanet, venden a Manuel Vázquez Fernández, José González, Pedro López, José López y Manuel Seijas Fernández, negocio café casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, restaurante y 5 mesas en la acera, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 3799, esquina MARIANO ACOSTA, Capital, quienes se hacen cargo de activo y pasivo. — Reclamos ley, mis oficinas.
$ 1.200.— e.2|12-Nº 42.841-v.7|12|61

Gerardo Bochicchio, balanceador y martillero público, oficina Pedro Goyena 1742, Capital, T E. 63-9644, avisa: Homero Félix Toyos, vende a Juan Bautista Piazze, carnicería calle ACEVEDO 1188, libre deudas y|o gravámenes — Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.
$ 800.— e.2|12-Nº 42.818-v.7|12|61

Gerardo Bochicchio, balanceador y martillero público, oficinas Pedro Goyena 1742, Capital, T. E.: 63-9644, avisa: Juan Pane y Juan Laudonio, venden a Félix Homero Toyos, mercadito calle ACEVEDO 2482, libre deudas y|o gravámenes. — Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.
$ 800.— e.2|12-Nº 42.817-Nº 7|12|61

El escribano Ernesto M. Miguens, hace saber que "F.B. O'Grady y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial" con negocio de comercialización, distribución, importación y exportación de mercaderías en general y en especial elaboración de productos veterinarios, con domicilio en la AVENIDA PTE. R. SAENZ PEÑA 567, transfiere con efecto retroactivo al día 1º de julio de 1961 la parte del activo y pasivo referente a su actividad "laboratorios" a "Laboratorios O'Grady, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos", de la misma actividad y domicilio, continuando este ramo. — Reclamos de ley, Bartolomé Mitre 430, escritorio 352, Capital Federal.
$ 2.400 1º|12-Nº 42.677 v.6|12|61

Angel Selvaggi & Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en esta Capital, Avda San Juan número 2985 al comercio avisan que: Elia Esther Hernández de Ceverio y Lydia Inés Hernández, venden el negocio del ramo de mercería bonetería y anexos sito en esta Capital, calle AVDA. COBO Nº 872, al señor Eliseo Andreola libre de toda deuda y gravámenes. Rec. de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.600 e. 1º|12-Nº 42.670 v.6|12|61

Alen y Vázquez, martilleros públicos, Santiago del Estero 325, T. E. 38-2190, avisan: Manuel Sotelo y Secundino Pérez, venden a Etelvino Barreiros, negocio cigarrería, golosinas y varios, sito en AVENIDA DIAZ VELEZ 5419, domic. partes y reclamos ley n|ofic.
$ 800.— e.30|11-Nº 42.485-v.5|12|61

"B"

Ricardo J. Iribarren, mart. púb.. of. Gral. Eugenio Garzón 3441, avisa que Trifone Bellomo vende a Angela Argüello, su negocio de despacho de pan y venta de helados, sito en BARCENA 1650. Reclamos ley. m|oficinas, domicilio de las partes.
$ 800.— e.2|12-Nº 42.790-v.7|12|61

Alfonso Salerno, socio gerente de "Talleres Alfa A. Salerno y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en BRASIL Nº 449, Capital, hace saber al comercio, de la transferencia de su establecimiento a "Electromecánica Alfa, S. A. C. I. F. e I., con domicilio en Brasil Nº 449, Capital. — Reclamaciones de ley en Sarmiento 767, 2º, Capital.
$ 1.200.— e.2|12-Nº 42.832-v.7|12 61

Mario Misic e Hijo, martilleros públicos con oficinas en Debenedetti 1412, Dock Sud, teléfono: 22-4308, avisan que

Delia Alvarez y Odilia Alvar-z de Sánchez, venden a María Anastasia Chite de Pirri, su negocio de hotel, sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 593, Capital Federal, reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio constituído por las partes.
$ 1.200.— e.2|12-Nº 42.815-v.7|12|61

Piñeyro & Cía., balanc. y mart. públicos. of. Libertad 32, Capital, T. E.: 28-7573, avisan: Olegario Fernández, Ramón Nimo, José Pérez, Rogelio Badiño y Daniel Fernández, venden a José Joaquín Riveiro, Domingo Riveiro y Juan Paz. negocio: casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas. café, venta de helados, un toldo y 18 mesas en la acera, sito en calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 82, Capital. — Domicilio de las partes, mismo negocio — Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.2|12-Nº 42.880-v.7|12|61

Enrique Ricardo Lagos, escribano público, avisa que I. Belozercovsky, transfiere el activo y pasivo de su negocio de radiotelefonía y afines ubicado en B. MITRE 2078, a Tele-Parts. Soc. en Cdta. p. Acciones. — Reclamos de ley, en el domicilio de las partes, B. Mitre 2078.
$ 1.200.— e.2|12-Nº 42.869-v.7|12|61

Aviso al comercio que los señores José Riesco, Miguel Ablanedo, Indalecio Rodríguez, Luis Salgado, Manuel Díz y Ubaldo Quirós, han vendido el bar-casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1409 Capital, a los señores Osvaldo Guidi, Juan Caballero, Manuel Alvarez y Santiago Alvarez. Reclamos de ley domicilio de los vendedores, Bernardo de Irigoyen Nº 1409. Capital, dom. de las partes.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 42.659 v.6|12|61

J. Humberto Ceraso. martillero público, oficinas Av. Cabildo Nº 4708. Capital Federal. Avisa: que el señor Ant nio Sanguiñe, vende al señor Carlos Rufino Flores su negocio de carnicería sito en la calle BESARES Nº 3114, Capital Federal domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 1.200 e.30|11-Nº 42.598 v.5|12|61

Se hace saber que a partir del 1º de Julio de 1961 "Berco" Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada a la fabricación de prendas de vestir para damas transfiere su fondo de Comercio calle BME. MITRE 1370 a "Berco" Sociedad Anónima, Industrial. Comercial, Inmobiliaria y Financiera", domicilio de las partes Bartolomé Mitre Nº 1370. — Oposición ley escribanía Cascante, Cangallo 1642, Capital.
$ 1.200 e.30|11-Nº 42.560 v.5|12|61

"C"

Avisa José M. Sias González, martillero, oficinas Rivadavia 1727 T. E. 40-9095. que Lorenzo Rodríguez, vende a Beatriz Martínez de Fernández, la parte que le corresponde en el negocio de hotel alojamiento, calle CONDARCO 1272, domicilio constituído por contratantes, haciéndose cargo activo y pasivo conjuntamente con su condómina señora María Fernández de Pérez. Reclamos ley. mismo negocio.
$ 1.200.— e.2|12-Nº 42.787-v.7|12|61

Se avisa al público y comercio en general que don Juan Egildo Garavagno, vende su negocio de fábrica de pastas y fiambrería "La Silvita", sito en la calle CORDOBA 5196 y 5200 esquina URIARTE a los señores Julio Fernández Seguin, Pascual Mercatante y Antonio Antognoli. — Reclamos de ley, en el domicilio de las partes, Córdoba 5200, Capital Federal.
$ 1.200.— e.2|12-Nº 42.851-v.7|12|61

Se hace saber que Chabala, Sociedad en Comandita por Acciones, Comercial y Financiera, con domicilio en la calle CANGALLO 537. 2º piso, "A", Capital Federal, dedicada a la realización de inversiones mobiliarias, inmobiliarias y financiera, transfiere su activo y pasivo con efecto al 1º de enero de 1960 a Chabala, Sociedad Anónima, Comercial y Financiera, con domicilio en la calle Cangallo 537, 2º piso. "A", Capital Federal, quien continuará su giro comercial. — Reclamos de ley, en el domicilio de las partes, calle Cangallo 537. 2º piso, "A", Capital Federal.
$ 2.000. —e.2|12-Nº 42.835-v.7|12|61

Se hace saber que Seibun Uchima, martillero público. matrícula Nº 1032, folio 148 del libro 61 del año 1961, oficina Avda. Maipú número 518. Vicente López, que Masatoshi Shiira vende a Agustín Mario Francone el negocio de carpintería mecánica. sito en la calle COCHABAMBA número 3871, Capital Federal. Domicilio partes: el vendedor en mismo negocio de carpintería y comprador en la calle Castro Barros número 1189, Capital Federal. —Reclamaciones de ley, n|oficina.
1.600.— e.2|12-Nº 42.892-v.7|12|61

Avisa Guillermo P. Miguez, balanceador y martillero público nacional, oficinas Larrea 24, T. E. 47-5661. que con su intervención, véndese despensa de comestibles y bebidas envasadas, establecida en calle CAAGUAZU Nº 6599, de esta Capital. — Vendedor: José Gorosito, comprador: José Dorgambide. — Ambas partes domiciliadas negocio. — Reclamaciones de ley, mis oficinas.
$ 1.200.— e.2|12-Nº 42.863-v.7|12|61

Se avisa que "Marchelli Izquierdo y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende a Mic Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria su establecimiento industrial dedicado a la fabricación de vajilla de acero inoxidable, sito en la calle CAMPICHUELO Nº 1038|42, con todo su activo y pasivo. Domicilio de las partes, Campichuelo Nº 1038|42, para formular reclamos por no haber intermediarios. Interviene el escribano Jaime Chorni.
$ 1.600 e.1º|12-Nº 42.669 v.6|12|61

José Salvador Grau, martillero público, comunica que: don Herminio Li ardi y Natividad Alonso de L nardi, vende a don: Ladino Nanni su negocio de despensa y despacho de comestibles. sito en la calle CONCORDIA Nº 3027-29. Reclamos de ley en mis oficinas Juramento Nº 2777, domicilio de las partes.
$ 800.— 30|11-Nº 42.545 v.5|12|61

Avisa: Ricardo Hueto. martillero público, de la firma Hueto. Fernández y Cía., con oficinas en la calle Alsina 1489, piso 1º, Capital, T. E. 38-5495; que Basilio y Atanasio Bilis venden a Adolfo Bárcena, Aurelio Romero, Ambrosio Romero y Domingo Muñoz, su negocio de venta de golosinas, bombones, helados, masas y afines, establecido en la calle CORRIENTES Nº 3695 al 3699 esqui a MARIO BRAVO, Capital, domicilio ambas partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.600 e.30|11-Nº 42.599 v.5|12|61

"D"

Los martilleros públicos Rico y Castellá S. en C. por A. Alsina Nº 1495, piso 5º, T. E. 37-9360, Capital, avisan: Que Fernando Dominguez vende a Eliseo Garrido su negocio bar casa de lunch, sito DOCTOR JUAN F. ARANGUREN Nº 1084, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 1.200 e.30|11-Nº 42.532 v.5|12|61

"E"

"La Cabaña" Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende su "activo y pasivo", con retroactividad al 31 de diciembre de 1960, a "La Cabaña", Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, su negocio de restaurant, sito en esta Capital Federal, calle ENTRE RIOS número 436, domicilio éste de las partes, donde deben efectuarse los reclamos de ley.
$ 1.200 e.1º|12-Nº 42.662 v.6|12|61

Avisan González Barzana y Cía., martilleros públicos con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262. Capital, T. E. 40-1685, que los señores Severino Orge y Serafín Rodríguez, venden y transfieren libre de todo gravamen al señor Osvaldo Rodríguez el negocio del ramo de café, bar y casa de lunch, sito en el entrepiso de la ESTACION PLAZA ITALIA DE LA LINEA "D" de Subterráneos de esta Capital. donde se domicilian las partes. Reclamos de ley. a nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.30|11-Nº 42.489-v.5|12|61

N. M. Aylion, martillero público, Av. de Mayo 749, of. 86, Capital, hace saber que Casimiro Czerniecki, vende a Osvaldo Casalegno su negocio de despensa, ESTEBAN BONORINO 2815. Capital, fijándose el 15 de diciembre de 1961, para la posesión y pago a los acreedores, en el mismo. Domicilio de partes y reclamo ley. mis oficinas.
$ 1.200 30|11-Nº 42.530 v.5|12|61

"G"

Angel J. Carbone, martillero público. Avda Gral. Paz 11.694, Capital, avisa que José Ameal, vende a Santiago Díaz su negocio de vinería y art. envasados sito en GRANADEROS 582, Cap. Domicilio y reclamos de ley en mi oficina.
$ 800 e.1º|12-Nº 42.663 v.6|12|61

"I"

Lucania S. A., martillero públ co Rafael Cicalese, Lima 297, 1º piso, avisan: Esther Nicolaevsky vende, libre de deudas y gravámenes a Francisco Maya su negocio de hotel-pensión, sito en INDEPENDENCIA Nº 3131. Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mi oficinas
$ 1.200 e.30|11-N 42.575 v.5|12|61

A. Perfetto Ituarte y Cía., martilleros públicos oficinas en la calle Independencia 3698 T E. 97-0544, avisan que la señora Pilar Solanas de Quintela vende al señor Fuad Aziz su negocio de mercería, lencería y bebés, sito en la calle INDEPENDENCIA 3695, Capital domicilio de las partes, libre de toda deuda, Reclamaciones de Ley, en nuestras oficinas
$ 1.200.— e.30|11-Nº 42.514-v.5|12|61

"J"

Gerardo Bochicchio, balanceador y martillero público, oficina Pedro Goyena 1742, Capital, T. E. 63-9644, avisa: Ubaldo Batet, vende a Carlos René Aguirre, mercadito, calle JUNCAL Nº 2682|84 libre deudas y|o gravámenes. — Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.
$ 800. —e.2|12-Nº 42.819-v.7|12|61

Abad Hermanos y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avenida de Mayo número 1390, 2º piso. T. E. 38-0640. — Avisan que: Confitería del Socorro, S. R. Ltda. — Vende a José Fresno, Eladio Fresno, Fernando Priesca, Francisco Santos, Belarmino Abad. José Manuel Carbajal y Felix Alvarez negocio confitería, casa de lunch y venta de helados, JUNCAL Nº 901 esq. SUIPACHA número 1308. Domicilio partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.30|11-Nº 42.579-v.5|12|61

"L"

Atilio J. Laviano & Cía,. martilleros públicos, con oficinas Rivadavia número 8780, Cap., avisan: Samuel Alberstein vende a Juan Carlos Carabjal y Horacio Capurro, negocio "Despensa y fiambrería", sito LACARRA Nº 90. Reclamos de ley y domicilios de partes, n|oficinas.
$ 800.— e.1º|12-Nº 42.683-v.6|12|61

Se hace saber por cinco días que "Atlantex Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle Lima Nº 335 Capital, con fábrica en la callle Belgrano esquina Montevideo, de la localidad de Don Bosco, Pcia. de Bs. As., transfiere todo su activo y pasivo de su negocio de fabricación, compra, venta importación y exportación de mercaderías en general, y en calidad de aporte de capital a la sociedad "Atlantex Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", con domicilio en esta Capital, calle LIMA Nº 335. Reclamos de ley en el domicilio de las partes.
$ 1.600.— e.1º|12-Nº 42.689-v.6|12|61

B. Veigas, Calviño y Cía., S. R. L., balanceadores martilleros públicos, Callao 220 piso 1º. T. E. 45-8758, avisan que "Majestic Hotel". S. R. L. vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas de capital, propietaria del negocio de hotel alojamiento, despacho de vinos y cervezas, calle LIBERTAD 121 a Antonio García; Juan María García; Andrés García: Consolación García Vda. de Vázquez y Purificación García Vda. de Rott — Dom. partes negocio. — Recl. ley. n|oficinas.
$ 1.600.— e.30|11-Nº 42.554-v.5|12|61

"M"

Avisan Mayor, Rodríguez y Cía., balanceadores y martilleros públicos. Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T. E. 40-50 3 y 40-3691, que Manuel Nevares, Enzo Luis Ravizzi, Adolfo Valiente, Manuel Francisco Valiente y Gumersindo Marcos. venden a Cándido Ablanedo el negocio de hotel alojamiento denominado "Arosa", sito en la calle MANSILLA Nº 2844, Capital Federal, donde se domicilian los vendedores. — El comprador constituye domicilio en nuestras oficinas, donde se atienden los reclamos de ley.
$ 1.600.— e.2|12-Nº 42.846-v.7|12|61

Núñez, Vila y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1642, pisos 1º y 3º. Capital, T. E. 37-9805, avisa: Antonio Andrés Bra y Ernesto Mario Frangi, venden negocio cafetería y bar lácteo. sito MAIPU 744 a José María Fernández, Antonio Méndez. Armando Rodríguez y Carlos Raúl Quintans, libre deudas y|o gravámenes. — Domicilio partes y reclamos ley, n|oficinas
$ 1.200.— e.30|11-Nº 42.552-v.5|12|61

Abad Hermanos Cía, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avenida de Mayo número 1390, 2º piso, T. E. 38-0640. Avisan que: Angel García, vende a José Boccalate, su condómino, media parte indivisa del negocio de garage y estación de servicio, sito en MONTES DE OCA número 787. — Domicilio partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.30|11-Nº 42.580-v.5|12|61

"O"

Al comercio: Luisa Teresa Deambrosio, domiciliada en la calle Belgrano 3418, vende a Rubén Jacinto Acosta y a Santiago Sánchez, domiciliados en Pasaje Munich 1751, la fiambrería sita en la calle 11 DE SEPTIEMBRE 2876, de esta Capital. Reclamos, al martillero Arturo F. Natale, calle Gascón 1040
$ 1.200.— e.1º|12-Nº 42.666-v.6|12|61

"P"

E. González & Cía., corred. y mart públicos, José E. Uriburu 352 4º piso of. 41, avisan que: Elena Castro de Couso vende a Manuel Fernández su negocio de despacho de comestibles, quesos y fiambres, PICHINCHA Nº 1364, Capital. Domic. partes y recl. ley, n| oficina.
$ 800.— e.1º|12-Nº 42.678-v.6|12|61

Antonio Armiento, balanceador y martillero público, Virrey Cevallos 436, Cap., avisa que Manuel Cabaleiro Ucha, Ramón Segundo Corral y Francisco Oliveira venden a Manuel Castro Martínez y Manuel Touriñan Paz el negocio de hotel alojamiento sito PASO 772|76, Cap. Reclamos de ley, domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 1.200.— e.1º|12-Nº 42.624-v.6|12|61

"R"

Manuel Vilán, martillero público, oficinas Rivadavia número 3034, 2º piso, Dpto. 9, T. E. 87-9141, avisan que Julio César Camerini, vende a Héctor Raúl Costamagna, Jorge Romero, Blas Antonio González, Indalecio Domínguez y Carmelo López, negocio de elaboración de café, té, para su distribución en termos y venta de helados, denominado "Rune", sito en la calle RIVADAVIA número 947, locales números 7 y 9. Capital. Domicilio de las partes y reclamos ley, en sus oficinas.
$ 1.600.— e.2|12-Nº 42.833-v.7|12|61

Por cinco días. El doctor José T. Mediavilla, abogado, con escritorios en Gelly y Obes 548 de Villa Sarmiento, Haedo. FCNDFS, comunica que, por su intermedio don Miguel Ramón Peverelli ha transferido, libre de todo gravamen a don Francisco Carlín, todos sus derechos y acciones en "Peverelli Hnos., Sociedad Colectiva. con domicilio legal en RECUERO 3481, Capital, dedicada a la explotación ganadera. — Reclamos de ley, en mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 1.600.— e.30|11-Nº 42.604-v.5|12|61

Gerónimo Guarino y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1375. 1º piso. of. 2, Capital Federal, T E. 37-3051, avisan: Que ha quedado nula y sin efecto la venta que realizaba "Patty" S. R. L. a favor de "Patty" S. R. L. (en formación) del negocio de copetín, bar, parrilla y venta de bebidas alcohólicas, sito en RIVADAVIA Nº 639, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.30|11-Nº 42.492-v.5|12|61

"S"

El doctor Carlos Alberto Giorgio, abogado, hace saber que Bodegas y Viñedos Dumit S. A. vende a Aviñon, Bodegas y Viñedos S. R. L. (e. f.) la planta fraccionadora de vinos existente en la calle SOLER 5430|60. Reclamos, Charcas 2881, dom. de las partes.
$ 800.— e.1º|12-Nº 42.696-v 6|12|61

José V. Creus, martillero público, avisa día 6 de diciembre rematará las instalaciones negocio de modas, calle SANTA FE 2132 por orden de su dueña señora Gerónima Josefina Polero, reclamos de ley, ofic. Corrientes 1844. Domicilio de las partes.
$ 800.— e.30|11-Nº 42.526-v.5|12|61

"T"

Organización Sanfer, Ernesto y Luis A. Sánchez, de la Asoc. de Bal. y Mart. Públ., c|of. Avda. de los Incas 5428, Capital, avisan: ha quedado si nefecto la venta del despacho de pan, TINOGASTA 5675, Capital, efectuada por César Pazos y Purificación Gayoso de Pazos a Américo Ernesto Boca.
$ 800.— e.2|12-Nº 42.895-v.7|12|61

El escribano Juan F. Cavallo, avisa que bajo su intervención los señores Andrés Lareu y Leonor Lareu de Meza, venden libre de deuda o gravamen a los señores Miguel Torres Tur y Olga Elsa Cabrera de Torres, su negocio de librería y juguetería, sito en la calle TACUARI número 509, Capital, reclamos de ley Libertad 147, piso 7º, domicilios constituídos por las partes.
$ 1.200.— e.2|12-Nº 42.906-v.7|12|61

Paulina Zazulak, avisa que compra a Nelson Juan Novelli su media parte indivisa del comercio de almacén y despensa, ubicado en la calle TRES ARROYOS 392 Esq. OLAYA de la Capital Federal, haciéndose cargo del pasivo. Reclamos Ley y domicilio: Viamonte 484. 2º. Dto. 7.
$ 800.— e.2|12-Nº 42.892-v.7|12|61

Se hace saber que, la Sociedad Comercial en Comandita "Cochería Tacuarí", de Campos y Compañía —empresa de pompas fúnebres— se disuelve haciéndose cargo de su activo y pasivo los socios Sres. Juan J Campos y Pablo Ange Spallarosa, quienes a su vez lo transfieren a "Cochería Tacuarí, de Campos y Compañía, Sociedad en Comandita por Acciones" que es su continuadora, ambas con domicilio en la calle TACUARI Nº 465|470. Reclamos

de ley: Escribanía Matera, Reconquista 341.

$ 1.600.— e.1º|12-Nº 42.646-v.6|12|61

Se hace saber por el término de Ley que Editorial Kier S. R. L. dedicada a la edición compra y venta de libros con domicilio en TALCAHUANO número 1375, Capital, vende, cede y transfiere su activo y pasivo con efecto retroactivo al dos de enero de 1961 a Editorial Kier S. A. C. I. F. e I. con igual domicilio, la que se hace cargo de los mismos a partir de la fecha indicada. Reclamos de Ley, en el domicilio mencionado precedentemente.

$ 1.600.— e.30|11-Nº 42.490-v.5|12|61

"V"

J. Pedro Vizzi y Cía., por intermedio de Eduardo L. Cabilla, martillero número 690|48, avisan que: Se vende libre de deuda y personal, el despacho comestibles y artículos envasados, sito calle VENTURA BOSCH 7201 esq. J. L. SUAREZ 299. — Vendedor: Juan Simón Levin, domicilio mismo negocio. — Comprador: José Dionisio Prado, domicilio Monte 3534. — Reclamos ley, Uruguay 344, 1º A.

$ 1.200.— e 2|12-Nº 42.894-v.7|12|61

Se hace saber que Tomás Iglesias vende su negocio de garaje de VIRREY CEVALLOS 441, a los señores José Pizzini, José Neve, Italo A. Pizzini, Antonio Forlano y Vicente Forlano, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, Lavalle 1362, piso 1º, Dto. 1 Bis.

$ 800.— e.2|12-Nº 42.789-v.7|12|61

Bruno Viloni, mart. público, Bermúdez 2399, Cap., avisa: el Sr. Antonio Pérez vende su despensa sita en VICTOR HUGO 2426, Cap., a los Sres. Angel Del Río y Roberto Oscar Rossi Ferrari. Recl. ley y domic. partes en mi oficina.

$ 800.— e.1º|12-Nº 42.650-v.6|12|61

"Z"

Mercedes Luisa Camerlinckx de Fernández Cárdenas, vende negocio peluquería damas, sito en ZABALA 3667, a Margarita Teresa Lapitz, Gilda Dolores Rizzo y Dora Beatriz Rizzo. — Domicilio partes y reclamos ley, ahí.

$ 800.— e.28|11-Nº 42.402-v.2|12|61

REMATE COMERCIAL

ANTERIOR

De Noia Hnos., martilleros públicos, avisan que el día 11 de diciembre de 1961 a las 15 horas, rematarán la fábrica de cerámica calle BASUALDO 2587. Orden Ramón Arturo Magan. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, Talcahuano 287.

$ 800.— e.30|11-Nº 42.592-v.5|12|61

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CENTRAL MOTOR
Sociedad Anónima, Comercial, e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir las series 43, 44, 45, 46 y 47 de acciones ordinarias al portador, por un valor de m$n 5.000.000.— c|l — Domicilio para la suscripción, Córdoba 1778, Capital.

El Directorio.

$ 720.— e.2|12-Nº 42.847-v.5|12|61

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS
S. A. I. C.

Hace saber que por escritura pasada por ante el escribano Delfín Rueda, con oficinas en Avenida Roque Sáenz Peña 943, con fecha 13 de junio de 1961, al folio 2503 del registro Nº 312 a su cargo emitió acciones ordinarias liberadas de cien pesos moneda nacional, valor nominal cada una por valor nominal de pesos 208.000.000.— moneda nacional, quedando así el capital emitido de la sociedad en pesos 1.317.000.000.— moneda nacional de c|l. La presente escritura ha sido inscripta el 3 de julio de 1961 bajo el número 1380 al folio 198 del libro 54 tomo A de estatutos nacionales.

$ 1.440.— e.2|12 Nº 42.842 v.7|12|61

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS
S. A. I. C.

Hace saber que por escritura pasada por ante el escribano Delfín Rueda, con oficinas en Avenida Roque Sáenz Peña 943, con fecha 16 de octubre de 1961, al folio 1158 del Registro Nº 312 a su cargo, emitió acciones ordinarias liberadas de cien pesos moneda nacional, valor nominal cada una por valor nominal de pesos 103.000.000.— moneda nacional, quedando así el capital emitido de la sociedad en pesos 1.420.000.000.— moneda nacional de c|l. La presente emisión ha sido inscripta el 19 de octubre de 1961 bajo el número 2443 al folio 350 del libro 54 toma A de estatutos nacionales.

$ 1.440.— e.2|12 Nº 42.844 v.7|12|61

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS
S. A. I. C.

Hace saber que por escritura pasada por ante el escribano Delfín Rueda, con oficinas en Avenida Roque Sáenz Peña 943, con fecha 24 de noviembre de 1961, al folio 6370 del registro Nº 312 a su cargo, emitió acciones ordinarias liberadas de cien pesos moneda nacional, valor nominal cada una por valor nominal de pesos 169.000.000.— moneda nacional, quedando así el capital emitido de la sociedad en pesos 1.589.000.000.— moneda nacional de c|l. La presente emisión ha sido inscripta el 28 de noviembre de 1961 bajo el número 2856 al folio 409 del libro 54 tomo A de estatutos nacionales.

$ 1.440.— e.2|12 Nº 42.845 v.7|12|61

PEDRO BASSANETTI S. A.
I. F. C. I. M. y A.

Se hace saber a los señores accionistas que el directorio ha resuelto la emisión de v$n. 5.500.000 o sea las series 10 a 20 inclusive, de acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a 5 votos por acción y por un valor de m$n. 500.000.— cada serie. — Suscripciones dentro de los quince días siguientes a la última publicación. — El Directorio.

$ 960.— e.2|12 Nº 42.897 v.5|12|61

NUEVOGAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber a los señores accionistas que el directorio ha dispuesto la emisión de las series segunda, tercera, cuarta y quinta de acciones ordinarias al portador de la clase A, con derecho a cinco votos, por un valor nominal de un millón de pesos moneda nacional cada una, o sea por un valor nominal total de cuatro millones de pesos moneda nacional. — Las series segunda, tercera y cuarta están abiertas a suscripción entre los señores accionistas por su valor nominal. La serie quinta se destina a la adquisición de la patente del sistema de construcción "Nuevogar". — El Directorio.

$ 1.440.— e.2|12 Nº 42.901 v.5|12|61

BIC
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el directorio resolvió la emisión de las series Nº 11 a la 30 inclusive de acciones ordinarias clase "A" con derecho a 5 votos, y las series Nº 31 a la 50 inclusive, de acciones ordinarias al portador clase "B", con derecho a 1 voto por acción, por un valor nominal total de $ 4.000.000.— El derecho de preferencia podrá ser ejercido en el plazo fijado por el estatuto. — El Directorio.

$ 1.200.— e.2|12 Nº 42.902 v.5|12|61

TELANOSA S. A.
Rural, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

El directorio informa a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 1959, se procedió a elevar el capital autorizado hasta la suma de m$n. 10.000.000.— y emitir las series 6ª, 7ª y 8ª de acciones de m$n. 400.000.— cada una, o sea, en total m$n. 1.200.000.— para pago de dividendos con lo cual el capital emitido asciende a m$n. 3.200.000.—

$ 960.— e.2|12 Nº 42.893 v.5|12|61

A. J. MENDIZABAL Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial y Mandataria

Expediente Nº 12449

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de setiembre de 1961, aumentó el capital social de $ 5.000.000 m|n. a $ 10.000.000 m|n., y que el Directorio, en su reunión de fecha 28 de noviembre de 1961, resolvió:

a) poner a disposición de los señores accionistas, a partir del 7 de diciembre de 1961, el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1960;

b) ofrecer a la suscripción de los señores accionistas a partir del 7 de diciembre de 1961:

1. — 5.000 acciones ordinarias clase "A", correspondientes a la serie 10ª, y

2. — 20.000 acciones ordinarias clase "B" correspondientes a las series 11a. a 14a.

La suscripción de todas estas acciones es ofrecida a la par, con dividendo a partir del 1º de noviembre de 1961 y con pago al contado en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.920.— e.2|12-Nº 42.877-v.5|12|61

BELART S. A. I. C. I.
Registro 9167

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 1º de diciembre próximo, se ofrecerá en el local social, Corrientes 222, 5º piso, acciones de la clase "A", por m$n. 1.000.000.

Los tenedores de acciones tienen preferencia para suscribirlas, debiendo ejercer este derecho antes del 15 de diciembre próximo.

Dichas acciones gozarán de dividendo con retroactividad al 1º de enero de 1961. — El Directorio.

$ 1.200.— e.2|12-Nº 42.879-v.5|12|61

BELART S. A. I. C. I.
Registro 9167

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por resolución del Directorio de fecha 5 de junio de 1959, se resolvió la emisión de 40 series de acciones ordinarias de la clase "A", por valor de 100.000 pesos cada una, o sea un total de m$n. 4.000.000, todo lo que se hace saber a los efectos determinados por el estatuto social. — El Directorio.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.882-v.5|12|61

ACROW ARGENTINA S. A.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto modificar las fechas en que deben integrarse las cuotas de la suscripción de acciones efectuada recientemente por un valor nominal de $ 19.102.100. Por lo tanto la segunda cuota del 30 o|o podrá abonarse hasta el día 1º de marzo de 1962 y la tercera cuota del 30 o|o hasta el día 1º de junio de 1962. — El Directorio.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.891-v.5|12|61

SUDAMETAL
Sociedad Anónima Sud-Americana de Metales y Minerales, Importadora, Exportadora, Comercial e Industrial
Corrientes 222 — Buenos Aires

Se comunica a los accionistas el ofrecimiento para suscripción de 12 series de acciones ordinarias valor $ 6.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 720.— e.2|12-Nº 42.876-v.5|12|61

COMPAÑIA AGA DEL RIO DE LA PLATA S. A.

El Directorio ha resuelto emitir a la par 2.700 acciones. Plazo de suscripción vence 18 diciembre 1961.

$ 480.— e.2|12-Nº 42.875-v.5|12|61

RADIO ARROYO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 1º de diciembre de 1961 y en nuestra sede, Matheu 1126, Capital Federal, de 16 a 18 horas, se abonarán contra cupón Nº 1 el dividendo por el ejercicio 1960, del 30 o|o en acciones ordinarias liberadas, clase "B", dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 1961, y llevarán adherido el cupón Nº 2. — El Directorio.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.854-v.5|12|61

BERNAMAR S. A.
Rural, Inmobiliaria, Financiera y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de acciones ordinarias por valor de m$n. 40.000.000, correspondientes a las series 21 a la 60 inclusive. — El Directorio.

$ 720.— e.2|12-Nº 42.855-v.5|12|61

PENFIL S.A.C.I.F.I.A.

Cumpliendo art. 11º de los estatutos sociales, llámase a suscripción e integración total de $ 1.600.000 por las series 2 a 5 en acciones ordinarias clase "A" de 5 votos. — El Directorio.

$ 720.— e.2|12-Nº 42.856-v.5|12|61

"CENTRAL" S. A. C. I. A. M. I. F.
EMISION DE ACCIONES

Llámase a suscripción, integración total, par, de $ 7.600.000 acc. ord., 5 v., clase A, Rivadavia 3221, Cap. Federal. — El Directorio.

$ 720.— e.2|12-Nº 42.859-v.5|12|61

AMANECER
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que concordantemente con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14|11|61, se ha dispuesto emitir doscientas mil acciones ordinarias con las mismas características de las ya emitidas, correspondientes a las series tercera a la undécima, por un valor total de $ 20.000.000 m|n., que se ofrecen en suscrpción a la par, con integración inmediata y en un todo de acuerdo a los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 1.200.— e.2|12-Nº 42.861-v.5|12|61

"LOS BICHITOS"
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 del corriente ha resuelto fijar el capital autorizado en la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional y emitir las series 201 a 400 de acciones ordinarias al portador por un total de veinte millones de pesos moneda nacional, de las cuales han sido integradas siete millones ciento cuatro mil pesos moneda nacional por la incorporación de bienes.

La integración deberá efectuarse, 50 o|o en efectivo y el 50o|o restante a los sesenta días. De conformidad a lo establecido por el artículo 4º de los estatutos sociales, los accionistas podrán hacer uso de su derecho de preferencia dentro de los 15 días siguientes a la última publicación, en la sede social, Lavalle 1430, 7º B. — El Directorio.

$ 1.680.— e.2|12-Nº 42.862-v.5|12|61

I F T A
INSTITUTO FOTO-TOPOGRAFICO ARGENTINO
Sociedad Anónima, Técnica, de Investigaciones, Comercial e Industrial

Se comunica que han sido suscriptas las 800 acciones ordinarias al portador, ofrecidas a los señores accionistas, a la par y totalmente integrado el importe de la misma. — El Directorio.

$ 720.— e.2|12-Nº 42.843-v.5|12|61

P A L M E R
& Compañía, S. A., Sucesores de Donnell y Palmer

El Directorio de Palmer y Cía. S. A. I. C. I. y F., pone en conocimiento de los señores accionistas que ha resuelto elevar el capital de la sociedad, a la suma de $ 53.000.000.— m|n., mediante la emisión de $ 10.000.000.— m|n en acciones de cien pesos, al portador, preferidas, a la par, con un dividendo de 15 % fijo. — Las condiciones para la emisión de acciones preferidas fijadas por el Directorio están a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, donde ellos podrán hacer uso —por el término de 15 días después de la última publicación de este aviso— de la preferencia para suscribir el capital ofrecido, en proporción de 1 acción por cada 2,32558 que posean. — En caso de haber sobrante, se dispondrá su asignación en proporción a las solicitudes presentadas.

$ 1.920.— e.2|12-Nº 42.850-v.5|12|61

RADIO ARROYO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas, que de conformidad a los estatutos sociales, el Directorio ha resuelto emitir dos series de acciones clase "A", al portador y 5 series de acciones clase "B", al portador, de 4.000 acciones cada serie de m$n. 100.— valor nominal cada acción y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1961. — Los actuales tenedores tienen opción preferencial y en proporción a sus tenencias. — La suscripción se inicia el 1º de diciembre y termina el 15 de diciembre de 1961. — El Directorio.

$ 1.200.— e.2|12-Nº 42.853-v.5|12|61

MARINO E HIJO S. A.
Financiera, Industrial y Comercial

Se comunica la emisión de 30 series, clase A, por m$n. 3.000.000 acciones ordinarias, al portador, con goce de dividendos desde el 1º|7|61. De esta emisión se destinarán m$n. 1.000.000.—, para dividendos, ejercicio 1959|60 y pesos moneda nacional 1.100.000.—, para dividendos, ejercicio 1960|61, ad referéndum de su ratificación por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.867-v.5|12|61

ESTINDAR ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ARGENTINOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

EMISION DE ACCIONES ORDINARIAS CLASE A

Se comunica la emisión de las series Nº 3 a 5 de acciones ordinarias clase A, por valor de $ 3.000.000.—. Derecho de suscripción deberá ejercerse hasta quince días siguientes al último aviso que por tres días se publica en el Boletín Oficial, en Paseo Colón 1027, Capital.

El Directorio.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.868-v.5|12|61

ANTONIO PANIZA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

PAGO DE DIVIDENDOS

A partir del día 13|12|61, se ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas el dividendo correspondiente al 9º ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1961.

El pago será en la proporción de 20% en acciones de categoría "A" o "B", según las tenencias y 5% en efectivo.

Las acciones a entregarse gozarán de dividendo, a partir del 1º de julio de 1961.

Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de conformidad a Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 26 de noviembre de 1959.

Se recuerdan a los señores accionistas las reglamentaciones vigentes de la Dirección General Impositiva.

La Caja de la Sociedad atenderá en Córdoba 2080|92, de lunes a viernes de 14 a 17 horas, contra presentación del cupón Nº 7. — El Directorio.

$ 1.680.— e.2|12-Nº 42.827-v.5|12|61

GAROLIVER S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 10567

El Directorio ha resuelto emitir las series números 166 a 175 de acciones ordinarias, liberadas, al portador, v$n. 100.— c|u., por un total de pesos valor nominal 2.000.000.— para pago dividendo 2º ejercicio. — El Directorio.

$ 720.— e.2|12-Nº 42.824-v.5|12|61

CREDITO RAMOS MEJIA S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica que la Asamblea General del 29 de julio de 1961, resolvió aumentar el capital autorizado a pesos 4.000.000.—. El Directorio.

$ 480.— e.2|12-Nº 42.320-v.5|12|61

ANTONIO PANIZA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que ha sido autorizada por la Honorable Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la emisión resuelta por la Asamblea General Ordinaria del 16 de octubre del corriente año, de v$n. 3.000.000.—, en acciones ordinarias categoría "B".

Derecho de Suscripción: Será a razón de 1 acción por cada 10,6666 de presentación del cupón Nº 8, el que dejará de tener valor una vez pasado el período de suscripción.

Período de Suscripción: Desde el 13 de diciembre de 1961, hasta el 27 de diciembre de 1961, en Córdoba 2080|92, de lunes a viernes de 14 a 17 horas.

Goce de Dividendos: Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1961 y llevarán adheridos cupón Nº 9 y siguientes.

Precio y Forma de Pago: Estas acciones serán ofrecidas a su valor nominal de m$n. 100.— cada una y la forma de pago será al contado en el momento de la suscripción. Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán conforme a Resolución de la Bolsa de Comercio del 26 de noviembre de 1959. —

La presente suscripción se realiza de acuerdo con los estatutos de la Sociedad. — El Directorio.

$ 2.400.— e.2|12-Nº 42.829-v.5|12|61

MIGUEL DRUETTA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que se ha resuelto emitir la 2da. Serie del Capital Autorizado por un total de m$n. 1.000.000.— en acciones ordinarias clase "A" 5 votos con integración al contado. Los accionistas actuales deberán ejercer sus derechos en las condiciones del Art. 7º de los estatutos en la sede de la sociedad, Av. Montes de Oca Nº 637, Capital. — El Directorio.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.799-v.5|12|61

ANAQUEL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se lleva a conocimiento de los Señores Accionistas que se ha resuelto elevar el capital social a la suma de m$n. 5.000.000.— emitiéndose la primera serie del aumento por m$n. 1.000.000 en acciones liberadas, clase "B", con derecho a un voto, para ser entregadas a los vendedores del Fondo de Comercio de Anaquel, S.R.L. Los accionistas pueden obtener mayor información en la calle Córdoba Nº 836, Capital. — El Directorio.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.801-v.5|12|61

GUILLERMO A. SUAREZ
S. A. Comercial e Industrial

Avisa que por resolución del directorio han sido emitidas las series 33 al 42 de acciones ordinarias categoría B, por un total de $ 5.000.000.— m|n. y puesto a disposición los dividendos del ejercicio al 30|6|61. — El Directorio.

$ 720.— e.2|12-Nº 42.809-v.5|12|61

ROBERTO A. STINCO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los Señores Accionistas que el directorio ha resuelto emitir 840 acciones de la serie 14º, las series 16º y 17º y 208 acciones de la serie 18º en acciones ordinarias al portador de la clase "A", o sean 3.048 acciones que representan m$n. 304.800.— con derecho a cinco votos por acción. Emitir además, 190 acciones de la serie 15º y 953 acciones de la serie 19º en acciones ordinarias al portador de la clase "B", o sean 1.143 acciones que representan un capital de m$n. 114.300.— con derecho a un voto por acción. Las acciones emitidas se destinarán al pago del dividendo en acciones, correspondiente al ejercicio Nº 3, aprobado por la asamblea del 13 de agosto de 1961. Dichas acciones gozarán de dividendo a partir del día 1º de mayo de 1961.

Se comunica, además, que el dividendo en acciones (30%) y en efectivo (3%) aprobado por la asamblea, se pondrá a disposición de los Señores Accionistas a partir del día 15 de diciembre de 1961. — El Directorio.

Buenos Aires, 27 de noviembre 1961.

$ 2.160.— e.2|12-Nº 42.792-v.5|12|61

HECA
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

De conformidad con el artículo 5º de los estatutos, se comunica por tres días que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de abril 1961, elevada a escritura pública con fecha 23 de octubre 1961, se aumentó el capital autorizado de la sociedad a la suma de $ 10.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 960.— e.2|12-Nº 42.808-v.5|12|61

SINTESIS QUIMICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber que el directorio resolvió la emisión de las series sexta, séptima, octava, novena y décima de acciones clase "B" un voto, por m$n. 1.000.000 cada una (un millón de pesos moneda nacional c|u.) de las que se destinarán m$n. 850.000.— al pago del dividendo en acciones del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961, las que tendrán derecho a dividendo desde el 1º de julio de 1961. El remanente se ofrece a la suscripción pública, a la par, suscripción e integración al contado. Derecho de prioridad según artículo 5º de los estatutos sociales.

$ 1.440.— e.2|12-Nº 42.811-v.5|12|61

SOFIMAR
Sociedad Anónima Financiera, Industrial y Mercantil Argentina

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 6|10|1961, resolvió aumentar el capital autorizado en pesos 5.000.000.— m|n., o sea hasta pesos 10.000.000.— y que el directorio en sesión del 28|11|1961 dispuso la emisión y suscripción a la par de las series 26ª a 50ª inclusive de acciones ordinarias al portador por un valor nominal de pesos 5.000.000.— m|n., y que los Señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el Art. 5º del estatuto hasta el décimo quinto día subsiguiente a la última publicación del presente aviso. A tal fin deberán presentar el cupón Nº 20 de las acciones actualmente en circulación en San Martín 579, 1er. piso, Capital. Las acciones que se emitan gozarán de dividendo a partir del 1|7|1961 y se abonarán 10% en el acto de la suscripción y el saldo dentro de los quince días. Si no se cubriera la totalidad de la emisión, el sobrante se prorrateará en las condiciones fijadas por el directorio, entre los accionistas que se hubiesen presentado a la suscripción. — El Directorio.

$ 2.160.— e.2|12-Nº 42.791-v.5|12|61

ARBOLITOS
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión de m$n. 16.000.000.— en acciones ordinarias al portador pagaderas 60 % al contado, 20 % a los tres (3) meses y 20 % a los nueve (9) meses; pudiendo hacer uso del derecho de preferencia para la suscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º de los estatutos. — El Directorio.

$ 960.— e.2|11-Nº 42.834-v.5|12|61

GRAFEX, S. A.
Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir v$n. 90.000.000 en acciones ordinarias al portador, clase "A" y "B", a fin de proceder: con v$n. 36.000.000, clase "A" y "B" al pago del dividendo del ejercicio 1960|61, y ofrecer, a la par v$n. 9.148.300 clase "A" y v$n. 44.851.700 clase "B" a los accionistas en suscripción, contra entrega del cupón número 20. Plazo de suscripción: del 5 al 19 de diciembre de 1961. — El Directorio.

$ 1.200.— e.1º|12-Nº 42.694-v.4|12|61

ELECTROMECANICA ALFA
S.A.C.I.F.I.

Se comunica a los señores accionistas, que por resolución del Directorio, de acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales, se ha dispuesto emitir las series 7, 8, 9 y 10 por un valor total de $ 4.000.000.— en acciones tipo "B" de 1 voto, a la par con derecho a dividendo, a partir del día 2 de enero de 1962. — El Directorio.

$ 960.— e.1º|12-Nº 42.393-v.4|12|61

ULISES
Sociedad Anónima Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria

EMISION SUSCRIPCION

Se comunica que en reunión del 17|10|1961, se ha emitido 10.000 acciones ordinarias al portador, números 10.001 al 20.000 inclusive, implicando las series 6a. a 10a. inclusive, equivaliendo a v$n. 1.000.000.

Se llama a suscripción a los accionistas por el término estatutario (30 días hábiles) por el v$n. 1.000.000 aludido ut supra. — El Directorio.

$ 1.600.— e. 1º|12-Nº 42.701-v.6|12|61

NEUMAN & CIA.
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directirio resolvió la emisión de 18 series de acciones ordinarias "A", Nº 11 al 28 inclusive, de las cuales se afectarán $ 1.935.000.— al pago de diversos inmuebles. — El remanente de $ 1.665.000.— se lanza a la suscripción, pago al contado en el acto de la suscripción. Derecho de Preferencia, artículo 8º estatutos sociales. — El Directorio.

$ 960.— e.1º|12-Nº 42.705-v.4|12|61

CRISTANTE HNOS., S. A. I. C.

A los efectos de los artículos 3º y 4º de los estatutos sociales, comuníquese a accionistas emisión series 11a., 12a., 13a., 14a. y 15a. de acciones ordinarias, clase "A", 5 votos, de diez mil acciones cada serie para que dentro de los 15 días desde la última publicación ejerzan derechos de opción para suscribirse. — El Directorio.

$ 960.— e.1º|12-Nº 42.647-v.4|12|61

FAVRA S A. I. y C.
Expediente Nº 8692

Se hace saber por tres días a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto las siguientes emisiones de acciones ordinarias, al portador: a) 28 series, de la 61a. a la 88a., inclusive, valor total $ 2.800.000.— a pagarse al contado en el acto de la suscripción. — b) 24 series de acciones liberadas de la 89a. a la 112a. inclusive, valor total m$n. 2.400.000.—, como primera capitalización del Saldo de Revalúo, para las primeras sesenta series en circulación.

Las 52 series citadas precedentemente gozarán de dividendos a partir del 1º de julio de 1961. — El Directorio.

$ 1.440. —e.1º|12-Nº 42.651-v.4|12|61

INDUSTRIAS PUBLICITARIAS ARGENTINAS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de acciones ordinarias de las mismas características de las que ya se encuentran en circulación por un total de v$n. 2.400.000.— correspondientes a las series 3a. a 10a.

La emisión se efectuará en la forma siguiente: v$n. 1.266.700 se entregarán a los accionistas que ya hicieron entrega de su aporte durante el primer ejercicio, y que figuran individualizados en el balance general al 30 de junio de 1961 y el saldo de v$n. 1.133.300.— se ofrece a los señores accionistas en suscripción de acuerdo con sus tenencias, debiendo integrar en el momento de la suscripción el 100 o|o del valor de las mismas.

Las 24.000 acciones son emitidas a la par y gozarán de dividendo a partir del 1 de julio de 1961. — El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro de los quince días de la última publicación.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1961. — El Directorio.

$ 1.920.— e.1º|12-Nº 42.661-v.4|12|61

CREDITO ALBERDI S. A. C. I. F.
Pieres 1266|70 — Capital Federal

Se comunica a los señores accionistas a los efectos del derecho de preferencia establecido en el artículo 6º de los estatutos, que se ha dispuesto la emisión de las series 42 a 71 inclusive de acciones ordinarias de curso legal $ 100.— cada acción o sean 30.000 acciones por un total de pesos 3.000.000 a la par y con dividendos a partir del 1º de mayo de 1961. — Las propuestas serán recibidas hasta quince días después de la última publicación. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1961.

$ 1.200.— e.1º|12-Nº 42.679-v.4|12|61

BARRACA Y ESTANCIAS MONTES DE OCA S. A.

El Directorio comunica a los accionistas que a partir del 1º|12|61 se procederá al canje de acciones nominativas por acciones al portador, de conformidad con lo resuelto por asamblea del 31|10|61. — El Directorio.

$ 720.— e.1º|12-Nº 42.649-v.4|12|61

ANDRES ORTIZ S. A.
Industrial, Comercial, Financiera y de Transportes

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 27 de noviembre de 1961, resolvió la emisión de una serie de acciones con derecho a 5 votos, por un valor de pesos cinco millones, lo que se les hace saber para que ejerzan derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 960.— e.1º|12-Nº 42.653-v.4|12|61

LYON S. A.

Se hace saber por tres días la emisión de las series 7, 8 y 9 de acciones ordinarias al portador, por un total de tres millones de pesos moneda nacional, destinando un millón doscientos mil pesos al pago del dividendo en acciones correspondiente al último ejercicio y un millón ochocientos mil pesos se ofrece a la suscripción pública — El Directorio.

$ 960.— e.1º|12-Nº 42.680-v.4|12|61

BOSSART LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de marzo de 1961, resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de $ 35.000.000 m|n., a la suma de $ 43.000.000 m|n, y que el Directorio en la sesión celebrada el 25 de octubre de 1961, resolvió la emisión a la par de las series 35a. a 42a., ambas inclusive, por un valor nominal total de $ 8.000.000 m|n., las que se afectan a la capitalización del saldo del revalúo contable aprobado por la Asamblea General Ordinaria mencionada.

$ 1.200.— e.1º|12-Nº 42.684-v.4|12|61

F. A. M. S. A.
Fábrica Argentina Motores S. A. C. I.

Comunícase que la Asamblea Ordinaria del 31|10|61 elevó el Capital Autorizado a m$n. 15.000.000, conforme a los Estatutos y Decreto 852|55.

El Directorio.

$ 720.— e.1º|12-Nº 42.639-v.4|12|61

SALVO
Sociedad Anónima Comercial, Importadora y Exportadora

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 1961, se hace saber a los señores Accionistas, que el Capital Autorizado fue aumentado de $ 250.000.000 m|n. a $ $ 300.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 720.— e.1º|12-Nº 42.636-v.4|12|61

MÜLLER & CIA.
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 20 de diciembre de 1961, contra presentación del cupón 12, se procederá en las oficinas de la firma Dellepiane y Cía., Bmé. Mitre 341, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, al pago del dividendo por el ejercicio cerrado al 31 de enero de 1961, a saber: 2% en efectivo y 30% en acciones liberadas de 1 y 5 votos, en proporción a sus tenencias, con derecho a dividendo a partir del 1º de febrero de 1961, que llevarán adherido el Cupón Nº 13.

El Directorio.

$ 1.200.— e.1º|12-Nº 42.633-v.4|12|61

ARGENTUS
Com., Inm. y Fin., S. A.
25 de Mayo Nº 252 - Buenos Aires

Se comunica a los accionistas que de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea Ordinaria del 31|10|61; el Capital Autorizado queda aumentado a $ 7.500.000.

El Directorio.

$ 720.— e.1º|12-Nº 42.622-v.4|12|61

ARGENTUS
Com., Inm. y Fin., S. A.
25 de Mayo Nº 252 - Buenos Aires

Se comunica a los accionistas la emisión de 10 series de $ 100.000 cada una, ordinarias, al portador, a la par, de los cuales $ 573.750 se aplicarán para el pago del dividendo, y el remanente a prorrata tenencias. — Los suscriptores abonarán el 10% al suscribir y el saldo en 9 cuotas del 10% desde el 31|1|62 al 30|9|62. — Las cuotas deben abonarse indefectiblemente en las fechas establecidas. — La emisión se inicia el 15|12|61.

El Directorio.

$ 1.200.— e.1º|12-Nº 42.621-v.4|12|61

ARGENTUS
Com., Inm. y Fin., S. A.
25 de Mayo Nº 252 - Buenos Aires

Se comunica a los accionistas que el dividendo aprobado por la Asamblea del 31|10|61 será puesto a disposición a partir del 15|12|61. — Se recuerda las disposiciones en materia impositiva.

El Directorio.

$ 720.— e.1º|12-Nº 42.620-v.4|12|61

COFIGRA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Cinematográfica y Financiera

Se comunica a los accionistas que el Directorio resolvió emitir las series 21 a 25 de acciones ordinarias del capital autorizado.

$ 480.— e.1º|12-Nº 42.616-v.4|12|61

NOREN-PLAST
S. A. C. I. F.

El Directorio ha resuelto la emisión de la segunda serie de acciones ordinarias, clase "A" a la par. — El 50% de dicha serie en acciones liberadas con destino al pago del dividendo aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1961 y el 50% restante en suscripción, integración al contado, derecho de preferencia según Estatutos.

$ 960.— e.1º|12-Nº 42.614-v.4|12|61

LA ORIENTAL
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de ochenta series de acciones ordinarias y al portador con derecho a un voto por acción, que representan un capital de m$n. 8.000.000, cuya emisión se hará a la par y con dividendo a partir de 1º de enero de 1961, a efectos de que puedan hacer uso de su derecho preferencial. — El Directorio.

$ 960.— e.1º|12-Nº 42.627-v.4|12|61